

Gobierno del Estado .de Yucatán
Secretaría de Educación
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD: 31-A MÉRIDA

CONCEPCIÓN DE LOS PROFESORES DE LA ZONA ESCOLAR
015 SOBRE LOS PLANES Y PROGRAMAS
DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Leidy Georgina Solís G. Cantón

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE:

MAESTRO EN EDUCACIÓN

CAMPO: DESARROLLO CURRICULAR

TUTOR:

Mtro. Mauricio Robert Díaz

Mérida, Yucatán, México.

2003

***No importa que los senderos sean
diferentes, siempre y cuando
lleven a una tierra feliz.***

Anónimo.

INDICE

INTRODUCCIÓN.

CAPITULO I

PLANES Y PROGRAMAS DE EDUCACION PRIMARIA EN MEXICO ANTECEDENTES

1.1 La educación y su influencia en el desarrollo nacional

1.2 Aproximándonos al problema.

1.3 Antecedentes históricos de los Planes y Programas de Educación
Primaria en México.

1.3.1 Plan de 11 años.

1.3.2 Reforma Educativa del 75

CAPITULO II

PLAN Y PROGRAMAS 1993

2.1 Concepciones sobre el currículum

2.2 El docente como parte del currículum

2.3 Plan y Programas 1993

2.3.1 Enfoques por Asignatura

2.3.1.1 Español

2.3.1.2 Matemáticas

2.3.1.3 Ciencias Naturales

2.3.1.4 Historia.

2.3.1.5 Geografía

2.3.1.6 Educación Cívica

2.3.1.7 Educación Artística.

2.3.1.8 Educación Física.

CAPITULO III

EL CAMINO DE LA INVESTIGACION METODOLOGIAGENERAL

- 3.1 Objetivos.
- 3.2 Modelo y muestra
- 3.3 Definición de términos
- 3.4 Instrumento para la recolección de datos
- 3.5 Exposición de los resultados

CAPITULO IV

PLAN Y PROGRAMAS 1993 LA OPINION DE LOS DOCENTES (RESULTADOS Y ANALISIS)

- 4.1 Participación docente por plantel educativo
- 4.2 Visión general de los docentes
- 4.3 Utilidad del Plan y Programas 1993
- 4.4 Consulta Nacional para la Reforma Educativa 1993
- 4.5 Opinión comparativa
- 4.6 Información a los docentes
- 4.7 Contenidos programáticos
- 4.8 Material impreso
- 4.9 Actividades de actualización
- 4.10 Nivel de conocimiento de los docentes sobre los programas 1993
- 4.11 Perfil del docente

CAPITULO V

CONSIDERACIONES FINALES Y PROPUESTAS

- 5.1 Reflexión
- 5.2 Después de la investigación: propuestas
 - 5.2.1 Propuestas de los docentes de la zona escolar 015

5.2.2 Nuestra propuesta

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

El acto de enseñar y el de aprender son inherentes al ser humano, nuestra capacidad de asimilar conocimientos es prácticamente ilimitada, hecho, que ha llevado al hombre a una búsqueda constante y permanente.

El hombre descubrió a lo largo de la historia, la necesidad de transmitir a otras generaciones los conocimientos que aprendía; así nacieron los maestros, las escuelas, academias, universidades y por supuesto, los Sistemas Educativos. La Educación se ha ido convirtiendo en un bien preciado, a tal grado de constituirse en un derecho que los Estados modernos deben garantizar a sus ciudadanos, como parte de las oportunidades para desarrollarse plenamente como individuos.

La Educación en México es claro reflejo de su historia como nación, se ha ajustado a las necesidades históricas de cada época del país, institucionalizándose y pasando a formar parte de la estructura misma del gobierno.

El avance en la pedagogía, las nuevas filosofías educativas, los conceptos de Desarrollo Humano como prioridad, entre otros tantos elementos, han influenciado paulatinamente al Sistema Educativo Mexicano, lo cual se refleja de manera evidente en el Plan y Programas 1993 de Educación Primaria, que a partir de ese año y bajo el marco de la llamada Modernización Educativa, las autoridades instituyeron para sustituir a los hasta entonces vigentes, surgidos a su vez de la Reforma anterior del año 1975; estos Programas forman parte del currículum actual que se imparte en las escuelas mexicanas.

La instauración del nuevo Plan y Programas 1993 no estuvo exenta de dificultades; desde que entró en vigor, esta Reforma ha motivado múltiples opiniones, desde las más favorecedoras hasta las más críticas con respecto a su efectividad, eficacia, orientación y métodos que se proponían para lograr el

propósito educativo, en fin, son innumerables los comentarios permitidos por parte de la opinión pública, pero especialmente, los permitidos por los maestros encargados de trabajar directamente con ella. y es que a pesar de estar vigente desde hace algunos años, como la parte fundamental del Sistema Educativo Mexicano, aún es común escuchar opiniones encontradas al respecto.

El tema de estudio de este trabajo surgió de observaciones circunstanciales en las cuales tuvimos la oportunidad de escuchar a otros compañeros maestros de la Zona Escolar 015 en la cual laboramos, permitiendo opiniones diferentes acerca del Plan y Programas 1993, vigentes. actualmente en la Educación Primaria. Lo más significativo en esta observación fue la dificultad para establecer un consenso entre los maestros que trabajan con ellos, algunos apoyándolos, otros criticándolos y en general, muchos de ellos evidenciando que no los conocen a fondo. El escuchar opiniones tan diferentes nos llevó a plantear diversos cuestionamientos acerca de la calidad, utilidad y aceptación de este Programa de estudios, a casi nueve años de su implementación resulta significativo .escuchar aún, tantas dudas, ¿Cumplió realmente la Reforma Educativa del 93, los objetivos que se propuso?, ¿Realmente mejoraron los índices de aprovechamiento escolar de la Educación Básica mexicana? ¿Facilitó la instauración de las técnicas y procedimientos pedagógicos más avanzados? O por el contrario, ¿Generó más problemas de los que pretendía resolver?

En la intención de conocer algunas respuestas a estas interrogantes nos encontramos con otro obstáculo tal vez mayor, en el proceso de búsqueda descubrimos que no existe prácticamente, por lo menos en nuestro Estado, información sistematizada que nos permitiera resolver estos cuestionamientos. El camino del investigador sin embargo, no es fácil, muy pocas veces sus cuestionamientos pueden resolverse en una primera instancia y generalmente es necesaria una serie de indagaciones o investigaciones previas antes de poder acercarse de manera definitiva al problema que pretende estudiar. Dado lo complejo del problema que queríamos estudiar, decidimos que era necesario

realizar una serie de aproximaciones sucesivas al mismo, mediante las cuales pudiéramos tener una opinión más fundamentada en la realidad y no meras conjeturas circunstanciales, por tal motivo decidimos investigar la opinión que los docentes de la zona escolar 015 tienen acerca de los Planes y Programas 1993, esta opinión indudablemente influye en la manera en que estos documentos son llevados a la práctica y probablemente en los resultados académicos finales. Consideramos que la opinión que estos docentes tienen, es calificada dada la experiencia que origina el tiempo que este grupo de docentes lleva de trabajar con estos programas. Asimismo, esta zona escolar, se puede considerar como representativa .especialmente de zonas similares en el medio rural, ya que de alguna manera, tiene muchas características propias de otras zonas educativas del Estado. Cabe mencionar que esta investigación es un estudio exploratorio con elementos empíricos, que únicamente pretende dar a conocer la forma de pensar de un grupo de personas en relación al tema en cuestión, no intenta ir más allá de plasmar por escrito y de manera clara y sencilla una realidad que se está viviendo ya partir de los resultados obtenidos abrir una ventana hacia posibles investigaciones, en las que partiendo de los resultados de ésta, se puedan plantear hipótesis posteriores.

Este trabajo quedó conformado por cinco capítulos a través de los cuales se cubren los objetivos de la presente investigación: analizar los programas vigentes y conocer la opinión que un grupo de docentes tiene acerca de los mismos, expone el proceso mismo de la investigación, los antecedentes y el sustento teórico en el cual se basa. En el capítulo I "Planes y Programas de Educación Primaria en México", se plantean los antecedentes que dieron origen al planteamiento de esta investigación, se hace una breve revisión histórica de la Educación Básica en México, haciendo especial hincapié en los Programas educativos que precedieron a la Reforma Educativa del 93, conocidos como el Plan de 11 años y la Reforma Educativa del 75; en este capítulo exponemos también el planteamiento general del problema, así como la justificación del por qué lo elegimos nuestro objeto de estudio.

El capítulo II constituye el marco teórico en el que se expresan los fundamentos teóricos del Plan y Programas 1993, sus contenidos, sus características, sus enfoques, así como sus propósitos y metodología específica utilizada en las diferentes Asignaturas tales como Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Historia, etc.

En el capítulo III titulado "El camino de la investigación" se expresa la metodología que sustenta esta investigación y se explica en general el proceso mediante el cual se llevó a cabo el trabajo de campo y la manera en que se presentarán los resultados.

En el capítulo IV "Plan y Programas 1993, la opinión de los docentes", se presentan los resultados y el análisis de éstos, auxiliándonos con gráficas que hacen más explícita y entendible la presentación de estos resultados.

Finalmente, en el capítulo V que se titula "Consideraciones finales y propuestas", expresamos las conclusiones que pudimos establecer en base al análisis de los resultados que la investigación arrojó, asimismo, exponemos nuestra propuesta Aplicación Efectiva del Plan y Programas 1993 en la zona escolar 015, que surge como una idea de capitalizar los resultados obtenidos mediante una forma práctica y concreta para enfrentar la problemática detectada.

La investigación educativa en nuestro medio, a pesar de ser muy necesaria, no es muy común; este trabajo de investigación presenta datos básicos y aproximaciones que pueden ser de utilidad para la Educación Básica de nuestro estado, no pretende hacer conclusiones definitivas, sino únicamente exponer datos reales que reflejan un momento específico dentro de la realidad educativa en que nos desenvolvemos, esperamos que éstos puedan ser útiles en posteriores investigaciones y que de alguna manera este trabajo pueda contribuir al desarrollo y mejoramiento de nuestro sistema educativo.

CAPITULO I

PLANES Y PROGRAMAS DE EDUCACION PRIMARIA EN MEXICO ANTECEDENTES

1.1 La Educación y su influencia en el desarrollo nacional

El desarrollo humano de un individuo está estrechamente relacionado con el desarrollo mismo del grupo social al que pertenece, si bien pueden haber excepciones, de lo cual la historia proporciona varios ejemplos, es evidente que la existencia de un grupo social con determinado nivel de desarrollo es indispensable para que un individuo pueda alcanzar los objetivos, las metas y las satisfacciones que se asocian con el concepto de desarrollo humano pleno. Y es que el ser humano es un organismo vivo tan complejo que necesita de una complicada estructura social, material y emocional que le permita desarrollar las capacidades para las cuales está programado genéticamente.

A lo largo de la historia, diversos grupos sociales que se han estructurado en la forma de países o naciones, han alcanzado mediante diferentes sistemas de organización, niveles distintos de desarrollo humano para sus integrantes. No obstante, y a pesar de las enormes diferencias culturales, el mundo marcha cada vez mas hacia "la creciente globalización de las relaciones económicas y la cada vez mayor interdependencia entre todos los países. Ya no existe región alguna del planeta que pueda cerrarse o aislarse de los vientos de la internacionalización"¹, en este proceso, los criterios mundiales se van unificando paulatinamente y se va desarrollando una filosofía común acerca de las necesidades fundamentales del ser humano y de lo cual es reflejo la "Declaración Universal de Derechos Humanos", que es aceptada, aunque no siempre respetada por la mayoría de los gobiernos del planeta.

¹ Rodolfo Stavenhagen. La educación ante los retos del siglo XXI: el informe a la UNESCO. P. 1

Dentro de esta imparable era de la Globalización, nuestro país se ha visto en la necesidad de adecuarse a muchas de estas políticas y filosofías que hasta hace algunos años le resultaban ajenas; la educación, es quizá, una de las áreas en que este fenómeno se ha hecho más evidente; los planes y contenidos del Sistema Educativo Mexicano, también conocidos como el currículum, entendido como

la norma oficial sobre la estructuración de los aprendizajes de los alumnos en los diferentes niveles de enseñanza" o también como el conjunto de oportunidades de aprendizaje que se ofrece a los alumnos en situaciones y condiciones concretas: recursos didácticos, calendario escolar, etc., o finalmente como el proceso educativo real que se desarrolla en un contexto particular: escuela aula, medios de comunicación masiva²,

son el medio mediante el cual el Gobierno Mexicano pretende por la vía de la Educación generar y detonar los procesos necesarios para el desarrollo humano integral de sus habitantes, la postura oficial en palabras de las autoridades. en turno que propusieron las reformas al Plan y Programas de estudio del Sistema Educativo Mexicano

es papel de la educación promover el desarrollo armónico del individuo, de suerte que sus conocimientos, habilidades y valores correspondan con los nuevos requerimientos de una sociedad y un mundo en permanente transformación; los egresados de nuestro Sistema Educativo tienen que manejar las competencias necesarias para el nuevo país que está emergiendo. Nuestro Sistema Educativo está comprometido a cooperar para que el papel de México sea sólido en el complejo concierto de las naciones.³

La educación en México se rige por las normas establecidas por la Secretaría de Educación Pública, la cual es la encargada de supervisar y proponer los planes y programas de estudio, llamados también programas de aprendizaje y

² SEP. Hacia un nuevo Modelo Educativo. Modernización Educativa 2, p. 21

³ Ibidem. P. 27 y 28

que son documentos donde se concreta y se norma el desarrollo de cada una de las asignaturas (matemáticas, español, etc.), o de las áreas (ciencias naturales, ciencias sociales, etc.) que integran un determinado plan de estudios; un programa de estudio orienta la actividad tanto del maestro como del alumno; en otras palabras constituyen o forman parte del currículum de un proceso educativo específico, de hecho estas "tres expresiones: contenidos educativos, planes y programas y currículum suelen considerarse como sinónimos por muchos pedagogos"⁴.

En el Plan y Programas de Educación Primaria que forma parte del Sistema Educativo Mexicano, encontramos, por lo menos en su concepción u orientación .muchas de las enseñanzas que Stenhouse aportó al proceso educativo en sí mismo, a través .de sus más de 20 años de "trabajo curricular" en las escuelas inglesas, tales como: "priorizar la práctica sobre la teoría, concentrar esfuerzos en el proceso de aprendizaje mismo y no en sus resultados, estimular la creatividad del docente, partir de algo preestablecido con la intención de incursionar en lo nuevo, aprovechar las experiencias del aula, dejar al alumno hacer y aprender de sus experiencias y propiciar el conocimiento especulativo"⁵.

Stenhouse encabeza toda una corriente educativa en la que el currículum es un instrumento necesario y efectivo, especialmente porque establece los parámetros de la autocrítica de los sistemas educativos vigentes, en "el legado del movimiento curricular"⁶, manifiesta claramente que el proceso educativo incluye en sí mismo, una serie de problemas que nunca son estáticos y que por lo tanto las soluciones a ellos tendrán que ser dinámicas, perfectibles y promovidas desde el aula, que en última instancia constituye el espacio en el que de alguna manera confluyen los principales problemas que aquejan a los sistemas educativos.

⁴ SEP-CONALTE. Hacia un nuevo Modelo Educativo. Op. Cit. P. 21

⁵ L. Stenhouse. Investigación y desarrollo del currículum. P. 25

⁶ Miguel A. Zabalza. Diseño y desarrollo curricular. P. 26

1.2 Aproximándonos al problema

El Plan y Programas vigentes en todas las escuelas primarias de México, es el resultado último de un movimiento político- filosófico que bajo el nombre de "Modernización Educativa" instauró el gobierno mexicano en el sexenio correspondiente a los años de 1988 a 1994.

En ese entonces, las autoridades la justificaban como el único camino "para lograr los grandes objetivos nacionales, cambiando lo que impide sustentar un nuevo desarrollo del país que abra iguales oportunidades a todos los mexicanos"⁷. Notamos en esta concepción, la intención de las autoridades de vincular el proceso educativo con el desarrollo humano general de los mexicanos, en palabras del entonces Presidente Salinas de Gortari "mediante la Modernización Educativa se trata de asegurar la mayor , eficacia del Estado y de hacer uso de todo el potencial de la sociedad en beneficio de la condición individual y colectiva de los mexicanos y del respeto gene1.al, público y efectivo de los derechos humanos que otorga la Constitución"⁸.

"En el año de 1989 se realizó una consulta amplia para identificar los principales problemas educativos del país, al parecer se consultó a maestros, padres de familia, centros académicos, representantes de organizaciones sociales, autoridades educativas y representantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación"⁹. Para 1990 la Secretaria de Educación Pública elaboró Planes experimentales para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, que dentro del programa llamado "prueba operativa" se aplicaron en un número limitado de planteles con el fin de probar su pertinencia y viabilidad. En 1991 el Consejo Nacional Técnico de la Educación elaboró un documento "Nuevo Modelo Educativo" que establecía una propuesta para la orientación general de la Modernización de la Educación Básica en México; en mayo del 92 mediante el "Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica" la Secretaria de

⁷ SEP-CONALTE. Perfiles de desempeño para preescolar, primaria y secundaria. Op. Cit. P. 27

⁸ Id.

⁹ SEP. Hacia un nuevo Modelo Educativo. Op. Cit. P. 13

Educación Pública inició la última etapa de la transformación de los planes y programas de estudio; se establecía que el nuevo currículo debería estar listo para su aplicación en septiembre de 1993.

Al parecer se recogieron y procesaron más de diez mil recomendaciones específicas, se integraron equipos técnicos por cerca de 400 maestros, científicos y especialistas en educación que elaboraron propuestas programáticas detalladas, se definieron los contenidos de los nuevos libros de texto gratuitos, de las guías didácticas y materiales auxiliares para los maestros, necesarios para apoyar la aplicación del nuevo plan de estudios en su primera etapa.¹⁰

Se dispuso de dos etapas para la instauración definitiva de los nuevos Programas,

la primera de ellas en el ciclo escolar 1993-1994, en la que los nuevos contenidos se aplicaron inicialmente en los grados primero, tercero, quinto, dicha decisión tomaba en cuenta que en la tradición escolar mexicana los años nones son "fuertes " en la inclusión de nuevos contenidos en temas fundamentales, en tanto que .los años pares son grados de reforzamiento.

La segunda etapa se instauró en el ciclo escolar 94-95 entrando en vigor los nuevos Programas de los grados segundo, cuarto y sexto, de tal manera que en septiembre de 1994 la totalidad de las actividades de la Educación Primaria eran regidas por este documento.¹¹

La instauración de este Plan y Programas de Educación Primaria no ha estado exenta de riesgos; cada vez que se propone una nueva forma de trabajo surgen irremediablemente comparaciones, dudas, opiniones a favor y en contra, actitudes diversas que van desde la aceptación hasta el rechazo por parte de los individuos a los cuales directamente afecta.

La misma Secretaría de Educación Pública reconocía desde 1994 que la "aplicación de los nuevos Planes y Programas produciría alteraciones en las

¹⁰ Ibid. P. 51-54

¹¹ SEP. Plan y Programas de estudio 1993. educación Básica. Primaria. P. 13-19

rutinas establecidas en la escuela y en la continuidad de esquemas y formas de trabajo, que generalmente están muy arraigadas en las prácticas de los maestros y en las expectativas de los padres de familia".¹²

Las autoridades educativas reconocían como natural una fase transitoria de reajustes, que afectaría tanto a los maestros como a los alumnos ya que éstos se enfrentarían a nuevas exigencias y con frecuencia se cree que la información y el apoyo que reciben no son suficientes para resolver todas sus dudas. "Se insistía en que esta situación era normal, que duraría poco tiempo y que los beneficios de estos nuevos programas compensarían con mucho los problemas que el inicio de su aplicación pudieran original".¹³

No obstante ya pesar del optimismo de la SEP, son muchos los maestros y otros sectores de la sociedad, que a varios años de distancia consideran esta reforma como insuficiente, impráctica y producto de una imposición de las autoridades en turno cuyos resultados académicos aún no han sido demostrados.

La situación que dio origen a esta investigación se observó en la zona escolar 015 , con cabecera en el municipio de Motul, comprende diez escuelas primarias, ubicadas en una amplia zona geográfica localizada al noroeste de la Península de Yucatán que incluye las localidades de Conkal, Mocochoá, Baca, Kiní Tepakán, Tekantó, Chicxulub pueblo y Motul, con una alta población escolar y con aproximadamente cien maestros que integran un grupo muy disímulo, de diversas edades, con diferentes .niveles de experiencia en el área laboral y formados bajo diversas filosofías de enseñanza.

En dicha zona, en la que a pesar de que el Plan y Programas educativos vigentes tienen ya varios años aplicándose, pudimos constatar como parte de nuestra experiencia laboral y educativa que no han sido totalmente aceptados por

¹² Ibid. P. 17

¹³ Id.

muchos de los docentes responsables de trabajar con ellos, y ha sido común escuchar diversos comentarios y opiniones a favor y en contra de la estructura y organización de esta nueva propuesta educativa. Preguntas tales como: ¿Son prácticos los nuevos Programas?, ¿Eran mejores los anteriores?, ¿Cómo utilizar el avance programático?, ¿Son funcionales los nuevos libros de texto?, ¿Cuál es el papel del maestro en este nuevo esquema educativo?, ¿Por qué se justifica el cambio a estos Programas?, son frecuentes en el ámbito educativo.

Además, en las diversas reuniones escolares en las que se dan cita los docentes como parte de su proceso de actualización, suele escucharse que generalmente, muchos docentes prefieren trabajar con libros de apoyo y libros adicionales tanto para ellos como para sus alumnos, porque los consideran más completos, más coherentes y más prácticos; suelen también preguntarse entre ellos ¿Cómo planear con base a este nuevo Programa?, ¿Cómo utilizar los ficheros? y sobre todo ¿Cómo involucrar el contenido de tantos libros proporcionados por la Secretaría en la planeación del trabajo diario? En general, los profesores mencionan que la mayor parte de las veces es muy complicado organizar los contenidos a desarrollar en su práctica diaria frente a grupo, ya que entre el libro de sugerencias, el libro del alumno, el del maestro, los ficheros y demás, pierde sentido su propósito original, por lo que no le encuentran "el por qué" a manejar tanto documento.

No deja de ser significativo que a pesar de las enormes expectativas que estos programas despertaron, por lo menos para las autoridades educativas responsables de instituirlos, aún hoy a varios años de distancia muchos maestros continúen dudando de su eficacia y muchos de ellos incluso, expresen importantes dudas acerca de las técnicas educativas propuestas en ellos; es más, a pesar de que se contemplaba en los mismos planes propuestos una autoevaluación permanente, los docentes en realidad no disponen de información completa y veraz por parte de la SEP acerca de si las deficiencias pedagógicas que se buscaban subsanar realmente han disminuido. Al parecer muchos de los maestros

que laboran frente a grupo no disponen de datos tales como la eficiencia terminal global, la deserción escolar, el rezago educativo, instrucción deficiente o de baja calidad que se hace patente al llegar a escuelas de grados superiores, datos indispensables para evaluar los resultados de la política educativa conocida como Modernización Educativa. Es de llamar la atención que la SEP no difunda más ampliamente información relevante que a nosotros los maestros nos permita analizar nuestros instrumentos de trabajo, máxime que éstos vinieron precedidos de una amplia campaña publicitaria para convencernos de sus bondades.

Siendo la educación un proceso tan complejo es evidente que el método o la manera de llevarlo a cabo es fundamental para que el proceso educativo mismo pueda completarse, es decir, en el proceso de aprender hay tres elementos indispensables, el maestro, que es el que generalmente enseña alguna disciplina o algún conocimiento, el alumno que es el que asimila esta información, es el que aprende y por último y no menos importante el método utilizado para lograr que los conocimientos del docente sean asimilados por el que aprende; en otras palabras, el método, proceso, plan o retornando a Zabalza, el Programa es en sí mismo tan importante como el maestro y el alumno. De poco serviría un docente con amplios conocimientos sobre un tema en particular pero con un instrumento de trabajo ineficaz para transmitir estos conocimientos; el Programa es entonces, el vínculo entre quien enseña y el que aprende, un Programa con contenidos inespecíficos, poco prácticos, que proponga métodos ineficaces, entorpecerá de manera definitiva el proceso educativo, por el contrario, un Programa claro, práctico, que tome en consideración los últimos avances en el terreno de la Pedagogía, será una herramienta muy útil que en un momento dado puede compensar algunas deficiencias de un docente inexperto o mal preparado; el Programa es pues, el elemento que facilitará o entorpecerá la interacción maestro alumno.

Los múltiples comentarios a favor y en contra de los Programas actuales del Sistema Educativo Mexicano, que escuchamos por parte de los docentes de la zona escolar 015 con quienes interactuamos motivaron la presente investigación,

en un afán por conocer de manera más precisa lo que opinan estos profesionales del Plan y Programas vigentes en la Educación Primaria. ¿Conocen realmente los documentos con los cuales se trabaja diariamente?, ¿Conocen su sustento teórico y los métodos que proponen?, ¿Los utilizan?, ¿Los consideran eficaces?, ¿Los aprueban por convicción o únicamente los llevan a la práctica por obligación?

Por todo ello considerarnos útil conocer la opinión que sobre estos Programas tienen los docentes de la comunidad educativa mencionada anteriormente, este problema lo planteamos a manera de pregunta, a la cual, la presente investigación trató de dar respuesta:

¿Cuál es la opinión que los profesores de la zona escolar 015, tienen acerca del Plan y Programas 1993, vigentes en el nivel de Educación Primaria?

1.3 Antecedentes históricos de los Planes y Programas de Educación Primaria en México

El Sistema Educativo Mexicano se rige por las normas establecidas por la Secretaría de Educación Pública, la cual es la encargada de supervisar y proponer los planes de trabajo tanto de las escuelas del Estado como las de índole privada. A lo largo de la historia del México Independiente la Educación ha sido uno de los logros más importantes que como nación hemos alcanzado; especialmente a raíz del triunfo de la Revolución, los pedagogos mexicanos han procurado diseñar estrategias educativas diversas que respondieran a las necesidades, cada vez mayores, de un país relativamente joven y con una marcada tendencia a modernizarse.

Característicamente entendemos por Educación Primaria el primer nivel de escolaridad obligatoria, que queda comprendida dentro del esquema de Educación Básica o General y que constituye, por decirlo así, el escalón de acceso a nuestro Sistema de Educación Nacional y que en la actualidad va precedida de la Educación Preescolar que sin embargo, aún no se considera obligatoria.

Como su nombre lo indica "Primaria" hace referencia a lo que hay que enseñar primero, o en otras palabras el cúmulo de conocimientos que se le transmiten al niño y que lo preparan para acceder a niveles de Educación más complejos. La importancia de este nivel educativo es evidente, una sólida formación básica potenciará las habilidades naturales de un niño y será su mejor argumento para enfrentarse con éxito a las crecientes demandas que la Educación Técnica y Profesional le plantearán en su futuro académico; por el contrario, si ésta es deficiente, constituirá un "lastre" que si bien no imposibilita al educando a seguir su formación, definitivamente la dificultará, o por lo menos la aplazará, retardando el proceso educativo general del individuo. Es más, aún en los casos en los que la formación profesional no quede contemplar, por razones económicas, culturales o sociales, en el proyecto de vida del niño, la Educación Primaria deberá proveerlo de las armas indispensables que en el futuro le permitan adaptarse a la creciente complejización de las sociedades modernas; literalmente, saber leer, escribir y contar, cambiará su vida de manera radical, permitiéndole un cierto grado de independencia que de otra manera sería imposible de conseguir.

Este nivel educativo permitirá la adquisición de aprendizajes permanentes, tales como el lenguaje oral, el escrito, el cálculo aritmético y el conocimiento del medio; además tendrá como misión primordial estimular la socialización (recordemos que la escuela es el primer ambiente social por excelencia, después de la familia), permitiéndole al niño introyectar las reglas, normas y valores que el Estado pondera como las más importantes; en otras palabras, la enseñanza primaria tiene el compromiso de proporcionar las reglas cívicas que ayuden al educando en su proceso de ciudadanía.

En México, comprende seis grados escolares, cada uno con duración aproximada de diez meses o el equivalente a doscientos días hábiles, impartándose clases en un promedio de cinco horas diarias, en turnos matutino o vespertino, habitualmente de lunes a viernes; se distribuye a los niños cuyas

edades oscilan entre los 6 y 14 años, en grupos de entre 20 y 40 miembros en promedio, con un docente responsable encargado de impartir las asignaturas básicas y otros docentes de apoyo, para la instrucción de actividades complementarias, tales como Educación Física y Educación Artística; en algunas escuelas además, se cuenta con servicios de apoyo (USAER), para niños con características especiales, ya sea por una discapacidad motora o intelectual, por actitudes superiores, o simplemente, por otras dificultades de aprendizaje específicas. El educando va cubriendo ciclos escolares y previa evaluación de los docentes va ascendiendo a los grados superiores, al término de la misma deberá estar capacitado para adaptarse con éxito a las demandas de la Educación Secundaria.

La formación Primaria está regida por Planes y Programas elaborados por especialistas en los distintos campos de estudio, propuestos y supervisados por la Secretaría de Educación Pública, que constituyen el plan maestro con el cual se trabaja para ir logrando paulatinamente los aprendizajes mencionados anteriormente, sin embargo, éstos, han sido modificados a lo largo del tiempo para adecuarlos a las corrientes educativas propuestas por diversos organismos internacionales, con el fin de hacerlos más efectivos en la consecución de las metas previstas.

Desde que la educación elemental se hizo gratuita como uno de los logros del México revolucionario, hasta las sucesivas Reformas Educativas, se han instaurado diversas políticas de enseñanza, en algunas ocasiones polémicas, algunas con mayor aceptación que otras, pero todas ellas, indudablemente, han repercutido en la historia de la Educación en nuestro país, dando lugar a la organización de un sistema nacional regido por la Secretaría de Educación Pública (SEP), que ha consolidado a la Educación Primaria como uno de los cimientos principales del estado mexicano.

1.3.1 Plan de 11 años

El 30 de diciembre de 1958 se crea una Comisión presidida por Jaime Torres Bodet para elaborar un plan para la expansión y mejoramiento de la educación

primaria, constituyendo éste, el primer intento serio de planificación educativa en el país; sus objetivos eran claros: abatir el rezago y la deserción escolar; en palabras de Bodet el plan pretendía: "estimar con que recursos económicos, con que elementos humanos y con que métodos nuevos podrá México asegurar a todos sus hijos la Educación Primaria, gratuita y obligatoria".¹⁴

Los argumentos centrales que Torres Bodet esgrimía eran

que tres millones de niños no accedían a la escuela y los que terminaban no podían seguir con sus estudios. El Plan pretendía reafirmar la calidad en la enseñanza y garantizar a todos los niños del país la Educación Primaria. Para poder cubrir la demanda escolar se establecían como estrategias: la construcción de más aulas, más maestros y apoyos en un período de 11 años, distribuyéndose de 1959 a 1970 los subsidios y presupuestos necesarios para tal efecto. Con la puesta en marcha del Plan de 11 Años, se inició la revisión de Planes y Programas de estudio vigentes desde 1945.

Los ejes centrales de este Plan eran: El mexicano, la familia mexicana y la nación mexicana. Fue conocido como plan de "11 años" ya que se propuso escalonar el gasto para su instauración en ese periodo de tiempo para evitar el desembolso de una cantidad considerable, necesaria para su implementación total y que no desquiciara la economía nacional."¹⁵

La comisión presidida por Torres Bodet, tuvo como primer objetivo, aclarar el volumen real de la "demanda efectiva" de la Educación Primaria en el país; como era de esperarse dada la pluralidad de la comisión nombrada surgieron múltiples debates en relación a la estimación real de cifras y directrices; tras meses de trabajo decidieron centrar sus cálculos en datos realistas con relación a la demanda probable no satisfecha, o sea, aunque para cada niño el periodo de la edad escolar primaria duraría legalmente nueve años (de 6 a 14), no todos permanecen estos nueve años en la escuela en donde los grados de la enseñanza completa son seis, y por desgracia muchos de los que se inscriben en el primer grado no siguen los cursos restantes hasta el final; "la comisión juzgó que la deserción no es sólo un problema educativo, y que las dificultades económicas

¹⁴ Antonio Gómez Nashiki. Historia de la Educación. Revista Educación 2001. S/D

que en gran parte la explican no podrán superarse en virtud de un plan exclusivamente escolar"¹⁶, sorprende la actualidad del fenómeno de deserción escolar y sus causas, que hasta nuestros días sigue siendo un problema grave de la educación en México. Este fenómeno planteaba una disyuntiva para la comisión: trazar un Programa que diera por sentado, como si fuera un hecho ya indiscutible el cumplimiento cabal de la obligatoriedad de la Educación Primaria o establecer un Plan que, reconociendo la deserción de centenares de miles de niños al año, llegara en un lapso determinado a asegurar la inscripción gratuita para todos los que acudieran efectivamente a las aulas, hasta donde era posible preverlo; se eligió finalmente la segunda opción ya que si la deserción de los escolares limitaba la expansión de la Educación Primaria, fomentaría el progreso de la comunidad y limitaría poco a poco la deserción de los mismos.

Se consideraron dos campos de acción, la escuela rural y la urbana, se estimaba deseable aumentar la colaboración privada y se contemplaba la creación de organismos tales como las asociaciones de padres de familia, las juntas cívicas y patronatos integrados por particulares, todo esto para encauzar la ayuda en ideas, dinero y aún en trabajos directos y personales para esta campaña de redención nacional. Torres Bodet puso especial énfasis en la preparación de los maestros como punto indispensable para el éxito de dicho plan, afirmaba: "el valor de cualquier Plan de expansión de la Educación Primaria depende de la seriedad con que se enfoque la preparación de los maestros llamados a ejecutarlo"¹⁷. Se crearon cuatro centros regionales de enseñanza normal, se fortaleció a las escuelas normales que ya existían y los servicios del Instituto Nacional de capacitación al magisterio. "Otros aspectos importantes contemplaban la construcción de escuelas, conservación de los edificios ya existentes, la instauración del texto gratuito así como estimular la inscripción de niños en el primer grado, creando sucesivamente los grados superiores que aún faltaban, la formación de nuevos maestros -67 mil 200-, la capacitación de 30 mil 689

¹⁵ Id.

¹⁶ Id.

¹⁷ Id.

profesores en servicio, no titulados"¹⁸; asimismo la Comisión consideró prudente establecer un comité encargado de determinar los ajustes necesarios que durante la ejecución del plan (11 años) pudieran presentarse y que no estuvieran contemplados en el proyecto original.

El plan pretendía dos metas adicionales, una de ellas era aumentar en todas partes las oportunidades de inscripción en el primer grado para los niños que no hubieran asistido jamás a una escuela, y la otra consistía en crear sucesivamente los grados superiores que aún faltaban; las palabras de Torres Bodet reflejan de manera precisa la gran visión a largo plazo que demostraba dicha decisión política: "necesitamos crear una estructura más justa, mediante la cual las nuevas generaciones puedan ascender, desde la plataforma de la primaria hasta los pisos de la preparación agrícola, industrial, administrativa, técnica y humanística. Imaginar esa estructura no es imposible, realizarla, sin duda será difícil, pero el tiempo y la tenacidad de los mexicanos ayudarán al país en la hermosa empresa"¹⁹.

El programa de estudios propuesto por "los creadores del Plan de 11 años, rigió la Educación Básica en México por poco más de quince años; a pesar de que los pedagogos mexicanos les hicieron diversas adecuaciones a lo largo de estos años para mantenerlos vigentes, sus limitaciones sin embargo, eran evidentes; el Plan de 11 Años realidad surgió como un esfuerzo de las autoridades para organizar los eximios recursos económicos y materiales de que disponía para proporcionarle educación escolar a la mayor cantidad posible de mexicanos; ponía énfasis especialmente en la distribución de recursos, fundación de escuelas, formación de maestros, pero descuidaba la parte pedagógica propiamente dicha, es decir, no clarificaba cual o cuales eran las corrientes pedagógicas en las que se sustentaba, no especificaba métodos de aprendizaje y estaba enfocado principalmente a la acumulación de conocimientos por parte del educando

¹⁸ Id.

¹⁹ Id.

mediante el método memorístico, o en otras palabras, le daba prioridad a la cantidad de conocimientos más que a la calidad de los mismos.

Durante los años que estuvo vigente el país continuó sufriendo cambios y transformaciones, principalmente en la forma en la que nos percibíamos a nosotros mismos; movimientos como el de 1968, plantearon dudas y dejaron al descubierto muchas de las carencias que el Sistema Educativo Mexicano tenía para entonces; su obsolescencia se fue haciendo cada vez más evidente, sentando las bases para que las autoridades decidieran un cambio, el cual finalmente, toma forma en la "Reforma Educativa del 75".

1.3.2 Reforma Educativa del 75

Mil novecientos setenta y tres marca el inicio de un drástico proceso encaminado a modificar la Ley Federal de Educación vigente desde 1941 y con ella los Planes y Programas de estudio vigentes en todo el país.

Desde 1970 al tomar posesión de su cargo como Presidente de la República Luis Echeverría Álvarez, hizo patente la necesidad de una Reforma Educativa profunda e integral, estando tan reciente la sombra del movimiento estudiantil de 1968 y la tragedia de Tlatelolco, el Gobierno intentaba distanciarse de las políticas de la administración anterior encabezadas por Díaz Ordaz; Echeverría afirmaba: "todos nuestros problemas desembocan o se relacionan con uno solo: el de la Educación... ningún avance económico, ninguna mejoría social son posibles sin la educación popular, sin que lleguen al pueblo los beneficios de la cultura en sus diversos niveles... realizaremos una Reforma Educativa profunda e integral".²⁰

Se realiza una gran encuesta nacional a los maestros de Educación Primaria para recopilar opiniones y críticas en torno a las políticas educativas vigentes, llegándose a las siguientes conclusiones:

²⁰ Antonio Gómez Nashiki. Revista Educación 2001. N°. 40. p. 44

1. Establecer un plan de estudios y unos programas de aprendizaje acordes con la realidad socioeconómica del país y con los intereses de los educandos.
2. Trabajar con una metodología que se aparte del verbalismo, y que origine que el educando deje de ser un memorizador de conceptos y se convierta en una persona que razone y comprenda la esencia de los mismos.
3. Diseñar nuevos textos que faciliten la enseñanza mediante una estructura didáctica actualizada.
4. Revisar la formación de los profesores y promover su actualización científica y pedagógica.

Los nuevos planes y programas se elaboraron tomando en cuenta 5 criterios específicos:

1. El carácter permanente de la Educación, la cual se inicia con el nacimiento y está presente a lo largo de toda la vida.
2. La actitud científica, que consiste en la capacidad de observar y registrar, examinar y revisar, formular juicios tentativos rechazando el dogmatismo y desarrollando el sentido crítico.
3. La conciencia histórica, necesaria para explicar el presente en función de los cambios del pasado para prevenir el futuro.
4. La relatividad, por lo que todo debe verse como sujeto a revisión y reelaboración; es importante tanto para la adaptación al cambio permanente como para el desarrollo de la tolerancia .que garantice una convivencia pacífica.
5. El acento en el aprendizaje, ya que en él -y no en la transmisión de información- se basa el proceso educativo. Por esto, se hace hincapié en que los estudiantes aprendan a aprender²¹.

Las diferencias más significativas con respecto a los programas previos consistían en que se dirigían al niño en abstracto, y no al niño mexicano como lo hacían los anteriores; además los ejes centrales de los planes del 57 como lo eran el mexicano, la familia y la nación mexicana, fueron modificados en el sentido de que las generaciones más nuevas deberían asumir su aprendizaje además de darles una conciencia histórica, y desarrollar en ellas una actitud científica ante el mundo.

Los programas del 75 constaban de siete áreas programáticas: Español, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, así como tres áreas complementarias: Educación Física, Artística y Tecnológica.

Uno de los puntos que dieron lugar a mayores discusiones fueron los nuevos libros de texto gratuitos, especialmente los de Ciencias Sociales y Naturales; los cuales fueron atacados por diversos sectores de la sociedad, especialmente algunos grupos políticos y religiosos que veían en los libros una corriente de pensamiento que catalogaban como *peligrosa, socializante, comunicante o atea* temas como el comunismo, la existencia de dios, la educación sexual, el uso de anticonceptivos, constituyeron e centro e a polémica;²²

sin embargo, a pesar de ello, los libros con algunas modificaciones leves se mantuvieron vigentes por espacio de 17 años aproximadamente.

Los nuevos libros que formaban parte de la estrategia educativa, incluían diversos cambios:

- Libro de Español: Se introduce en él un enfoque lingüístico, basado en la gramática estructural, los autores proponían el Método Global del Análisis Estructural (Lecto-escritura), en contraposición a los docentes que querían seguir enseñando el método fonético; una resistencia que tardaría varios años en aceptarse.
- Libro de lecturas: Elaborado con la asesoría del Colegio de México con la finalidad de enriquecer la expresión oral, desarrollar la habilidad para estructurar el pensamiento, así como la sensibilidad y la creatividad estética a través de la lengua.
- Libro de Ciencias Sociales: Pretendía situar al niño en el contexto mundial, destacando los movimientos de liberación nacional del siglo XVIII y los fenómenos sociales como la Revolución Cubana, la Guerra de Vietnam o la Revolución China.
- Libro de Ciencias Naturales: El de 6° año incluía la Educación Sexual así como conceptos, tales como "pubertad", "eyaculación", "menstruación", en general el texto se mantenía en el plano informativo solamente.²³

²¹ Ibid. P. 45

²² Id.

²³ Id.

Algunas de las principales características del plan y programas del 75 son las siguientes:

- Perfeccionar en los alumnos la capacidad de comunicación verbal,
- Ser capaz de aprovechar y conservar los recursos naturales en beneficio de la humanidad,
- Contribuir a la formación de una personalidad con sólida actitud científica, mediante el desarrollo de las capacidades de observación, registro, interrogación, examen, revisión y formulación de hipótesis,
- Conservación de las más valiosas tradiciones y de los auténticos, valores de la cultura nacional,
- El criterio de educación permanente mediante el cual se buscaba que el niño mexicano aprendiera en la escuela a seguir aprendiendo bajo su propia guía, o en otras palabras que desarrollara la capacidad de aprender a aprender,
- Establecer en el niño un "criterio de relatividad" para que comprenda que no existen "verdades eternas" y que todo conocimiento está sujeto a revisión examen y reelaboración,
- El papel del maestro como un guía inteligente. en el camino de los educandos.²⁴

Los contenidos quedaban divididos en áreas y ellas a su vez, en unidades, cada unidad en objetivos particulares que originaban la consecución de objetivos específicos, los cuales a su vez eran los indicadores del logro del aprendizaje y de la madurez del educando.

Estos planes estuvieron vigentes por un espacio de tiempo prolongado, sin embargo, los constantes cambios tanto políticos como culturales de la sociedad mexicana, la fueron llevando a un proceso de maduración permanente, lento pero sostenido, dejando en claro la necesidad de actualizar y renovar estos Programas con miras a tener una Educación de alta calidad que respondiera a las necesidades básicas de aprendizaje de las nuevas generaciones.

No es fácil evaluar la eficacia de esta Reforma ya que no ofrece parámetros globales para medir sus logros ni explicitaba el modelo

²⁴ SEP. Programas de Educación Primaria. Reforma del 75. p. 5-10

pedagógico que la sustentaba; sin embargo algunos de sus resultados permitieron medir su eficacia aunque de manera indirecta. Pobres índices de eficiencia terminal, en 1991 cerca de 800,000 alumnos abandonaban cada año la Educación Primaria y un millón 700 ,000 niños de entre 10 y 14 años nunca se había matriculado en el Sistema Educativo; el bajo promedio nacional de escolaridad y la alta tasa de reprobación de los niños, aunque pueden tener múltiples causas, definitivamente están relacionados con las deficiencias de los contenidos educativos de estos planes. Otros datos reveladores se observan por ejemplo en el resultado de la Consulta sobre la Enseñanza-aprendizaje del Español que realizó CONALTE (Consejo Nacional Técnico de la Educación) en el año de 1986, según la cual el nivel de lectura era de 3.7 en Primaria y de 4.91 en Secundaria (En escala de 1 a 10). Otro dato revelador es el mencionado por el Doctor Jorge Carpizo, en ese entonces Rector de la UNAM, que la calificación promedio del examen de selección para ingresar al bachillerato en escala de 1 a 10 fue de 3.5 en 1976 y de 4.5 en 1981.²⁵

Las autoridades del sexenio correspondiente a los años del 88 al 94, encabezadas por el Presidente en turno, Carlos Salinas de Gortari, proponen la creación de nuevos Programas de estudio que bajo el concepto de "Modernización Educativa" da lugar al Plan y Programas 1993; en palabras de las autoridades en turno "La Modernización Educativa se entiende como un proceso que busca recrear y adecuar lo que nuestra Educación ha sido históricamente y lo que es en el momento actual para abrirla a un futuro mejor."²⁶

²⁵ SEP-CONALTE. Hacia un nuevo Modelo Educativo. Modernización Educativa2. Op. Cit. p. 22

²⁶ SEP-CONALTE. Perfiles de desempeño para preescolar, primaria y secundaria. Op. Cit. p. 27

CAPITULO II

PLAN Y PROGRAMAS 1993

2.1 Concepciones sobre el currículum

El concepto de currículum (de la voz latina. derivada del verbo curro, que quiere decir carrera) surge en el siglo XVIII y hace referencia en cierto sentido a la "carrera de la vida", o en otras palabras a un proceso de formación, que en el ámbito educativo adquiere una connotación más amplia y se refiere a designar el conjunto de metas, actividades y materias que definen las estructuras del sistema educativo de un país.

Tradicionalmente, el currículum se ha entendido como "El proyecto que determina los objetivos de la educación escolar, es decir, los aspectos del desarrollo y de la incorporación a la cultura que la escuela trata de promover y propone en un plan de acción adecuado para la consecución de esos objetivos".²⁷

El currículum escolar establece el conjunto de oportunidades de desarrollo personal y de adquisición de nuevos aprendizajes que la escuela ofrece a los sujetos en edad escolar; incluye una argumentación, una exposición de los motivos (doctrinales, políticos, técnicos, etc.) que justifican las opciones asumidas, aclara un diagnóstico de necesidades, establece objetivos así como la utilización adecuada ;de contenidos, las experiencias para conseguirlos y los instrumentos para verificar la eficacia del proceso.

Stenhouse define el currículum en su "Modelo de Proceso" como una "tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal, que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado a la práctica".²⁸

²⁷ Miguel A. Zabalza. Diseño y desarrollo curricular. Op. Cit. P. II y III

²⁸ L. Stenhouse. Investigación y desarrollo curricular. P. 29

La propuesta incluye el desarrollo paulatino del mismo, priorizando la práctica y concentrando sus esfuerzos en el proceso de aprendizaje mismo y no en sus resultados formales; propone estimular la creatividad del docente, su ingenio y su capacidad como investigador, todo ello con la idea de afrontar la enseñanza como un espacio "problemático", o sea algo que nos plantea problemas .prácticos a diario, estimulando un proceso de reflexión crítica acerca de ellos, con la intención de establecer soluciones que también sean prácticas y acordes con la situación social, económica y cultural del educando. La intención es que partiendo de algo preestablecido como pueden ser los planes y programas, el docente ponga en marcha todas sus ideas para enriquecer la gama de experiencias que en el aula se generan.

El currículum será un proceso de "construcción y reconstrucción continuas" en el que los alumnos serán partícipes de su propio aprendizaje, pues tendrán la posibilidad de intercambiar experiencias mutuas, actuar con materiales, extremar sus dudas, sus preguntas e inquietudes, siendo capaces de, defender sus puntos de vista e ir mejorando y ampliando sus esfuerzos iniciales. Ante todo el conocimiento será especulativo, indeterminado en cuanto a sus resultados con los educandos, se irá elaborando con las experiencias físicas e intelectuales de los participantes (profesores y alumnos) que constantemente lo pondrán en duda y cuestionarán su veracidad, dando lugar a una reflexión profunda y permanente en tomo al mismo.

El docente tendrá que ser entonces, un científico especulativo, atento a los valores y cuestiones que se irán desarrollando con su labor, será capaz de aprender con sus alumnos, compartir experiencias, analizar en grupo, o en otras palabras, interactuar en el proceso de aprendizaje, estimulando a sus alumnos a una constante búsqueda y descubrimiento.

Retornando a Zabalza²⁹, mencionaremos las principales características que un currículum moderno, debe tener:

- Centrado en la escuela: La escuela es el eje principal de la programación, mediante ella se adecuarán las prescripciones de los programas oficiales de Educación a las condiciones sociales y culturales del educando, así como a sus necesidades más apremiantes.
- Conectado a los recursos del medio ambiente: En relación al punto anterior, la escuela deja de constituir una estructura institucional puesta en cualquier parte, siempre igual y centrada, convirtiéndose, por, el contrario en "la escuela de tal pueblo, o barrio o lugar"; que utilizará todos los recursos disponibles de la zona en la que está instalada y a su vez se convertirá en un recurso cultural y formativo, que mediante una dinámica social y cultural dejará de ser sólo un edificio en medio de un territorio determinado, convirtiéndose en una agencia cultural a disposición del mismo.
- Consensuado: O sea, colaborativo, tratando de generar un real y efectivo intercambio entre los individuos e instituciones directa o indirectamente relacionados con la escuela (maestros, alumnos, padres de familia, autoridades municipales, etc.).
- Con incidencia directa o indirecta en las experiencias de los alumnos: La acción escolar debe estar relacionada y comprometida por el conjunto completo de "oportunidades de formación" que sean posibles en un medio determinado, o sea que quede integrada en un proyecto formativo común que una y haga compatible lo escolar con lo preescolar y extraescolar, lo cognitivo con lo afectivo, la dinámica social con la dinámica institucional de la propia escuela, etc.
- Clarificador para todos los integrantes del proceso educativo: El currículum se convierte en una maqueta previa que señala

²⁹ Miguel A. Zabalza. Diseño y desarrollo curricular. Op. Cit. P. 35 y 36

explícitamente y pretende mostrar lo que va a ser ese curso o proyecto didáctico; establece además una especie de *contrato* mutuo entre el profesor, los alumnos, los padres, etc., clarificando que es lo que cada uno ha de cumplir: qué ha de enseñar y cómo el profesor, que ha de aprender el alumno, que aportación de recursos, experiencias y colaboración se espera de la colectividad social.

2.2 El docente como parte del currículum

Siendo el maestro el encargado de materializar los propuestos teóricos en acciones concretas que propicien el aprendizaje de sus educandos, no puede quedarse aislado ni neutral ante la toma de decisiones que le afectan y lo influyen; el único camino es el de la reflexión, la toma de posturas, el cambio de actitudes y la disposición para adaptarse a una nueva forma de trabajo, que si bien al principio pueda parecer difícil, dado el compromiso que implica, a largo plazo, contribuirá a establecer una nueva metodología de trabajo que convierta el proceso enseñanza-aprendizaje en algo mucho más estimulante para el docente y el alumno mismo. Sin embargo, un docente crítico no surge por generación espontánea, tradicionalmente nuestros sistemas de formación magisterial no estimulan la capacidad de análisis; muchos docentes en la actualidad se limitan a seguir los modelos preestablecidos por las autoridades educativas; para lograr este cambio de actitud no basta con seguir los lineamientos del "método de moda", ya que si no existe una preparación intensa y específica el maestro estará muy limitado para aprovechar las bondades de cualquier sistema de aprendizaje. Es como sembrar semillas en suelo árido, podrán ser las mejores, pero sin el sustento necesario para su transformación a plantas maduras terminarán por secarse, o en el mejor de los casos, lograrán un desarrollo raquíptico muy por debajo de sus expectativas reales de crecimiento.

La intención última de los procesos curriculares es que el magisterio mismo se establezca como fuente de autocrítica, propiciando un conjunto organizado de crítica a la educación institucionalizada (escolarización) así como al papel del

estado en la educación contemporánea, dando así lugar al análisis del currículum, que no se deje únicamente la elaboración teórica del mismo, en manos de "expertos" extraños a la escuela y al trabajo de los profesores; sino que se ofrezcan formas de cooperación mediante las que los maestros y otras personas relacionadas con la educación, puedan comenzar a proporcionar visiones críticas de la educación que se opongan a los presupuestos y actividades educativas del estado, no solo en teoría sino también en la práctica, o sea contribuir a establecer una política educativa práctica.

En el programa para la Modernización Educativa, del cual se desprende el Plan y Programas 1993, podemos encontrar elementos que se apoyan en las concepciones mencionadas anteriormente, ya que

propone que las acciones escolares sobrepasen el reducido espacio del aula y se vinculen con el resto de la sociedad a través de la elaboración de proyectos comunes que contribuyan a mejorar la calidad de la educación ya elevar la calidad de vida de los mexicanos; uno de sus propósitos es conseguir que cada escuela sea capaz de elaborar gradualmente proyectos educativos a partir de las necesidades prioritarias de la comunidad en la cual opera.³⁰

Esto quiere decir, que cada comunidad escolar será capaz de identificar sus necesidades, sus carencias, sus problemas, así como las posibles alternativas para irlos solucionando y generar entonces un proyecto escolar.

Este proyecto escolar

hará posible: dar un nuevo sentido a la tarea educativa, al promover y comprometer la participación corresponsable de escuela y comunidad en tareas de beneficio común; relacionar el trabajo docente con el de otras instancias socializadoras (familia, amigos, medios de comunicación, etc.), incorporando a la práctica educativa métodos, que permitan a los maestros planificar, organizar y realizar acciones de vinculación escuela-comunidad;

³⁰ SEP-CONALTE. Perfiles de desempeño para preescolar, primaria y secundaria. Op. Cit. P. 86

revalorar la función social de los maestros mediante el fortalecimiento de su papel en la búsqueda de soluciones a los problemas de aprendizaje de sus alumnos ya los problemas sociales con los que éstos se relacionan y promover la autonomía de escuelas y comunidades para tomar sus propias decisiones en el contexto de las normas emanadas de la SEP.³¹

2.3 Plan y Programas 1993

La transformación de México ha sido vertiginosa, de ser un pueblo de economía rural pasó a un acelerado proceso de industrialización que lo ha impulsado a relacionarse estrechamente con otras naciones en un acelerado proceso de intercambio tanto económico como social y cultural. La población no solamente se incrementó en número sino que mostró una clara tendencia a redistribuirse a lo largo del territorio concentrándose en los núcleos urbanos.

Los gobiernos se han visto en la necesidad de proporcionar mejores propuestas educativas para satisfacer la creciente demanda de una población joven y en constante transformación.

Muchas propuestas educativas con sustento en las modernas concepciones sobre el currículum han hecho su aparición lenta pero constante en el ámbito educativo mexicano; sin embargo, la educación continúa teniendo un marcado tinte oficialista, por lo cual la instauración de las modernas corrientes educativas ha estado directamente relacionada con la filosofía política predominante en un momento histórico determinado.

En respuesta a los constantes cambios en la dinámica nacional, el gobierno Salinista bajo el lema de "Modernización Educativa" inicia un proceso que da origen a un documento denominado "Nuevo Modelo Educativo", que a partir de 1993 rige los destinos de la educación en la república.

³¹ Ibid. P. 87

La Modernización Educativa implica definir prioridades, revisar y racionalizar los costos educativos ya la vez, ordenar y simplificar los mecanismos para su administración, innovar los procedimientos, articular los ciclos y las opciones, imaginar nuevas alternativas de organización y funcionamiento, actuar con decisión política y con el concurso permanente y solidario de las comunidades.³²

La creciente demanda de educación por parte de una sociedad en constante crecimiento, la tendencia a la urbanización, la necesidad de fuerza de trabajo cada vez más capacitada para cubrir las demandas de la industrialización, así como la creciente integración del país a otras economías regionales, son algunas de las principales razones que motivaron la transformación y actualización de las políticas educativas.

Esta actualización contemplaba un cambio estructural en la manera de educar, no sólo se cambiarían los métodos sino la filosofía misma con la que se impartiría la instrucción escolar, se da cabida a algunos de los preceptos básicos de la Escuela Activa y de la Pedagogía Operatoria y los pedagogos mexicanos pretenden estimular la participación activa del alumno en su propio proceso de aprendizaje, redefiniéndose el papel del maestro y pretendiéndose una mayor participación de la sociedad.

Partiendo de la premisa de que los planes y programas de estudio cumplen una función insustituible como medio para organizar la enseñanza y para establecer un marco común de trabajo en las escuelas de todo el país, se realizó una consulta amplia a diversos sectores de la sociedad implicados en el proceso educativo, especialmente a los maestros, padres de familia, centros académicos, autoridades educativas, que permitió identificar algunos de los principales problemas educativos del país, estableciéndose como prioridad:

³² SEP-CONALTE. Perfiles de desempeño para preescolar, primaria y secundaria. Op. Cit. P. 21

- La renovación de los contenidos como la lectura y la escritura.
- El uso de las matemáticas en la solución de problemas.
- La vinculación de los conocimientos científicos con la preservación de la salud.
- Protección del ambiente y conocimiento más amplio de la Historia y Geografía de nuestro país.
- En general, la intención es estimular las habilidades que son necesarias para el aprendizaje permanente.³³

Otro de los elementos centrales de esta renovación incluye el mejoramiento de la formación de maestros mediante el esquema horizontal de promoción permanente llamado Carrera Magisterial.

Se hace particular hincapié en la articulación de los niveles educativos que conforman la "Educación Básica"³⁴, se propone una reestructuración global del sistema educativo quedando conformada la Educación Básica por Educación Preescolar, la Primaria y la Secundaria; la Educación Preescolar atiende a niños de 3, 4 y 5 años de edad, se imparte generalmente en 3 grados, no es obligatoria y tampoco es requisito para ingresar a la Primaria, aunque se pretende estimular que la mayor parte de los niños que se incorporen a la Primaria hayan cursado por lo menos un grado de Preescolar. La Educación Primaria es obligatoria para niños de 6 a 14 años de edad; en 6 grados y se ofrece en diversas modalidades: general, bilingüe-bicultural, cursos comunitarios y Educación para adultos; es indispensable para aspirar a cursar la Educación Secundaria. Uno de los principales cambios de esta política educativa es la obligatoriedad de la Enseñanza Secundaria que incluye también varias modalidades: general, para trabajadores, telesecundaria, técnica y para adultos; se proporciona en 3 años a jóvenes de 12 a 16 años de edad, o en la modalidad de adultos a personas mayores de 16 años. En los niveles superiores se localizan el Sistema de Educación Media Superior y la Educación Superior que puede ser Universitaria, Tecnológica o Normal.

³³ Id.

En el Plan y Programas 1993 podemos vislumbrar elementos de la Escuela Progresiva que deriva en una Pedagogía Operatoria en un marco filosófico de corte Constructivista, .en el que el educando tiene un papel más activo en el proceso .enseñanza-aprendizaje, que le permite interactuar con el objeto de estudio para construir su propio conocimiento.

Con respecto ala Educación Primaria, se pretende que los niños desarrollen habilidades intelectuales y hábitos que les permitan aprender permanentemente, do con eficacia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana, se estimula el desarrollo de la lectura, la escritura, la expresión oral, la búsqueda y selección de información y la aplicación de las matemáticas a la realidad; se insiste en comprender los fenómenos naturales, especial-mente los relacionados con la preservación de la salud, protección del ambiente y el uso racional de los recursos naturales. Se hace hincapié en la formación ética del niño mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de valores en- su vida personal, además, favorece el desarrollo de aptitudes físicas, deportivas y el disfrute de las artes. La escuela primaria debe asegurar el dominio de la lectura y la escritura así como la formación matemática elemental.

El Plan de estudios propone un calendario anual de 200 días laborales; en el 1° y 2° grados se imparten: Español, Matemáticas, Conocimiento del Medio (trabajo integrado de Ciencias Naturales, Historia, Geografía y Educación Cívica), Educación Artística y Educación Física. En 3er. Grado, se incluye Español, Matemáticas, Ciencias Naturales e Historia, Geografía y Educación Cívica se abordan desde la perspectiva de cada Estado, Educación Artística y Educación Física. De 4° a 6° grados, se incluye Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Historia, Geografía, Educación Cívica, Educación Artística y Educación Física.

En el Plan de estudios la prioridad más alta se asigna al dominio de la lectura, la escritura y la expresión oral. En los dos primeros grados se dedica al Español el 45% del tiempo escolar, con objeto de asegurar que los niños logren una alfabetización firme y duradera. Del tercero al sexto grados, la

³⁴ SEP. Plan y Programas de Estudio 1993. Nivel Primaria. P. 19

enseñanza del Español absorbe el 30% del tiempo de trabajo escolar, pero adicionalmente se intensifica su utilización sistemática en el trabajo con otras asignaturas. Una cuarta parte de las labores en el aula se dedica a la enseñanza de las matemáticas. Se procura que las formas de pensamiento y representación propias de la disciplina sean aplicadas en forma pertinente en el aprendizaje de otras asignaturas.³⁵

Está contemplada la distribución de libros de texto gratuitos para todas las materias y en todos los grados, los cuales sufrieron una intensa renovación a partir de 1993 para hacerlos compatibles con los contenidos de los nuevos currículos.

El cambio fundamental en el área de Español, es que se hace énfasis en desarrollar las capacidades de comunicación del niño; en el área de Matemáticas, el cambio fundamental es propiciar el planteamiento y resolución de problemas a partir de situaciones prácticas. En Ciencias Naturales, se estimula la comprensión hacia el cuidado y conservación del medio ambiente. Se substituye el contenido educativo por áreas y se prioriza el establecimiento de asignaturas, organizándose el aprendizaje de la Historia, la Geografía y la Educación Cívica como asignaturas específicas, para poder profundizar en algunos conocimientos básicos y sobre todo para rescatar el concepto de valores en la educación, suprimiendo el área de las Ciencias Sociales.³⁶

"Algunos de los cambios más importantes de los planes vigentes en el 75 con respecto de los actuales, incluían modificaciones en el-modelo educativo:"³⁷

El plan del 75 tenía como eje los libros de texto para la Primaria y los Programas para Secundaria, con predominio de acciones secuenciadas no referidas a un cambio estructural. Por el contrario, la Reforma. del 93 estructura metodológicamente todos los elementos que intervienen en el hecho educativo.

³⁵ Ibid. P. 20-23

³⁶ Id.

³⁷ SEP-CONALTE. Perfiles de desempeño para preescolar, primaria y secundaria. Op. Cit. P. 21-24

En cuanto a los contenidos, los antiguos planes daban prioridad a los conocimientos por encima de los métodos, las actitudes y las destrezas; éstos por el contrario, en el plan y programas 93 se organizan de manera que den prioridad al desarrollo de actitudes, métodos y destrezas, en función de los cuales se utilizan los conocimientos. Estos contenidos educativos se seleccionaron en función de responder a las necesidades básicas de aprendizaje detectadas como demanda educativa de la sociedad.

Hay una clara incongruencia y severas contradicciones técnico-pedagógicas en el proceso de cambio de contenidos en los programas del 75, primero se modificaron los libros de texto en 1971, posteriormente se crea la Ley Federal de Educación en 1973 y finalmente se formularon los entonces nuevos planes y programas del 75. Por el contrario, la Modernización Educativa, propuso un modelo que da congruencia al proceso de cambio: primero identificando las necesidades básicas de aprendizaje, configurándose en base a ellas los perfiles de desempeño y finalmente, estableciéndose metas de aprendizaje, posteriormente se identifican contenidos disciplinarios para, formular planes y programas y en base a ellos elaborar los nuevos libros de texto.

Hay una marcada desarticulación entre los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria porque la lógica de cada disciplina determinaba las secuencias de aprendizaje; por el contrario la Reforma propone la articulación al interior de cada nivel y entre ellos a través de metas intermedias de aprendizaje que representan desempeños vinculados al perfil.

Los planes y programas de estudio del 75 eran únicos y se establecían como una norma rígida para la educación básica de todo el país, divididos en unidades que deben cumplirse en tiempos preestablecidos; sus libros de texto eran prescriptivos, unidireccionales en cuanto a la realización de los ejercicios que incluyen y únicos para todo el país. Por el contrario, el Plan y Programas 93 propone formas de estudio flexibles que articulan en espacios programáticos,

experiencias de aprendizaje a partir los perfiles nacionales y las necesidades regionales y locales de aprendizaje; sus textos están diseñados como instrumentos de formación permanente que contribuyen a desarrollar la capacidad de los educandos para la autoinstrucción y para la autoevaluación; indican fuentes de información, están centrados en códigos, de referencia y de interpretación y por lo tanto fomentan en los alumnos el gusto por participar e innovar.

El docente recupera su papel protagónico en el proceso educativo, tiene mayor autonomía pedagógica para programar, organizar los aprendizajes, evaluar y participar en procesos de administración y gestión escolar, interactúa con los padres de familia y con los directivos para vincular su actividad docente con el desarrollo de la comunidad.

Los educandos tienen también un nuevo papel en el proceso de aprendizaje, ya no se busca la pura asimilación de conocimientos mediante aprendizajes memorísticos que los relegaba a un papel pasivo de receptores de información fragmentada, por el contrario en los actuales planes se pone énfasis a sus necesidades básicas de aprendizaje que tratan de estimular el desarrollo de valores y métodos que les puedan servir en los distintos ámbitos de su vida individual y social.

En cuanto a la evaluación de los aprendizajes, ya no se basa tanto en medir la asimilación de los contenidos sino que considera la autoevaluación como una estrategia y su propósito principal es realimentar el logro de los desempeños y consecuentemente estimar la valoración de los mismos para fines de acreditación escolar.

2.3.1 Enfoques por Asignatura³⁸

2.3.1.1 Español

El propósito central de los Programas de Español en la educación primaria es propiciar el desarrollo de las capacidades de comunicación de los niños en los distintos de la lengua hablada y escrita. Para alcanzar esta finalidad es necesario que los niños:

- Logren de manera eficaz el aprendizaje inicial de la lectura y la escritura.
- Desarrollen su capacidad para expresarse oralmente con claridad, coherencia y sencillez.
- Aprendan a aplicar estrategias adecuadas para la redacción de textos de diversa naturaleza y que persiguen diversos propósitos.
- Aprendan a reconocer las diferencias entre diversos tipos de texto ya construir estrategias apropiadas para su lectura.
- Adquieran el hábito de la lectura y se formen como lectores que reflexionen sobre el significado de lo que leen y puedan valorarlo y criticarlo, que disfruten de la lectura y formen sus propios criterios de preferencia y de gusto estético.
- Desarrollen las habilidades para la revisión y corrección de sus propios textos.
- Conozcan las reglas y normas del uso de la lengua, comprendan su sentido y las apliquen como un recurso para lograr claridad y eficacia en la comunicación.
- Sepan buscar información, valorarla, procesarla y emplearla dentro y fuera de la escuela como instrumento de aprendizaje autónomo.

La realización de estos objetivos exige la aplicación de un enfoque congruente los mismos, cuyos principales rasgos son los siguientes:

1° La integración estrecha entre contenidos y actividades. Si se tiene como

³⁸ Tomados del Plan y Programas de Estudio 1993. nivel Primaria

objetivo el desarrollo de las capacidades lingüísticas, los temas de contenido no pueden ser enseñados por sí mismos, sino a través de una variedad de prácticas individuales y de grupo que permiten el ejercicio de una competencia y la reflexión sobre ella. En el caso de temas gramaticales u ortográficos, la propuesta de los programas consiste en integrarlos a la práctica de la lectura y la escritura, no sólo como convenciones del lenguaje correcto, sino como recursos sin los cuales no se puede lograr una comunicación precisa y eficaz.

2° Dejar una amplia libertad a los maestros en la selección de técnicas y métodos para la enseñanza inicial de la lectura y la escritura. Los maestros utilizan técnicas muy diversas para enseñar a leer y escribir, que corresponden a diferentes orientaciones teóricas y a prácticas arraigadas en la tradición de la escuela mexicana. Con mucha frecuencia, los maestros usan combinaciones eclécticas de distintos métodos, que han adaptado a sus necesidades y preferencias.

La orientación establecida en los programas de los primeros dos grados consiste en, cualquiera que sea el método que el maestro emplee para la enseñanza inicial a lecto-escritura, ésta no se reduzca al establecimiento de relaciones entre signos y dos, sino que se insista desde el principio en la comprensión del significado de los textos. Este es un elemento insustituible para lograr la alfabetización en el aula, en donde deben existir múltiples estímulos para la adquisición de la capacidad real para escribir.

3° Reconocer las experiencias previas de los niños en relación con la lengua oral y escrita. Los niños ingresan a la escuela con el dominio de la lengua oral y con nociones propias acerca del sistema de escritura. Sin embargo, el nivel y la naturaleza de estos antecedentes son muy distintos entre un alumno y otro y generalmente están en relación con los estímulos ofrecidos por el medio familiar y con la experiencia de la enseñanza preescolar.

La situación mencionada influye en los diferentes tiempos y ritmos con los que los niños aprenden a leer y escribir. El programa propone que este aprendizaje se realice en el curso del primer grado, lo cual es factible para la mayoría de los alumnos. Sin embargo, son frecuentes las ocasiones en que, por distintas circunstancias, este objetivo no se cumple. En estos casos es conveniente y totalmente aceptable que el maestro extienda hasta el segundo grado el período de aprendizaje inicial.

4° Propiciar el desarrollo de las competencias en el uso de la lengua en todas las actividades escolares. En el plan de estudios se destina un amplio espacio a la enseñanza sistemática del español, pero ésta no debe circunscribirse a los límites de la asignatura. El trabajo en cada asignatura y en todas las situaciones escolares, formales e informales, ofrece la oportunidad natural y frecuente de enriquecer la expresión oral e mejorar las prácticas de la lectura y la escritura. Esta relación entre el aprendizaje lenguaje y el resto de las actividades escolares reduce el riesgo de crear situaciones artificiales para la enseñanza de la lengua y constituye un valioso apoyo para el trabajo las diversas materias del plan de estudios.

5° Utilizar con la mayor frecuencia las actividades de grupo. La adquisición y el ejercicio de la capacidad de expresión oral y de la lectura y la escritura se dificultan cuando la actividad es solamente individual. El intercambio de ideas entre los alumnos, la confrontación de puntos de vista sobre la manera de hacer las cosas y la elaboración, revisión y corrección de textos en grupo son formas naturales de practicar un enfoque comunicativo.

Los programas para los seis grados articulan los contenidos y las actividades en torno a cuatro ejes temáticos, que son un recurso de organización didáctica y no una forma de separación de contenidos que puedan enseñarse como temas aislados. Son líneas de trabajo que se combinan, de manera que las actividades específicas de enseñanza integran comúnmente contenidos y actividades de más

de un eje.

A lo largo de los programas, los contenidos y actividades adquieren gradualmente mayor complejidad. Para desarrollarlos, el maestro puede organizar unidades de trabajo en las que se integren contenidos y actividades de los cuatro ejes, que tengan un nivel análogo de dificultad y se puedan relacionar de manera lógica.

En la presentación de los programas se enuncian en primer lugar los conocimientos, habilidades y actitudes que son materia de aprendizaje en cada uno de ejes y enseguida se sugiere una amplia variedad de opciones didácticas denominadas situaciones comunicativas (cuidado, mantenimiento y enriquecimiento de los materiales de la biblioteca del aula; lectura libre de los materiales del rincón de lectura o de la biblioteca del aula; audición de lecturas y narraciones realizadas por el maestro y por los niños; redacción libre de textos; revisión y corrección de textos propios; elaboración de álbumes, boletines o periódicos murales que recojan las producciones escritas de los alumnos; escenificación de cuentos, leyendas y obras de teatro; juegos), que el maestro puede seleccionar para conducir al alumno a aprender el conocimiento o a desarrollar la habilidad o la actitud correspondiente.

Con la inclusión de estas situaciones, en los programas, se quiere poner de relieve que el aprendizaje de la lengua escrita y el perfeccionamiento de la lengua hablada se producen en contextos comunicativos reales, en este caso, organizados por el profesor dentro del aula.

Las situaciones comunicativas que se presentan son algunas de las muchas que el maestro puede propiciar para que los niños aprendan a leer leyendo, a escribir escribiendo ya hablar hablando, en actividades que representen un interés verdadero para ellos, de acuerdo a su edad y que sean viables en relación con su lugar de residencia, sus posibilidades de acceso a materiales escritos diversos, a

las bibliotecas, a los medios de difusión masiva, etc. Aunque las situaciones comunicativas se presentan agrupadas por ejes, lo deseable es que una misma situación sirva para .promover aprendizajes relacionados con varios de ellos. De este modo, una actividad de lectura puede dar origen al intercambio de opiniones en forma oral, a la escritura de textos, a reflexiones sobre el género y el número de los sustantivos utilizados ya la revisión y autocorrección de la ortografía.

Los ejes temáticos en esta asignatura son:

Lengua hablada. Desarrollar las capacidades de expresión oral en la escuela primaria es sumamente importante, ya que las habilidades requeridas para comunicar verbalmente lo que se piensa, con claridad, coherencia y sencillez son un instrumento insustituible en la vida familiar y en las relaciones personales, en el trabajo, en la participación social y política y en las actividades educativas.

En los primeros grados, las actividades se apoyan en el lenguaje espontáneo y en los intereses y vivencias de los niños. Mediante prácticas sencillas de diálogo, narración y descripción, se trata de reforzar su seguridad y fluidez, así como de mejorar su dicción.

A partir del tercer grado se van introduciendo actividades más elaboradas: la exposición, la argumentación, el debate. Estas actividades implican aprender a organizar y relacionar ideas, a fundamentar opiniones ya seleccionar y ampliar el vocabulario. A través de estas prácticas los alumnos se habituarán a las formas de expresión adecuadas en diferentes contextos y aprenderán a participar en formas de intercambio sujetas a reglas, como el debate o la asamblea.

Lengua escrita. Como ya se mencionó, es necesario que desde el proceso de la adquisición de la lectura y la escritura, los niños perciban la función comunicativa de ambas competencias.

Por lo que toca a la escritura, es muy importante que el niño se ejercite pronto en elaboración y corrección de sus propios textos, ensayando la redacción de mensajes, catas y otras formas elementales de comunicación. En este sentido, conviene señalar que ciertas prácticas tradicionales, como la elaboración de planas o el dictado, deben limitarse a los casos en los que son estrictamente indispensables como formas de ejercitación.

Desde el tercer grado se sugieren otras actividades. Algunas estarán relacionadas con el desarrollo de destrezas para el estudio, como la elaboración de resúmenes y esquemas, fichas bibliográficas y notas a partir de la exposición de un tema. Otras tienen fines no escolares, como la comunicación personal, la transmisión de información y de instrucciones, los ensayos de creación literaria. Se pretende que a través de estas actividades los niños desarrollen estrategias para la preparación redacción de textos de distinto tipo y se habitúen a seleccionar y organizar tanto los elementos de un texto como el vocabulario más adecuado y eficaz.

Una función central de la producción de textos es que éstos sirvan como material para el aprendizaje y la aplicación de las normas gramaticales, mediante actividades de revisión y autocorrección, realizadas individualmente o en grupo. El análisis de textos propios permitía que los niños adviertan que las normas y convenciones gramaticales tienen una función esencial para dar claridad y eficacia a la comunicación.

En lo que se refiere al aprendizaje y la práctica de la lectura, los programas proponen que desde el principio se insista en la idea elemental de que los textos comunican significados y de que textos de muy diversa naturaleza forman parte del tomo y de la vida, cotidiana.

Los programas sugieren que los alumnos trabajen con lecturas que tienen funciones y propósitos distintos: los literarios, los que transmiten información temática, instrucciones para realizar acciones prácticas o comunican asuntos

personales y familiares. Estas actividades permitirán que los estudiantes desarrollen estrategias adecuadas para la lectura de diferentes tipos de texto y para el procesamiento y uso de su contenido.

Con esta orientación se pretende que los alumnos desarrollen gradualmente la destreza del trabajo intelectual con los libros y otros materiales impresos, para que sean capaces de establecer la organización de la argumentación, de identificar ideas principales y complementarias, de localizar inconsecuencias y afirmaciones no fundamentadas y de utilizar los diccionarios, enciclopedias y otras fuentes de información sistematizada. Estas destrezas permitirán al alumno adquirir sus propias técnicas de estudio y ejercer su capacidad para el aprendizaje autónomo.

Para la práctica regular de la lectura deberá hacerse un uso intenso de los materiales disponibles. Las escuelas han sido dotadas con biblioteca de aula, dentro del programa "Rincón de Lectura", y a partir del tercer grado, los alumnos reciben un libro, con una selección de textos literarios, adicional al libro de texto gratuito. Los maestros y los alumnos podrán complementar y enriquecer estos recursos, para que en todas las aulas exista un acervo para la lectura, tanto la que se relaciona con las actividades escolares como aquélla que se realiza individualmente y por gusto. Adicionalmente, el programa incorpora el trabajo con diarios y revistas, instructivos, formularios y otros materiales que pueden obtenerse en la localidad.

Recreación literaria. De manera colateral a las actividades generales con la lengua escrita, en los programas se distingue el eje de recreación literaria. Con este término se quiere indicar al mismo tiempo el placer de disfrutar los géneros de la literatura y el sentimiento de participación y de creación que despierta la literatura y que los niños deben descubrir a edad temprana.

En los programas se plantea que, a partir de la lectura en voz alta realizada por el maestro y por otros adultos, el niño desarrolle curiosidad e interés por la narración, la descripción, la dramatización y las formas sencillas de la poesía. Una vez que sea capaz de leer, el niño realizará esta actividad y la compartirá con sus compañeros.

En un nivel más avanzado, se propone que el niño se adentre en los materiales literarios, analice su trama, sus formas y sus estilos; se coloque en el lugar del autor y maneje argumentos, caracterizaciones, expresiones y desenlaces. Al mismo tiempo, se estimulará a los niños para que, individualmente o en grupo, realicen sus propias producciones literarias. Estas prácticas permiten un acercamiento que despoja a la literatura de su apariencia sacralizada y ajena y da oportunidad de que los niños desarrollen gustos y preferencias y la capacidad para discernir méritos, diferencias y matices de las obras literarias.

Reflexión sobre. En este eje se agrupan algunos contenidos básicos de gramática y de lingüística. Se ha utilizado la expresión "reflexión sobre la lengua", justamente para destacar que los contenidos gramaticales y lingüísticos difícilmente pueden ser aprendidos como normas formales o como elementos teóricos, separados de su utilización en la lengua hablada y escrita, y que sólo adquieren pleno sentido cuando se asocian a la práctica de las capacidades comunicativas.

El aprendizaje explícito y reflexivo de normas gramaticales sencillas que los niños ya aplican, como las de género y número, se inicia desde los primeros grados, destacando su función en la claridad de la comunicación. En los grados subsiguientes se aborda la temática fundamental relativa a la oración y sus elementos y la sintaxis, siempre en relación con las actividades de lengua oral y lengua escrita.

Un propósito que se persigue a lo largo de los seis grados es que los niños,

al mismo tiempo que conocen y hacen propias las normas y convenciones comunes del español, advierten que su idioma es parte de la cultura de pueblos y regiones, que tiene matices y variaciones entre distintos ámbitos geográficos y que se transforma y renueva a través del tiempo.

La naturaleza dinámica del idioma debe observarse también al reflexionar sobre la relación del español con otras lenguas. Un primer propósito consiste en que los alumnos adviertan que en el español hablado en México se usan numerosos vocablos pertenecientes a las lenguas indígenas del país. A partir de esta comprobación, los alumnos reconocerán que la existencia plena de diversas lenguas indígenas es parte de la riqueza de la cultura nacional.

Es importante mencionar que dentro del marco de la Reforma de la Educación Primaria, en 1995 se creó el Programa Nacional para el Fortalecimiento de la Lectura y la Escritura en la Educación Básica (PRONALEES) y "tuvo como una de sus metas iniciales la revisión de los programas y planes de estudio de la asignatura de Español en los seis grados de primaria, lo que llevó a una revisión del currículo ya reformar los libros de texto, dando así lugar a nuevos Programas de estudio de Español"³⁹

Básicamente los contenidos que se abordan en este nuevo Programa son similares a los propuestos en el programa 93, sin embargo, se apegan al nuevo enfoque de la asignatura, el cual es "comunicativo y funcional, en este enfoque, comunicar significa dar y recibir información en el ámbito de la vida cotidiana, y, por lo tanto, leer y escribir significan dos maneras de comunicarse"⁴⁰

Para estos programas, se implementaron nuevos materiales que van desde los libros para el alumno, los libros para el maestro, así como también nuevos ficheros de trabajo. La enseñanza del español se logrará mediante cuatro

³⁹ SEP. Programas de estudio de Español. Educación Primaria. SEP 2000. Presentación.

⁴⁰ Ibid. P. 7

componentes que son: Expresión oral, Lectura, Escritura y Reflexión sobre la lengua. "El propósito general de los programas de Español en la Educación Primaria es propiciar el desarrollo de la competencia comunicativa de los niños".⁴¹

Estos nuevos programas sustituyen a los programas 1993 en la asignatura de Español, sin embargo, en las demás asignaturas estos Programas siguen estando vigentes.

2.3.1.2 Matemáticas

En la construcción de los conocimientos matemáticos, los niños parten de experiencias concretas. Paulatinamente ya medida que van haciendo abstracciones, pueden prescindir de los objetos físicos. El diálogo, la interacción y la confrontación de puntos de vista ayudan al aprendizaje ya la construcción de conocimientos; así, tal proceso es reforzado por la interacción con los compañeros y con el maestro. El éxito en el aprendizaje de esta disciplina depende en buena medida del diseño de actividades que promuevan la construcción de conceptos a partir de experiencias concretas, en la interacción con los otros. En esas actividades, las matemáticas serán para el niño herramientas funcionales y flexibles que le permitirán resolver las situaciones problemáticas que se le planteen.

Las matemáticas permiten resolver problemas en diversos ámbitos; si bien todas las personas construyen conocimientos fuera de la escuela que les permiten enfrentar dichos problemas, esos conocimientos no bastan para actuar eficazmente en la práctica diaria. Los Procedimientos generados en la vida cotidiana para resolver situaciones Problemáticas, muchas veces son largos, complicados y poco eficientes, si se les compara con los Procedimientos convencionales que permiten resolver las mismas situaciones con más facilidad y rapidez.

⁴¹ Ibid. P. 13

Contar con las habilidades, conocimientos y formas de expresión que la escuela proporciona, permite la comunicación y comprensión de la información matemática Presentada a través de medios de distinta índole.

Se considera que una de las funciones de la escuela es brindar situaciones en las que los niños utilicen los conocimientos que ya tienen para resolver ciertos problemas y que a partir de sus soluciones iniciales, compartan sus resultados y sus formas de solución para hacerlos evolucionar hacia los procedimientos y las conceptualizaciones propias de las matemáticas.

Los alumnos en la escuela primaria deberán adquirir conocimientos básicos de las matemáticas y desarrollar:

La capacidad de utilizar las matemáticas como un instrumento para reconocer, plantear y resolver problemas.

- La capacidad de anticipar y verificar resultados.
- La capacidad de comunicar e interpretar información matemática.
- La imaginación espacial.
- La habilidad para estimar resultados de cálculos y mediciones.
- La destreza en el uso de ciertos instrumentos de medición, dibujo y cálculo.
- El pensamiento abstracto por medio de distintas formas de razonamiento, entre otras, la sistematización y generalización de procedimientos y estrategias.

En resumen, para elevar la calidad del aprendizaje es indispensable que los alumnos se interesen y encuentren significado y funcionalidad en el conocimiento matemático, que lo valoren y hagan de el un instrumento que les ayude a reconocer, plantear y resolver problemas presentados en diversos contextos de su interés.

La selección de contenidos de esta propuesta descansa en el conocimiento que actualmente se tiene sobre el desarrollo cognoscitivo del niño y sobre los procesos que sigue en la adquisición y la construcción de conceptos matemáticos específicos. Los contenidos incorporados al currículum se han articulado con base en los siguientes ejes:

Los números, sus relaciones y sus operaciones. Los contenidos de esta línea se trabajan desde el primer grado con el fin de proporcionar experiencias que pongan en juego los significados que los números adquieren en diversos contextos y las diferentes relaciones que pueden establecerse entre ellos. El objetivo es que los alumnos, a partir de los conocimientos con que llegan a la escuela, comprendan más cabalmente el significado de los números y de los símbolos que los representan y puedan utilizarlos como herramientas para solucionar diversas situaciones problemáticas. Dichas situaciones se plantean con el fin de promover en los niños el desarrollo de una serie de actividades, reflexiones, estrategias y discusiones, que les permitan la construcción de conocimientos nuevos o la búsqueda de la solución a partir de los conocimientos que ya poseen.

Las operaciones son concebidas como instrumentos que permiten resolver problemas; el significado y sentido que los niños puedan darles, deriva precisamente de las situaciones que resuelven con ellas.

La resolución de problemas es entonces, a lo largo de la primaria, el sustento de los nuevos programas. A partir de las acciones realizadas al resolver un problema (agregar, unir, igualar, quitar, buscar un faltante, sumar repetidamente, repartir, medir, etc.) el niño construye los significados de las operaciones.

El grado de dificultad de los problemas que se plantean va amentando a lo largo de los seis grados. El aumento en la dificultad no radica solamente en el uso de números de mayor valor, sino también en la variedad de problemas que se resuelven con cada una de las operaciones y en las relaciones que se establecen entre los datos.

Medición. El interés central a lo largo de la primaria en relación con la medición es que los conceptos ligados a ella se construyan a través de acciones directas sobre los objetos, mediante la reflexión sobre esas acciones y la comunicación de sus resultados. Con base en la idea anterior, los contenidos de este eje integran tres aspectos fundamentales:

- El estudio de las magnitudes
- La noción de unidad de medida
- La cuantificación, como resultado de la medición de dichas magnitudes.

Geometría. A lo largo de la primaria, se presentan contenidos y situaciones que favorecen la ubicación del alumno en relación con su entorno. Así mismo se proponen actividades de manipulación, observación, dibujo y análisis de formas diversas. A través de la formalización paulatina de las relaciones que el niño percibe y de su representación en el plano, se pretende que estructure y enriquezca su manejo e interpretación del espacio y de las formas.

Procesos de cambio. El desarrollo de este eje se inicia con situaciones sencillas en el cuarto grado y se profundiza en los dos últimos grados de la educación primaria. En él se abordan fenómenos de variación proporcional y no proporcional. El eje conductor está conformado por la lectura, elaboración y análisis de tablas y gráficas donde se registran y analizan procesos de variación. Se culmina con las nociones de razón y proporción, las cuales son fundamentales para la comprensión de varios tópicos matemáticos y para la resolución de muchos problemas que se presentan en la vida diaria de las personas.

Tratamiento de la información. Analizar y seleccionar información planteada a través de textos, imágenes u otros medios es la primera tarea que realiza quien intenta resolver un problema matemático. Ofrecer situaciones que promuevan este trabajo es propiciar en los alumnos el desarrollo de la capacidad para resolver problemas. Por ello, a lo largo de la primaria, se proponen contenidos que tienden

a desarrollar en los alumnos la capacidad para tratar la información.

Es necesario que los alumnos desde la primaria se inicien en el análisis de la información de estadística simple, presentada en forma de gráficas o tablas y también en el contexto de documentos, propagandas, imágenes u otros textos particulares.

2.3.1.3 Ciencias Naturales

Los programas de Ciencias Naturales en la enseñanza primaria responden a un enfoque fundamentalmente formativo. Su propósito central es que los alumnos adquieran conocimientos, capacidades, actitudes y valores que se manifiesten en una relación responsable con el medio natural, en la comprensión del funcionamiento y las transformaciones del organismo humano y en el desarrollo de hábitos adecuados para la preservación de la salud y el bienestar.

Conforme a esta idea, el estudio de las Ciencias Naturales en este nivel no tiene la pretensión de educar al niño en el terreno científico de manera formal y disciplinaria, sino de estimular su capacidad de observar y preguntar, así como de plantear explicaciones sencillas de lo que ocurre en su entorno. Para avanzar en este sentido, los contenidos son abordados a partir de situaciones familiares para los alumnos, de tal manera que cobren relevancia y su aprendizaje sea duradero.

La enseñanza de los contenidos científicos será gradual, a través de nociones iniciales y aproximativas y no de conceptos complejos. La organización de los programas responde a los siguientes principios orientadores.

1° Vincular la adquisición de conocimientos sobre el mundo natural con la formación y la práctica de actitudes y habilidades científicas. Los programas parten de la idea de que el entorno de los niños ofrece las oportunidades y los retos para el desarrollo de las formas esenciales del pensamiento científico: las tareas de la escuela son impulsar al niño a observar su entorno y a formarse el

hábito de hacer preguntas sobre lo que le rodea, a organizar esta indagación para que se centre ordenadamente en determinados procesos y proporcionar información que ayude a los niños a responder sus preguntas y amplíe sus marcos de explicación.

2° Relacionar el conocimiento científico con sus aplicaciones técnicas. En esta línea se pretende que los alumnos perciban que en su entorno se utilizan artefactos, servicios y recursos que el hombre ha creado o adaptado mediante la aplicación de principios científicos. Se persigue estimular la curiosidad de los niños en relación con la técnica y su capacidad para indagar cómo funcionan los artefactos y servicios con los que tiene un contacto cotidiano. Estas experiencias fomentarán el desarrollo de lo que podemos denominar razonamiento tecnológico, capaz de identificar situaciones problemáticas que requieren soluciones técnicas, de idear y diseñar elementalmente soluciones, de apreciar que frente a cada problema existen respuestas tecnológicas alternativas que representan combinaciones distintas de costos y beneficios, de reconocer situaciones en las cuales la respuesta tecnológica a un problema genera efectos secundarios que dan origen a problemas a veces más graves que el que se pretendía resolver.

Las actividades mencionadas propiciarán que los niños valoren de manera positiva y equilibrada las aplicaciones de las ciencias y su impacto sobre el bienestar de las sociedades. El valor de la ciencia como factor esencial del progreso y del mejoramiento en las condiciones de vida de la especie humana debe destacarse de manera inequívoca. El análisis y la reflexión sobre las consecuencias dañinas o riesgosas de ciertas aplicaciones científicas y tecnológicas deben ser constantes, pero ello no debe conducir a la devaluación e incluso a la condena de la ciencia sino poner de relieve la necesidad de utilizar criterios racionales y previsores al decidir las formas utilización de la tecnología.

3° Otorgar atención especial a los temas relacionados con la preservación del medio ambiente y de la salud. Estos temas están presentes a lo largo de los

seis grados, pues se ha considerado más ventajoso, desde el punto de vista educativo, estudiarlos de manera reiterada, cada vez con mayor precisión.

En el tratamiento de ambos temas los programas proponen la incorporación de los elementos de explicación científica pertinentes y adecuados al nivel de comprensión de los niños. Se pretende con ello evitar tanto la enseñanza centrada en preceptos y recomendaciones, cuya racionalidad con frecuencia no es clara para los alumnos, como también ciertas aproximaciones catastrofistas, frecuentes sobre todo en el manejo de temas ecológicos, que contrariamente a sus propósitos suelen producir reacciones de apatía e impotencia.

4° Propiciar la relación del aprendizaje de las ciencias naturales con los contenidos de otras asignatura. Esta orientación general del plan de estudios presenta en este caso algunas vinculaciones prioritarias.

- Con Español, para introducir la temática científica en las actividades de lengua hablada y lengua escrita, en particular en la lectura informativa y el trabajo con los textos.
- Con Matemáticas, como tema para el planteamiento y resolución de problemas y en la aplicación de recursos para la recopilación y tratamiento de información.
- Con Educación Cívica, sobre todo en los temas de derechos, responsabilidades y servicios relacionados con la salud, la seguridad y el cuidado del ambiente.
- Con Geografía, en especial con la caracterización y localización de las grandes regiones naturales y en la identificación de procesos. y zonas de deterioro ecológico.
- Con Historia, en particular con la reflexión sobre el desarrollo de la ciencia y la técnica y su efecto sobre las sociedades y sobre los cambios en el pensamiento científico, para reforzar la idea de la ciencia como un producto humano que se transforma a través del

tiempo.

Los contenidos en Ciencias Naturales han sido organizados en cinco ejes temáticos, que se desarrollan simultáneamente a lo largo de los seis grados de la educación primaria y están conformados así:

Los seres vivos. Este eje agrupa los contenidos relativos a las características más importantes de los seres vivos, sus semejanzas y sus diferencias ya los principales mecanismos fisiológicos, anatómicos y evolutivos que los rigen.

Al mismo tiempo que desarrollan la noción de diversidad biológica, los alumnos deberán habituarse a identificar las interrelaciones y la unidad entre los seres vivientes, la formación de cadenas y sistemas, destacando el papel que desempeñan las actividades humanas en la conservación o la alteración de estas relaciones.

Otro propósito de este eje es desarrollar en el alumno una imagen dinámica de la naturaleza, introduciendo las nociones elementales de la evolución.

El cuerpo humano y la salud. En este eje se organiza el conocimiento de las principales características anatómicas y fisiológicas del organismo humano, relacionándolo con la idea de que de su adecuado funcionamiento dependen la preservación de la salud y el bienestar físico.

Se pretende que los niños se convencen de que las enfermedades más comunes pueden ser prevenidas, poniendo de relieve el papel que en la preservación saludable del cuerpo humano desempeñan los hábitos adecuados de alimentación e higiene; asimismo, se presentan elementos para el conocimiento y la reflexión sobre los procesos y efectos de la maduración sexual y los riesgos que presentan las adicciones más comunes.

El ambiente y su protección: La finalidad de este eje es que los niños

perciban el ambiente y los recursos naturales como un patrimonio colectivo, formado por elementos que no son eternos y que se degradan o reducen por el uso reflexivo y descuidado. Bajo esta idea, se pone de relieve que el progreso material es compatible con el uso racional de los recursos naturales y del ambiente, pero que para ello es indispensable prevenir y corregir los efectos destructivos de la actividad humana.

Se pone especial atención a la identificación de las principales fuentes de contaminación del ambiente y de abuso de los recursos naturales y se destaca la importancia que en la protección ambiental juegan las conductas individuales y la organización de los grupos sociales.

Igualmente, se pretende que los niños adquieran la orientación suficiente para localizar zonas de riesgo en su entorno inmediato y sobre las precauciones que permiten evitar los accidentes más comunes.

Materia, energía y cambio: En este eje se organizan los conocimientos relativos a los fenómenos y las transformaciones de la materia y la energía.

La formación de nociones iniciales y no formalizadas, a partir de la observación, caracteriza el trabajo en los primeros grados. En la segunda parte de la Primaria se proponen los primeros acercamientos a algunos conceptos básicos de la física y la química, sin intentar un tratamiento propiamente disciplinario. Al incluir en el sexto grado nociones como las del átomo y molécula, se adopta el punto de vista de que en este momento los niños son capaces de entender sus elementos esenciales y que la comprensión plena de estos conceptos es resultado de aproximaciones reiteradas que se realizan en niveles más avanzados de la enseñanza.

En el tratamiento de los temas de este eje no debe intentarse la presentación abstracta o la formalización prematura de los principios y las nociones, sino que

éstas y aquellos deben estudiarse a partir de los procesos naturales en los que se manifiestan.

Ciencia, tecnología y sociedad: Los contenidos de este eje tienen como propósito estimular el interés del niño por las aplicaciones técnicas de la ciencia y la capacidad de imaginar y valorar diversas soluciones tecnológicas relacionadas con problemas prácticos y de las actividades productivas.

Se incluyen en este eje el conocimiento de las distintas fuentes de energía, las ventajas y riesgos de su utilización y las acciones adecuadas para evitar el desperdicio de energía.

Esta parte del programa presenta situaciones para que los alumnos reflexionen sobre usos de la ciencia y de la técnica que han representado avances decisivos para la humanidad, así como de otros que han generado daños graves para los grupos humanos y para el medio ambiente.

El programa de cada grado está organizado en unidades de aprendizaje, en las cuales se incorporan contenidos de varios ejes de manera lógica. Esta organización permite al niño avanzar progresivamente en los temas correspondientes a los cinco ejes.

En los programas no aparecen enunciadas las destrezas científicas que los niños deben adquirir y practicar al trabajar con los temas de estudio, dado que éstas son un componente reiterado y sistemático del proceso de aprendizaje.

Las destrezas son formas oradas de formular y contestar las preguntas que dan origen a cualquier actividad científica: ¿Cómo es? ¿Por qué es así? El ejercicio de las destrezas implica la apreciación de los procedimientos que progresivamente son más sistemáticos y precisos. En los primeros grados, la curiosidad de los niños debe orientarse hacia la observación de fenómenos

cotidianos, fomentando las actividades de comparación establecimiento de diferencias y semejanzas entre objetos y eventos, así como la identificación de regularidades y variaciones entre fenómenos. En el registro y la medición de los fenómenos observados se utilizarán formas y unidades de medición sencillas, que pueden ser establecidas por los propios niños.

Gradualmente se incorporarán a la observación unidades de medida convencionales y se formalizarán los medios de registro y representación, apoyándose en el avance del aprendizaje de las matemáticas.

2.3.1.4 Historia

Con este plan de estudios se reintegra a la educación primaria el estudio sistemático de la historia como disciplina específica, bajo el supuesto de que sería del todo inconveniente guiarse por una concepción de la enseñanza que privilegia los datos, las fechas y los nombres, como fue usual hace algunas décadas, con lo que se fomenta casi inevitablemente el aprendizaje memorístico.

Con una perspectiva distinta, el enfoque de este plan para la enseñanza de la historia en los seis grados de la enseñanza primaria tiene los siguientes rasgos:

1°. Los temas de estudio están organizados de manera progresiva, partiendo de lo que para el niño es más cercano, concreto y avanzando hacia lo más lejano y general. En los primeros dos grados, el propósito central es que el alumno adquiera y explore de manera elemental la noción del cambio a través del tiempo, utilizando como referente las transformaciones que han experimentado el propio niño y su familia, las de los objetos inmediatos de uso común y los del entorno cercano en el que habita: la ciudad, el barrio o la comunidad. Igualmente, en estos grados se propiciará una primera reflexión sobre los hechos centrales que conforman el pasado común de los mexicanos, mediante narraciones, explicaciones y actividades sencillas, que seguirán la secuencia de las conmemoraciones cívicas que se celebran en la escuela.

En el tercer grado se inicia el estudio sistemático de la disciplina. En este grado, los alumnos aprenderán de manera conjunta los elementos más importantes de la historia y la geografía de la entidad federativa en la que viven, poniendo atención a los rasgos del municipio o la micro-región de residencia.

En el cuarto grado, los alumnos estudiarán un curso general e introductorio de la historia de México, con un amplio componente narrativo. Este curso persigue que los alumnos adquieran un esquema de ordenamiento secuencial de las grandes etapas de la formación histórica de la nación y que ejerciten las nociones de tiempo y cambio históricos, aplicándolas a periodos prolongados.

En los grados quinto y sexto, los alumnos estudiarán un curso que articula la historia de México, presentando mayores elementos de información y análisis, con un primer acercamiento a la historia universal, en especial a la de las naciones del continente americano. Se pondrá particular atención a los procesos históricos en los cuales las transformaciones mundiales son simultáneas y se presenta una intensa interdependencia entre cambios culturales y políticos. El curso de quinto grado cubrirá desde la prehistoria hasta la consumación de nuestra independencia y el de sexto grado desde ese momento hasta el presente, con el propósito de hacer más completo el estudio de la historia contemporánea de México y del mundo.

2°. Estimular el desarrollo de nociones para el ordenamiento y la comprensión del conocimiento histórico. En un primer momento, el propósito principal es estimular la curiosidad y la capacidad de percepción de los niños hacia los procesos de cambio que han ocurrido en su entorno inmediato, para superar la espontánea fijación en el presente que es común en los niños de los primeros grados. Al iniciar el estudio histórico sistemático, un elemento constante de la enseñanza será promover la adquisición progresiva de esquemas de ordenamiento histórico en grandes épocas, que sirvan para organizar el aprendizaje de nuevos conocimientos. En los últimos tres grados los contenidos

programados permiten la adquisición y el ejercicio de nociones históricas más complejas, como las de difusión de influencias y diversidad de procesos históricos y formas de civilización. En este sentido, el supuesto del programa es que el ejercicio de la reflexión histórica desarrolla capacidades que pueden transferirse hacia el análisis de la vida social contemporánea.

3°. Diversificar los objetos de conocimiento histórico. Por tradición los cursos de historia en la educación básica suelen concentrarse en el estudio de los grandes procesos políticos y militares, tanto de la historia nacional como de la universal.

Aunque muchos conocimientos de este tipo son indispensables, el programa incorpora otros contenidos de igual importancia: las transformaciones en la historia del pensamiento, de las ciencias y de las manifestaciones artísticas, de los grandes cambios en la civilización material y en la cultura y las formas de vida cotidiana.

4°. Fortalecer la función del estudio de la historia en la formación cívica. En esta línea un primer propósito es otorgar relevancia al conocimiento y a la reflexión sobre la personalidad y el ideario de las figuras centrales en la formación de nuestra nacionalidad. Se trata de estimular la valoración de aquellas figuras cuyo patriotismo y tenacidad contribuyeron decisivamente al desarrollo del México independiente. Este conocimiento es imprescindible en la maduración del sentido de la identidad nacional.

Un segundo propósito de formación cívica del estudio de la historia se logra al promover el reconocimiento y el respeto a la diversidad cultural de la humanidad y la confianza en la capacidad de los seres humanos para transformar y mejorar sus formas de vida.

5°. Articular el estudio de la historia con el de la geografía. Un principio

general del plan de estudios es establecer una relación continua y variada entre los contenidos de diversas asignaturas de la educación primaria. En el caso de Historia, se pone particular atención a las relaciones entre los procesos históricos y el medio geográfico. Con este propósito, a partir del tercer grado se han hecho coincidir los temas centrales de estudio de ambas asignaturas. Con ello se pretende que los alumnos reconozcan la influencia del medio sobre las posibilidades del desarrollo humano, la capacidad de la acción del hombre para aprovechar y transformar el medio natural, así como las consecuencias que tiene una relación reflexiva y destructiva del hombre con el medio que lo rodea.

2.3.1.5 Geografía

La enseñanza sistemática de la geografía se reintegra a la educación primaria en el presente plan de estudios. Conforme a la orientación general del plan de estudios, los programas de Geografía de los seis grados de la educación primaria parten del supuesto de que la formación en esta área debe integrar la adquisición de conocimientos, el desarrollo de destrezas específicas y la incorporación de actitudes y valores relativos al medio geográfico. Esta orientación tiene el propósito de evitar una enseñanza centrada en la memorización de datos, situación que ha sido frecuente y que en cierta manera es propiciada por la abundancia de información que caracteriza a esta disciplina.

La organización de los contenidos sigue una secuencia progresiva en la complejidad de los conceptos que se presentan al niño. Así, los dos primeros grados están dedicados al aprendizaje de las nociones más sencillas en que se funda el conocimiento geográfico, usando como referente el ámbito inmediato de los niños y la localidad en la cual residen. Es propósito de estos grados que los alumnos se ejerciten en la descripción de lugares y paisajes, y que se inicien en la representación simbólica de los espacios físicos más familiares. En estas actividades se introducirá gradualmente el uso de los términos geográficos comunes para la descripción del medio circundante.

En estrecha vinculación con el trabajo en Ciencias Naturales, se estimulará en los niños la capacidad de observar los fenómenos naturales y de identificar sus variaciones; por ejemplo, los cambios climáticos y los patrones estacionales del clima. Además, se propiciará la reflexión sobre las relaciones entre el medio y las formas de vida de los grupos humanos, sobre los cambios en el medio debidos a la acción del hombre y sobre las actividades que degradan el ambiente y destruyen los recursos naturales.

En estos grados, los niños se irán familiarizando con el contorno de la representación geográfica de México y con los límites y ubicación de nuestro país en el continente americano.

En el tercer grado se inicia el estudio disciplinario de la geografía, con el estudio del municipio y la entidad en la que viven los alumnos, la ubicación de esta última en el territorio nacional y sus relaciones con los estados vecinos. Los temas de enseñanza incluyen las características físicas y los recursos naturales de la entidad y de las regiones que la conforman; la población, su composición y su dinámica; las vías de comunicación y las actividades productivas.

En este grado, además de la profundización de las destrezas ya adquiridas en los dos primeros, se inicia el trabajo sistemático con los mapas, para que los alumnos identifiquen características geográficas, interpretando la simbología convencional; elaboren mapas de lugares cercanos, utilizando simbología propia o la convencional y describan los cambios del paisaje.

El programa de cuarto grado está dedicado fundamentalmente a la geografía de México, con un bloque introductorio dedicado a la Tierra, su ubicación en el Sistema Solar y los movimientos de rotación y traslación. Además, se explican las principales líneas convencionales que dividen al planeta y su función en la localización geográfica y la elaboración de mapas.

En el estudio geográfico de nuestro país, se pone atención, en primer lugar, a las características físicas y a las grandes regiones naturales de México, a sus recursos y a su aprovechamiento racional, así como a los principales riesgos de deterioro ambiental que afectan a las regiones. Un segundo conjunto de temas se refiere a las características poblacionales en los ámbitos rural y urbano, a las actividades productivas y su ubicación regional, y a las vías y medios de transporte. En lo que toca a la geografía política, se pretende que los estudiantes conozcan las características principales de las entidades del país y puedan comparar las y establecer sus semejanzas y diferencias.

En los grados quinto y sexto se desarrollará un curso continuo de geografía universal, con énfasis especial en el continente americano. En el quinto grado, después de una revisión de las nociones básicas relativas a la dinámica de la corteza terrestre y el origen del relieve, los alumnos estudiarán la distribución de los continentes, los océanos y las islas, para pasar después a un estudio panorámico de la geografía. La última parte del curso se dedicará al estudio de los rasgos físicos, políticos, demográficos y económicos del continente americano.

En sexto grado los alumnos estudiarán la ubicación de las zonas climáticas y las grandes regiones naturales, así como la distribución de los recursos naturales más importantes del planeta y la división política mundial, la estructura poblacional y los fenómenos demográficos, los idiomas y otros fenómenos culturales, la situación mundial de las actividades productivas, del intercambio internacional y de las vías de comunicación. Una última unidad se dedicará al análisis de las relaciones de México con otras naciones.

En los grados cuarto, quinto y sexto un propósito fundamental de los programas es que los estudiantes adquieran y ejerciten destrezas geográficas de cierta especialización. Aprenderán a utilizar las referencias de latitud y longitud para la localización geográfica y entenderán los problemas de distorsión que resultan de las proyecciones más comunes, medirán distancias en mapas con

diferentes escalas, interpretarán mapas de relieve, obtendrán información de la lectura de mapas temáticos y establecerán relaciones entre el trazo de las vías de comunicación y las características del relieve de la superficie terrestre.

Los temas que se tratan en los programas de los últimos tres grados de la educación primaria implican un manejo de información abundante. Corresponde al maestro asegurar que ésta no sea excesiva o de relevancia secundaria y que no se presente fuera de un contexto que le otorgue significado. Más que pretender la memorización de datos en un momento determinado del desarrollo de los programas, se debe procurar que el trabajo constante con los mapas, el procesamiento de información mediante recursos que los propios alumnos acuerden y la práctica de juegos con temas geográficos generen la familiarización progresiva y acumulativa que es la base de la cultura geográfica.

La relación entre contenidos de distintas asignaturas, cuando la naturaleza de los temas la hace recomendable, es una propuesta válida para todo el plan de estudios. En el caso de la Geografía, debe destacarse la conveniencia de una vinculación estrecha con Ciencias Naturales, en particular en las temáticas de biología y ecología; con Historia en relación con los procesos de cambio en la asociación del hombre y su ambiente; y con Matemáticas, especialmente en el manejo de coordenadas y en la selección y utilización de recursos para procesar y representar información.

2.3.1.6 Educación Cívica

La educación cívica es el proceso a través del cual se promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento.

México vive un proceso de transformación en el que se fortalecen la vigencia de los derechos humanos, la democracia, el Estado de Derecho y la pluralidad

política; así mismo se diversifican las organizaciones y los mecanismos de participación de los ciudadanos.

La continuidad y el fortalecimiento de ese proceso requiere, como tarea de la educación básica, desarrollar en el alumno las actitudes y los valores que lo doten de bases firmes para ser un ciudadano conocedor de sus derechos y los de los demás, responsable en el cumplimiento de sus obligaciones, libre, cooperativo y tolerante; es decir, un ciudadano capacitado para participar en la democracia.

Frente a los retos que plantean los cambios del mundo contemporáneo, es necesario fortalecer la identificación de niños y jóvenes con los valores, principios y tradiciones que caracterizan a nuestro país. Al mismo tiempo, se necesita de formar ciudadanos mexicanos respetuosos de la diversidad cultural de la humanidad, capaces de analizar y comprender las diversas manifestaciones del pensamiento y la acción humanas.

Lograr estos objetivos es tarea de toda la educación básica, de la familia y de la sociedad y no de una asignatura específica. Sin embargo, es necesario que el carácter global de la formación cívica tenga un referente organizado y orientaciones claras, para evitar el riesgo de que la formación se diluya y se realice en forma ocasional. El restablecimiento de Educación Cívica como asignatura del plan de estudios, pretende, recuperar su carácter de proceso intencionado y con propósitos definidos. En el programa de esta asignatura se organizan los contenidos educativos (conocimientos, valores, habilidades y actitudes) para que el maestro y los padres de familia los tengan presentes y les dediquen atención especial en todos los ámbitos (aula, escuela y familia).

La orientación y los propósitos de la asignatura de Educación Cívica se desprenden directamente de los principios que se establecen en el artículo Tercero constitucional:

- La educación que imparta el Estado será laica y por tanto, se

mantendrá ajena por completo a cualquier doctrina religiosa; será democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

- La educación deberá fortalecer en el educando la conciencia nacional y el amor a la patria, atendiendo a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica ya la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura; al mismo tiempo fomentará la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y la justicia.
- La educación deberá contribuir a la mejor convivencia humana, fortaleciendo en el educando el aprecio por la dignidad de la persona y la integridad de la familia, así como la convicción del interés general de la sociedad y de los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, sin privilegios de razas, religión, grupos, sexos o individuos.

Los contenidos de Educación Cívica abarcan cuatro aspectos íntimamente relacionados que, en su mayor parte, se abordan simultáneamente a lo largo de la educación primaria.

Formación de valores: En este aspecto se agrupan los valores y actitudes que deben formarse en los alumnos a lo largo de la educación primaria. Se busca que los alumnos comprendan y asuman como principios de sus acciones y de su relación con los demás, los valores que la humanidad ha creado y consagrado como producto de su historia: respeto y aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.

La formación de estos valores sólo puede percibirse a través de las actitudes

que los alumnos manifiestan en sus acciones y en las opiniones que formulan espontáneamente respecto a los hechos o situaciones de los que se enteran. Por esta razón, este aspecto de la educación cívica requiere de un tratamiento vivencial.

El estudio del significado de los valores y de sus fundamentos es uno de los elementos que contribuyen a la formación cívica. Sin embargo, ese estudio sólo tiene, sentido si en cada una de las acciones y procesos que transcurren en el aula y en la escuela se muestran con el ejemplo y se experimentan nuevas formas de convivencia, cuyas bases sean el respeto a la dignidad humana, el diálogo, la tolerancia y el cumplimiento de los acuerdos entre individuos libres.

Los contenidos de este aspecto están presentes en todos los grados, asociados a situaciones posibles en la vida escolar: trabajo en equipo, asambleas del grupo escolar, solución de conflictos, etc.

La relación entre compañeros, la relación entre el maestro, el alumno y el grupo, el modo de resolver los conflictos cotidianos, la importancia que se le da a la participación de los alumnos en la clase, el juego, en suma, toda la actividad escolar y la que se realiza fuera de la escuela son espacios para la formación de valores.

Conocimiento y comprensión de los derechos y deberes. En este aspecto se presentan los contenidos referentes a las normas que regulan la vida social, los derechos y obligaciones de los mexicanos. El propósito es que el alumno conozca y comprenda los derechos que tiene como mexicano y como ser humano. Asimismo, debe comprender que al ejercer sus derechos adquiere compromisos y obligaciones con los demás, reconociendo la dualidad derecho-deber como la base de las relaciones sociales y de la permanencia de la sociedad.

Los contenidos que se estudian durante la escuela primaria se refieren a los derechos individuales ya los derechos sociales. Los derechos individuales son aquellos que protegen la vida, la libertad, la igualdad ante la ley y la integridad física de cada hombre o mujer; abarcan las libertad, es esenciales de expresión, de pensamiento, de creencias, de manifestación, de reunión, de trabajo, etc., es decir, los derechos humanos universales que nuestra Constitución consagra como garantías individuales, las cuales son inviolables e imprescriptibles bajo cualquier circunstancia. En este rubro los contenidos remiten a los Derechos Humanos y a los Derechos del Niño.

Los derechos sociales son los que se refieren a la educación, a la salud, a un salario suficiente, a la vivienda, etc., y se establecen en diversos artículos constitucionales.

Al estudiar los derechos individuales y sociales se busca también que el alumno identifique situaciones que representan violaciones a esos derechos u obstáculos para su ejercicio, así como que conozca los recursos legales para protegerlos.

Conocimiento de las instituciones y de los rasgos principales que caracterizan la organización política de México, desde el municipio hasta la federación. Este aspecto, que complementa el anterior, trata de las características y funciones de las instituciones encargadas de promover y garantizar el cumplimiento de los derechos de los mexicanos y de las normas jurídicas.

En este aspecto se estudian las instituciones del Estado y de la sociedad. Se busca que el alumno se introduzca en el conocimiento de los rasgos más importantes de la organización del país: el federalismo, la división de poderes, la organización municipal, la elección democrática de los gobernantes. Asimismo, se introduce el estudio de los tipos de organizaciones sociales más importantes en .las que participan los mexicanos.

Para desarrollar el tratamiento de estos contenidos se parte de las instituciones próximas al alumno (la familia, la escuela, los grupos de amigos) hasta llegar al estudio de las instituciones nacionales y los organismos internacionales.

No se trata de realizar un estudio descriptivo de las instituciones, sino de conocer sus funciones y sus relaciones presentes o posibles con la vida de los alumnos, sus familiares o la comunidad a la que pertenecen.

Fortalecimiento de la identidad nacional. Este aspecto pretende que el alumno se reconozca como parte de una comunidad nacional caracterizada por la pluralidad de pensamientos, la diversidad regional, cultural y social, pero que al mismo tiempo comparte rasgos y valores comunes que la definen.

Los contenidos de este aspecto se refieren a las costumbres y tradiciones, a los ideales que han estado presentes a lo largo de nuestra historia y a los principios de la relación de México con otros países (independencia política, soberanía solidaridad internacional basada en la independencia y la justicia, etc.). Al estudiarlos se pretende también que los alumnos comprendan que los rasgos y valores que caracterizan a México son producto de la historia del país y de la participación que en ella tuvieron sus antepasados.

Al desarrollo de los contenidos a las que se refiere este aspecto contribuyen el estudio de la historia y la geografía de México y del mundo.

La reflexión sobre la noción de identidad nacional inicia con temas relativos a las costumbres, tradiciones ya la lengua, para arribar después a la formación de nociones más abstractas como la de Estado Nación.

Los contenidos de Educación Cívica para el primer y segundo grado buscan fortalecer el proceso de socialización del niño, al estimular actitudes de

participación, colaboración, tolerancia y respeto en todas las actividades que realice. En ambos, grados se introducen las nociones de diversidad, derechos y deberes asociadas a espacios en los que participan los alumnos ya sus intereses; en particular, se introduce el estudio de los derechos de la niñez. Estos contenidos se desarrollan en forma integrada con los de Historia, Ciencia Naturales y Geografía.

Buena parte de los contenidos se reiteran en los dos grados. Ello no significa que deban repetirse, sino que los propósitos formativos serán reforzados a través de actividades con matices y profundidad diferente en cada grado.

A partir del tercer grado los contenidos se tratan con cierta autonomía respecto a la otras asignaturas, pero recuperando sus aportaciones para propiciar la formación integral del educando. En el mismo grado se comienza un estudio más sistemático de la República Mexicana, su diversidad y la legalidad que la rige, partiendo de la localidad, el municipio y la entidad. Se destaca el conocimiento de los derechos de la niñez y de los ciudadanos.

En cuarto, quinto y sexto grado los contenidos se concentran en el estudio de la estructura política de México, los mecanismos de participación de los ciudadanos, las garantías individuales y los derechos sociales, la procuración y administración de la justicia, los organismos que promueven el cumplimiento de los derechos. Este conjunto de temas se asocian tanto al análisis de la situación actual de país, como al estudio de aspectos de la historia de México y de la historia universal. Finalmente se introduce el estudio de los principios que norman las relaciones de México con otros países.

2.3.1.7 Educación Artística

La educación artística en la escuela primaria tiene como propósito fomentar en el niño la afición y la capacidad de apreciación de las principales manifestaciones artísticas: la música y el canto, la plástica, la danza y el teatro.

Igualmente se propone contribuir a que el niño desarrolle sus posibilidades de expresión, utilizando las formas básicas de esas manifestaciones.

Es un programa que sugiere actividades muy diversas de apreciación y expresión para que el maestro las seleccione y combine con gran flexibilidad, sin ajustarse a contenidos obligados, ni a secuencias preestablecidas. Esta propuesta parte del supuesto de que la educación artística cumple sus funciones cuando dentro y fuera del salón de clases los niños tienen la oportunidad de participar con espontaneidad en situaciones que estimulan su percepción y sensibilidad, su curiosidad y creatividad .en relación con las formas artísticas.

En congruencia con esta orientación, la evaluación del desempeño de los niños no debe centrarse en el cumplimiento de objetivos determinados previamente sino en el interés y participación que muestren en las diversas actividades que el maestro realice o recomiende.

La educación artística no debe limitarse al tiempo que señalan los programas; por su misma naturaleza se relaciona fácilmente con las otras asignaturas, en las cuales el alumno tiene la oportunidad de apreciar distintas manifestaciones del arte (en Español, en Historia) y de emplear formas de expresión creativa en el lenguaje o el dibujo.

Por otra parte, la actividad artística en la escuela puede ejercer una influencia positiva en el uso del tiempo libre de los niños. Las oportunidades de recreación y apreciación relacionadas con el arte son ahora más abundantes y accesibles; existen no sólo en museos y sitios históricos o en los espectáculos, sino cada vez con mayor frecuencia en los medios impresos y electrónicos. Estimular al niño para que se convierta en usuario sistemático de los circuitos de difusión cultural es uno de los logros más importantes a que puede aspirar la educación artística.

Los propósitos fundamentales de esta asignatura son:

- Fomentar en el alumno el gusto por las manifestaciones artísticas y su capacidad de apreciar y distinguir las formas y recursos que éstas utilizan.
- Estimular la sensibilidad y la percepción del niño, mediante actividades en las que descubra, explore y experimente las posibilidades expresivas de materiales, movimientos y sonidos.
- Desarrollar la creatividad y la capacidad de expresión del niño mediante el conocimiento y la utilización de los recursos de las distintas formas artísticas.
- Fomentar la idea de que las obras artísticas son un patrimonio colectivo, que debe ser respetado y preservado.

Los programas por grado escolar sugieren actividades específicas de expresión y apreciación y las ubican de acuerdo al nivel de desarrollo que los niños deben haber alcanzado al final del curso. Otras actividades no pueden ser programadas dentro de un grado, sino que corresponde al maestro darles una forma específica y desarrollarlas reiteradamente a lo largo de la primaria. Este es el caso de las actividades de apreciación artística en particular.

En casi todas las comunidades del país existen sitios y obras con valor histórico y artístico y producciones de arte popular de gran interés. Por otra parte, la red de museos y zonas arqueológicas abiertas al público ha crecido y es más accesible. La visita a estos sitios y la observación de sus particularidades son ocasiones inmejorables para despertar la curiosidad de los niños y estimular su percepción de formas y matices de la expresión artística. Para que este propósito se cumpla, no es conveniente la práctica común de pedir a los niños que registren o copien los datos de las obras, lo que desvía con frecuencia su atención de la obra misma.

Otro tipo de recurso como las reproducciones gráficas de obras de arte son ahora más accesibles; algunas forman parte de las bibliotecas escolares y otras se pueden incorporar a ellas. Es recomendable que los niños puedan revisar y observar sus características y diferencias con el apoyo del maestro y que comenten en grupo sobre ellas. La televisión y la radio, aunque no con la frecuencia deseable, difunden muy diversas expresiones artísticas. El maestro puede informarse oportunamente de estas emisiones y organizar a los niños para que las aprovechen como material educativo.

Conviene insistir en que algunas de estas actividades pueden realizarse en la escuela, pero que muchas otras deben sugerirse para el empleo del tiempo libre de los niños y de sus familias.

Al desarrollar las actividades sugeridas en los programas, el maestro deberá tomar en cuenta las relaciones que éstas guardan con el conjunto del plan de estudios; de manera especial deben asociarse las actividades de música, danza y expresión corporal con los contenidos de Educación Física y la apreciación y expresión teatral con la asignatura de Español.

2.3.1.8 Educación Física

La Educación Física contribuye al desarrollo armónico del educando mediante la práctica sistemática de actividades que favorecen el crecimiento sano del organismo y propician el descubrimiento y el perfeccionamiento de las posibilidades de acción motriz. Asimismo, a través de la práctica de juegos y deportes escolares, se fortalece la integración del alumno a los grupos en los que participa.

La Educación Física es también un medio para promover la formación de actitudes y valores tales como confianza y seguridad en sí mismo, conciencia de las posibilidades propias, respeto a las posibilidades de los demás y solidaridad con los compañeros.

Los programas de Educación Física tienen características propias, pues sugieren actividades que el maestro debe seleccionar y organizar con flexibilidad, sin sujetarse a contenidos obligatorios ni a secuencias rígidas. El único principio para organizar el trabajo es que las actividades correspondan al momento de desarrollo de los niños y tomen en cuenta las diferencias que existen entre ellos. De acuerdo con estas ideas, la evaluación que realice el maestro no se guiará por el logro de determinados objetivos, sino por la participación e interés mostrado por los niños.

El punto de partida de la Educación Física en la escuela primaria es el reconocimiento de las diversas capacidades físicas, las posibilidades de acción motriz y los intereses hacia el juego y el deporte que poseen los niños. Este principio orientará al maestro para seleccionar actividades destinadas al grupo en su conjunto o a equipos de niños, que se realizarán en el momento oportuno y en forma adecuada para estimular el desarrollo físico y el perfeccionamiento de habilidades.

La Educación Física logrará éxito en la medida en que aproveche las tendencias espontáneas de los niños hacia los juegos y la actividad física. Conforme se avance en la primaria, el interés y la afición de muchos niños por los deportes deberán estimularse en forma organizada. La práctica del deporte escolar, además de sus propios fines recreativos, permitirá identificar a los niños con facultades sobresalientes para que, si así lo desean, reciban atención técnica especializada y participen en el deporte competitivo.

La Educación Física tiene una función muy importante en la orientación de los niños para el uso de su tiempo libre. En realidad, sólo una parte menor del tiempo que los niños dedican al juego físico y al deporte lo ocupa la escuela; de ahí la necesidad de que ésta contribuya a que las actividades autónomas de los niños sean más estimulantes y adecuadas al desarrollo de sus posibilidades.

Los propósitos de la asignatura son:

- Estimular oportunamente el desarrollo de habilidades motrices y físicas para favorecer el desarrollo óptimo del organismo.
- Fomentar la práctica adecuada de la ejercitación física habitual, como uno de los medios para la conservación de la salud.
- Promover la participación en juegos y deportes, tanto modernos como tradicionales, como medios de convivencia recreativa que fortalecen la autoestima y el respeto a normas compartidas.
- Proporcionar elementos básicos de la cultura física para detectar y resolver problemas motrices.

Las actividades están agrupadas en cuatro campos:

Desarrollo perceptivo-motriz. En este aspecto se agrupan contenidos cuyo objetivo es estimular el desarrollo de la percepción y la coordinación motriz (ubicación en el espacio y en el tiempo, equilibrio, lateralidad, coordinación visomotriz y psicomotriz). Estos contenidos se enfatizan en los tres primeros grados de la educación primaria y continúan en los grados superiores para estimular las capacidades físicas coordinativas.

Desarrollo de las capacidades físicas. Comprende los procesos de estimulación, incremento y mantenimiento de la fuerza muscular, la resistencia cardiorrespiratoria, la velocidad y la flexibilidad articular y muscular. Las actividades que se proponen para este eje se presentan gradualmente, considerando los periodos biológicos en los que se presenta cada capacidad, según el ritmo de desarrollo de cada alumno.

Formación deportiva básica. En este aspecto se aprovecha el interés y entusiasmo del alumno por el deporte para desarrollar movimientos básicos y propiciar su práctica sistemática atendiendo al momento de desarrollo individual.

Durante los primeros grados se utiliza .el juego como expresión natural y se continúa con actividades predeportivas que incorporan cada vez mayor grado de dificultad motriz y de relación interpersonal en una formación deportiva inicial.

Protección de la salud. En este aspecto se agrupan los contenidos cuyo propósito específico es la formación de hábitos. Se considera la actividad física un medio valioso, que junto con la alimentación balanceada, el descanso, la higiene personal y la conservación del medio, condicionan la salud del ser humano.

Los juegos, ejercicios y rutinas que se sugieren en cada grado deben ser seleccionados y organizados por el maestro, de manera que cumplan propósitos educativos de cada uno de los campos.

Como hemos visto la educación en México se ha transformado de manera constante, y las autoridades educativas han promovido paulatinamente cambios en el sistema educativo con el fin de irlo modernizando y sobre todo adecuarlo a las corrientes educativas mundiales ya los avances que en materia de pedagogía, éstas recomiendan.

Cada nueva reforma, desde el plan de 11 años, la reforma del 75 y la actual del 93, han intentado actualizar los métodos y procedimientos de enseñanza con el fin de brindar a los niños mexicanos la posibilidad de una mejor y más completa formación escolar. No obstante, dadas las características mismas de nuestro país, se hace notorio que este proceso ha estado muy politizado, lo que ha originado en no pocas ocasiones desaciertos y equivocaciones.

El espíritu de la reforma de 1993, por lo menos en teoría, ha sido proporcionar una educación al niño mexicano acorde con las tendencias humanistas sugeridas y aceptadas por los organismos internacionales, en otras palabras, el plan y programas oficiales vigentes, promovido con carácter de obligatoriedad por la Secretaría de Educación Pública, retoma y pretende

acercarse al concepto general del desarrollo humano, es decir, pretende sentar las bases de la "educación para la vida" en la que el educando sea entendido como un ente en superación continua que necesita de condiciones más o menos ideales para desarrollarse en todo su potencial.

Podemos notar semejanzas del curriculum general de la educación básica en México, expuesto en el Plan y Programas 1993, con algunas de las aportaciones de la escuela inglesa representada principalmente por Stenhouse, especialmente en lo referente a cierto grado de flexibilidad en los contenidos a enseñar, que le permiten al maestro adaptar éstos a las características propias de la población educativa con la que está trabajando; es decir, se vislumbra, por lo menos tenuemente, cierto grado de autocrítica y análisis, los cuales son parte fundamental de cualquier programa educativo que se precie de eficaz; y es que parafraseando a Stenhouse "el currículum deberá ser un proceso de construcción y reconstrucción continuas, que se desarrolle paulatinamente, priorizando la práctica y concentrando sus esfuerzos en el proceso de aprendizaje mismo y no en sus resultados finales"⁴²

⁴² L. Stenhouse. Op. Cit. P. 134

CAPITULO III

EL CAMINO DE LA INVESTIGACION, METODOLOGIA GENERAL

Los cambios nunca son fáciles y cuando involucran a una gran cantidad de personas bajo un mismo criterio integrador, son aún más complejos; la Modernización Educativa surge en nuestro país como la respuesta del Gobierno, ante la premisa de satisfacer las necesidades que el desarrollo del país genera. Es en 1992 cuando un cambio sustancial en la forma de impartir la Educación básica, propone bajo un criterio constructivista, la instauración de los parámetros de la Educación Activo en otras palabras, que el alumno tenga un papel más activo en el proceso enseñanza-aprendizaje, dando como resultado la implementación y puesta en práctica del Plan y Programas 1993; no, obstante las expectativas que ellos generaron, la situación actual plantea que diversos puntos de estos documentos siguen siendo criticados y uno de los más importantes parece ser el relacionado con el poco convencimiento que en sus bondades, tienen los encargados de llevarlos a la práctica frente a los educandos.

Dado que la Educación es un proceso constantemente perfectible, es necesario revisar permanentemente sus instrumentos de trabajo con el fin de hacerlos más eficientes; una forma de hacerlo es conociendo la repercusión que estos métodos han tenido entre comunidad docente a la cual van encaminados, el analizarlos en su conjunto, es de alguna manera el primer paso en el proceso de retroalimentación que también debe de ser permanente, conocer sus deficiencias, sus aciertos, limitaciones y alcances de alguna manera permite mejorarlos, perfeccionarlos y hacerlos más adecuados para el contexto en que se están utilizando.

Lo expuesto anteriormente, nos llevó a plantear la presente investigación, a través de la cual nos propusimos conocer la forma de pensar que los docentes de la zona escolar 015, tienen acerca de los programas de Educación Primaria con

los cuales laboran cotidianamente; dado que el maestro es el último eslabón en la "cadena" de dicha reforma educativa, es incuestionable que el éxito de estos programas está estrechamente ligado al convencimiento que éste tenga, de la utilidad o no de los mismos.

Por otra parte, consideramos que se ha acumulado la suficiente experiencia por parte de los docentes de esta zona escolar, los cuales constituyen un grupo sumamente heterogéneo en el que podemos encontrar filosofías de formación e intenciones personales diferentes, niveles de capacitación también distintos, años de experiencia e incluso edades muy variables, como para que pudieran expresar su sentir hacia estos documentos que ya llevan algunos años de haber entrado en vigor.

Habiendo detectado una situación que despertó nuestra inquietud, nos avocamos a la tarea de pensar en una forma que estuviera de acuerdo a nuestras posibilidades, para encontrar posibles soluciones o explicaciones a la situación observada. Paso a paso, planeamos los movimientos a seguir en nuestro trabajo: explicitarnos el planteamiento del problema, plasmamos nuestros objetivos, consultamos material bibliográfico, organizarnos el trabajo de campo e implementamos las técnicas mediante, las cuales desarrollamos la investigación.

Desde que se decidió abordar este tema, se pensó en la problemática que en sí mismo llevaba; entrevistar a un número importante de docentes, obtener la autorización necesaria de las autoridades educativas, pero sobre todo, pedir una opinión crítica, una toma de postura a un grupo de profesionales a los que muchas veces se les ignora al momento de decidir la forma en la que han de trabajar, aparentaba ser un camino lleno de riesgos del que, al principio no se vislumbraba el final; sin embargo, conforme el proyecto dejó de serlo y empezó a convertirse en realidad, el interés y la curiosidad crecieron a la par que nos acercábamos al final del proceso, y es que, es precisamente esto lo que hace que el investigar sea algo tan especial, en el fondo los seres humanos somos curiosos por instinto, necesitamos indagar, averiguar, aprehender el mundo que nos rodea y descubrir

la forma en que nos influye y en que podemos influirlo.

3.1 Objetivos

Toda investigación surge de la necesidad de conocer algo, de una duda, de una hipótesis de trabajo y de la observación de los fenómenos que a diario acontecen a nuestro alrededor; ésta, no fue la excepción; se originó de la observación empírica y de un claro deseo de sistematizarla para comprender más y mejor el proceso educativo, lo cual nos llevó a plantear los siguientes objetivos:

Objetivo General.

Conocer la opinión que los docentes frente a grupo, de la zona escolar 015 del Estado de Yucatán, tienen acerca del Plan y Programas 1993 vigentes en la Educación Primaria.

Objetivos Específicos.

- Analizar la actitud general de los docentes frente a grupo, hacia el Plan y Programas 1993 de Educación Primaria vigentes.
- Analizar el Plan y Programas de Educación Primaria 1993 vigentes.
- Establecer un perfil general de los docentes frente a grupo de la zona escolar 015 en el nivel de Educación Primaria.
- Generar propuestas de los participantes en la investigación.

3.2 Modelo y muestra

Dado que no existían investigaciones previas con respecto a este tema en la zona escolar referida, esta investigación constituyó una primera aproximación a la situación observada, por lo que se desarrolló como un estudio de corte exploratorio, con elementos empíricos; "Los estudios exploratorios tienen por objeto esencial familiarizarnos con un tópico desconocido o poco estudiado o novedoso"⁴³, es decir, éste fue un trabajo de campo, realizado en los sitios mismos en donde el fenómeno a estudiar se estaba llevando a cabo, su objetivo

⁴³ Ronaldo, Hernández. Sampieri y otros. Metodología de la investigación. México, 1998. p. 71

está dado por la descripción y la aproximación a un fenómeno básicamente social (la opinión de un grupo social), tanto no propone ninguna hipótesis pero si estimulará la construcción de éstas, que posteriormente podrían ser comprobables en investigaciones subsecuentes.

Nuestra investigación estudió una unidad social específica (grupo de docentes en activo y frente a grupo en la zona escolar 015) y para hacerlo fue necesario trabajar con base en sus características, tales como la edad, sexo, preparación profesional, años de experiencia, etc., por lo que realizamos una medición cuantitativa y también cualitativa. La referencia empírica fue claramente indirecta ya que nuestro fenómeno de estudio no podía ser percibido inmediatamente, sino a través de profundizar en la experiencia personal de los participantes del estudio.

Esta investigación correspondió al muestreo no probabilística de tipo propositivo, ya que se basó en "la apreciación del investigador y no fue necesario que la muestra realmente representara a toda la población"⁴⁴, ya involucró .en ella a toda la población de docentes frente a grupo que conforman la zona escolar 015, con cabecera en el municipio de Motul.

En cuanto al trabajo de campo, .se identificaron 123 docentes en la zona escolar 015, de los cuales 23 resultaron administrativos. Entre directores y secretarías y los restantes 100, constituyeron nuestra población de estudio ya que se encontraban laborando frente a grupo; tomando en cuenta que el objetivo de esta investigación era trabajar con los docentes frente a grupo, acudimos a cada una de las escuelas que conforman la zona escolar y previa autorización de las autoridades educativas, únicamente, aplicamos el instrumento de recolección a los docentes que eran nuestro objeto de estudio.

⁴⁴ Ibid. P. 85

3.3. Definición de términos

En toda investigación es necesario que el investigador establezca con claridad el contenido figurativo de los términos que se emplean en ella, por lo tanto, enseguida se presenta una definición más o menos específica de algunos de los conceptos que se manejaron con mayor frecuencia durante el desarrollo del presente trabajo.

- *Profesores frente a grupo de la zona escolar 015.* Entendimos por profesor a toda persona que por su vocación dedica parte de su existencia a transmitir de una generación a otra una síntesis de los aspectos teóricos, prácticos, éticos y estéticos de una cultura en especial en forma equilibrada. En ocasiones se emplean indistintamente maestro, profesor, personal docente e incluso educador. Específicamente para esta investigación conceptualizamos a todo aquel individuo con formación académica magisterial o equivalente, que, desempeña labores frente a grupo, perteneciente al sistema educativo nacional oficial (SEP) y que presta sus servicios en alguno de los planteles educativos de la zona escolar 015 del estado de Yucatán.
- *Zona escolar 015.* Una de las muchas jurisdicciones en que la Secretaría de Educación Pública divide al estado de Yucatán con fines de planificación y administrativos de su estrategia educativa. Tiene un marco geográfico concreto al que corresponde su área de reclutamiento de alumnos, ubicada en el noroeste del estado con cabecera administrativa en el municipio de Motul y supervisa 10 escuelas primarias:

Escuela N°. 82 "Rodolfo Menéndez de la Peña", en la población de Conkal.

Escuela N°. 86 "Felipe Catrillo Puerto", en la población de Chicxulub pueblo.

Escuela N°. 88 "Mamo López Sosa", en la población de Mocochoá.

Escuela N°. 131 "Roque Jacinto Campos", en la población de Motul.

Escuela N°. 133 " José María Morelos y Pavón ", en la población de Motul.

Escuela N°. 134 "Ignacio Allende", en la población de Motul.

Escuela N°. 135 "Miguel Hidalgo y Costilla", en la población de Kiní.

Escuela N°. 138 "José E. Torres Cervantes", en la población de Baca.

Escuela N°. 205 "Manuel Alcalá Martín ", en la población de Tepakán.

Escuela N°. 204 "Guillermo Prieto", en la población de Tekantó.

Incluye a 100 profesores o personal docente, con labores frente a grupo y otros tantos, dedicados a labores administrativas.

- Plan y Programas 1993 vigentes. Proyecto general que expone el conjunto de actuaciones que se desean emprender para alcanzar determinados objetivos, también conocido como currículum constituyen una ordenación de las enseñanzas de un determinado curso y coordinación de éstas dentro de la estructura general educativa, plantea los aspectos del desarrollo y de la incorporación a la cultura que la escuela trata de promover y propone un plan de acción adecuado para la consecución de estos objetivos. Se entiende que en él, se concreta todo el conjunto de oportunidades de desarrollo personal y de adquisición de nuevos aprendizajes que la escuela ofrece a los sujetos en edad escolar; "en él se especifica el compromiso del Estado con respecto a la educación, expresado tanto en términos de intenciones-exigencias (lo que los sujetos escolarizados han de aprender) Como de recursos puestos a su disposición para lograrlo (profesorado, instituciones, organización de la escolaridad, recursos materiales, etc.)"⁴⁵ Específicamente se refiere al conjunto de procedimientos educativos propuestos por la Secretaría de Educación Pública para el trabajo con el alumnado en el nivel de Educación Primaria. Dichos Programas entraron en vigor en 1993 y se mantienen hasta la fecha (año 2002).
- Educación Primaria. Hace referencia al primer nivel de escolaridad obligatoria, equivalente por analogía con el término "básica o general".

⁴⁵ Miguel, A. Zabalza. Op. Cit. P. III

Comprende 6 grados escolares con duración cada uno de ellos de 200 días hábiles. Atiende a niños comprendidos entre los 6 y 14 años de edad. Entre sus objetivos básicos está la socialización, la adquisición de aprendizajes permanentes (lenguaje oral, escrito, cálculo aritmético y conocimiento del medio).

3.4 Instrumento para la recolección de datos

Para desarrollar esta investigación fue indispensable la recolección de datos, por lo que se utilizó un instrumento confiable, práctico, accesible y sobre todo que nos permitiera una cuantificación lo más objetiva posible para aproximarnos al problema en estudio. La elección de nuestro instrumento de trabajo se fundamentó en una cuidadosa evaluación de las ventajas y desventajas, que comparativamente nos ofrecía cada uno en relación con otros métodos de recolección.

Tomando en consideración lo antes expuesto, seleccionamos el cuestionario como el instrumento que cumplía de manera más completa los requerimientos del estudio exploratorio que íbamos a realizar. Un cuestionario es "la operacionalización de un determinado problema objeto de investigación"⁴⁶, como técnica queda inmerso en la categoría más amplia de la encuesta que comprende una serie de procedimientos particulares muy diversos que se clasifican con base en distintos criterios, uno de ellos es el "grado de estandarización, que permite diferenciar entre: a) entrevistas no dirigidas (cualitativas no estructuradas); b) entrevistas intensivas y c) encuestas por medio de "cuestionario estandarizado" en la que la formulación y el orden de las, preguntas vienen ya dadas al entrevistador".⁴⁷

La encuesta es indudablemente la más generalizada de las técnicas científico-sociales y se reconoce también como el "procedimiento más adecuado

⁴⁶ Mayntz, Holm y Humber. Introducción a los métodos de la Sociología Empírica. S/D

⁴⁷ Id.

para la averiguación de fenómenos subjetivos verbalizados"⁴⁸. Dado que nuestra investigación pretendió explorar un hecho netamente subjetivo (la opinión de un grupo de maestros acerca del plan y programas vigentes) y hasta cierto punto inaccesible para observarlo en forma directa, consideramos que el cuestionario estandarizado y estructurado era el instrumento que mejor se adaptaba a nuestra particular necesidad de información.

El cuestionario que se utilizó quedó conformado por "preguntas de opinión"⁴⁹ en las que se solicitó al entrevistado una toma de posición subjetiva; incluyó proposiciones relacionadas con preguntas previamente seleccionadas que aunque disminuyeron la espontaneidad del encuestado, nos permitieron garantizar la integridad y la comparabilidad de las respuestas; resultó ser un método fiable ya que nos facilitó la cuantificabilidad de los resultados. Este instrumento quedó inmerso en el espacio de la "encuesta única, ya que representa un corte transversal temporal y las preguntas son de tipo cerrado con alternativas de respuesta externa"⁵⁰, es decir, que las posibilidades de respuesta ofrecidas se presentaron en una pequeña lista previa a las preguntas a contestar. A pesar de sus limitaciones, preferimos las preguntas cerradas ya que al momento de evaluarlas, los resultados son inequívocos y fácilmente comparables; sin embargo, no renunciamos a un grupo de preguntas abiertas que nos permitieran complementar y enriquecer la información obtenida. Considerando que nuestro universo de trabajo lo constituyó un grupo de maestros familiarizados con el objeto a investigar, supusimos un tipo lingüístico unitario en los encuestados, lo que facilitó la equivalencia semántica de las palabras utilizadas en la redacción. Las preguntas fueron formuladas de la manera más breve y sencilla que consideramos posible, sin descuidar por ello, su claridad y especificidad.

Es importante mencionar que durante el proceso de investigación, inicialmente, se diseñó y se realizó el pilotaje del instrumento (aplicamos el

⁴⁸ Id.

⁴⁹ Id.

⁵⁰ Id.

cuestionario a un grupo representativo de 10 docentes con la finalidad de identificar los errores o las dificultades de comprensión en algunas preguntas, lo que nos permitió reestructurarlas para hacerlas más comprensibles para la obtención de la información que necesitamos). Tomando en consideración algunas limitaciones que se detectaron en el proceso de pilotaje, procedimos a realizar algunas modificaciones al cuestionario para hacerlo más fidedigno, práctico y completo. Finalmente, nuestro cuestionario quedó conformado por 31 preguntas de respuesta cerrada, 8 de respuesta abierta y una jerarquización del uso de opciones educativas. Incluyó también ficha de acopio de Variables sociales. Las preguntas quedaron comprendidas en 5 complejos temáticos respectivamente arnes: Plan y Programas 1993; Contenidos Programáticos; Material Impreso; Actividades de Actualización y Reforma Educativa. Y el tiempo que cada docente invirtió en responderlo fue aproximadamente entre 15 y 20 minutos.

Cabe mencionar que elaborarnos el cuestionario tras haber llevado a cabo una revisión profunda del Plan y Programas 1993 y de haber tomado en cuenta los años de experiencia que tenemos laborando frente a grupo, lo que nos permitió consecuentemente establecer algunos indicadores para obtener una opinión general por parte de los participantes. Identificamos tres indicadores:

Utilidad.- (Según el docente) entendida como el grado de efectividad del Plan y Programas 1993 en el logro de las metas de aprendizaje por parte del educando, es decir, qué tan efectivos son para el docente en el logro de los objetivos fijados por el sistema educativo vigente (Secretaría de Educación Pública). En cierto sentido esta utilidad teóricamente, debe verse reflejada si no en su totalidad, por lo menos en parte, en el porcentaje general de aprovechamiento de los diferentes grupos de alumnos. Las preguntas de la 1 a la 5, de la 25 a la 27, la 30 y la 31, están enfocadas a valorar esta variable.

Operacionalidad.- Este indicador está enfocado a valorar el aspecto práctico de las técnicas y métodos que se proponen en el Plan y Programas 1993 para

facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje. En otras palabras, qué tan congruentes son dichos procedimientos con la realidad sociocultural del niño, y qué tan factible es su aplicación en el aula para el logro de las metas de aprendizaje propuestas. En las preguntas de la 9 a la 21, la 28 y 29, se evalúan temas tales como la extensión de los contenidos programáticos, el grado de interés que despiertan en los alumnos, la practicalidad de los libros de texto, entre otros.

Conocimientos.- Estamos conscientes que conocer el grado real de conocimiento que cada docente tiene acerca del plan y programas 1993, requeriría una valoración mucho más profunda, amplia y específica que se sale de los objetivos de nuestra investigación, por lo cual con las preguntas 8, 22, 24 y de la 32 a la 36, pretendimos tener una aproximación general acerca del conocimiento que los docentes tienen de algunos de los elementos teóricos y prácticos en que están fundamentados dichos programas. Entendiendo por conocimiento el grado general de información que este grupo de profesionales posee al respecto y qué tan familiarizados están con las técnicas y propuestas metodológicas en que el plan y programas 1993 están fundamentados. Adicionalmente y en el mismo sentido la jerarquización de opciones educativas nos permitió conocer la frecuencia con la que se utilizan algunas técnicas de aprendizaje, desde las tradicionales como cuestionarios y exposición de docentes hasta las propuestas por las corrientes progresistas tales como el uso del fichero, lectura comentada y en general, la participación más activa de los alumnos.

Al finalizar, el cuestionario solicita algunos datos sociales de los encuestados, con el fin de que pudiéramos establecer el perfil del docente de la zona escolar 015, que fue uno de los objetivos complementarios de esta investigación.

3.5 Exposición de los resultados

En total durante el proceso de la investigación se programó la aplicación de 100 cuestionarios, tomando en cuenta que los docentes frente a grupo de la zona

escolar 015 al momento de realizarla, eran precisamente esa cantidad. Como exponemos en los resultados, obtuvimos una alta participación voluntaria, cercana al 80% de los docentes a los que se les pidió su opinión.

La información recolectada nos permitió conocer el punto de vista de este grupo de profesionales acerca del plan y programas de educación primaria que forma parte del sistema educativo mexicano, analizando su utilidad operacionalidad y el conocimiento real que de éstos tienen, así como también nos permitió proponer estrategias para optimizar el uso de estos documentos en pro del aprendizaje de los educandos, que es en última instancia el objetivo de todo proceso educativo; en el siguiente capítulo presentamos de manera completa los resultados obtenidos, apoyándonos en gráficas específicas para cada ítem valorado, ya que éstas son un apoyo visual para comprender mejor la información presentada; asimismo, proponemos un análisis de la que a nuestro parecer es la información más relevante relacionada con los objetivos de la investigación.

Para finalizar presentamos las conclusiones y una reflexión crítica que nos permitió establecer una propuesta específica para plantear probables soluciones a la problemática detectada.

CAPITULO IV
PLAN Y PROGRAMAS 1993 LA OPINION DE LOS DOCENTES
(RESULTADOS Y ANALISIS)

Investigar no es una tarea sencilla, el proceso para tratar de encontrar la respuesta a un problema planteado, erige un camino metodológico estricto ya veces ingrato, no exento de sinsabores, pero a la vez plagado de sorpresas y emociones, que en el fondo son las .que impulsan al investigador a seguirlo intentando.

Cada nueva investigación despeja algunas dudas y paradójicamente genera muchas más; investigar es como subir una gran escalera, la escalera del conocimiento, un escalón sirve de base al siguiente y así se van estructurando grandes cadenas de conocimiento que nos acercan paulatinamente a una determinada realidad. Esta investigación no ha sido la excepción, por cada duda resuelta se ha creado otro que en última instancia es como una invitación a seguir investigando.

Los datos obtenidos nos han acercado a un grupo de docentes de la zona escolar 015, los que, al emitir sus opiniones, en cierto sentido han realizado un ejercicio reflexivo, que de alguna forma los acerca a la actitud del docente crítico que propone Stenhouse.

4.1 Participación docente por plantel educativo

Trabajamos en total con 10 escuelas, 79 docentes de los 100 a los que se les repartieron las encuestas respondieron a las mismas, o sea, el 79% de la población estudiada; las escuelas con mayor índice de participación fueron la "José E. Torres Cervantes" de la comunidad de Baca, La "José María Morelos y Pavón", "La Ignacio Allende", ambas de Motul y la "Manuel Alcalá Martín" de Tepakán, en todas ellas la participación de los docentes fue del 100%, es decir, la totalidad de personal frente a grupo a quienes se les aplicó la encuesta

respondieron a ella. En segundo lugar la escuela "Roque Jacinto Campos" también de la localidad de Motul tuvo una participación del 90%, 18 de los 20 maestros que la conforman respondieron al cuestionario; Con un 80% de participación la "Rodolfo Menéndez de la Peña" de Conkal quedó en tercer lugar (12 de 15 maestros devolvieron las encuestas entregadas). La escuela "Miguel Hidalgo y Costilla" ubicada en la comunidad de Kiní tuvo una participación del 75% (6 de 8 docentes); Sólo el 50% de los maestros de las escuelas "Guillermo Prieto" de Tekantó (5 de 10) y "Felipe Carrillo Puerto" de Chicxulub (3 de 6) devolvieron los cuestionarios y hubo una escuela de la zona escolar 015 la "Mauro López Sosa" de la población de Mocochoá en que la participación fue nula, ya que no se devolvió ninguno de los 6 cuestionarios repartidos, sin embargo, es importante aclarar que en esta última, no tuvimos contacto directo con los docentes, ya que las autoridades administrativas de la misma insistieron en administrar directamente los cuestionarios por lo que desconocemos si los docentes se negaron a participar en la investigación o si simplemente no se enteraron de ella.

Obtuvimos la participación activa en el llenado de los cuestionarios de aproximadamente el 80% de la población estudiada lo que consideramos una participación adecuada para este tipo de trabajos de investigación; detectamos escuelas en las que los maestros participaron gustosamente, en algunas el 100% de la población docente y en el otro extremo del espectro una de ellas en que la participación fue nula, aunque es importante aclarar que ciertas trabas administrativas impidieron el contacto directo con los docentes frente a grupo, por lo que no sabemos si la negativa a participar fue de éstos o de las autoridades que presiden la escuela "Mamo López Sosa" de la población de Mocochoá.

4.2 Visión general de los docentes

La población en estudio, que en este caso quedó constituida por los docentes frente a grupo de la zona escolar 015, emitió una serie de opiniones que nos permitieron conocer su sentir hacia el Plan y Programas 1993, que constituye, según establece la SEP, su principal arma de trabajo en la consecución de los

propósitos de aprendizaje sugeridos por ésta para los diferentes grados académicos que conforman la educación primaria.

Las distintas opciones seleccionadas en el cuestionario aplicado nos permiten conocer la opinión acerca de su utilidad (grado de efectividad para el logro de las metas de aprendizaje por parte del educando) y su operacionalidad (practicalidad de las técnicas y métodos propuestos en el Plan y Programas 1993 para el proceso enseñanza-aprendizaje).

Estas opiniones se emitieron sobre apartados temáticos que incluyen: el Plan y Programas 1993, los contenidos programáticos, materiales impresos, actualización del docente y la reforma educativa.

El primero de los indicadores que estudiamos fue la UTILIDAD, en las gráficas de la 3 a la 8 exponemos las opiniones de los docentes en cuanto a que tan útiles consideran estos programas, incluimos su opinión comparativa con respecto a los programas precedentes a los de 1993, así como si estuvieron involucrados o no en la Consulta Nacional realizada para su diseño.

4.3 Utilidad del Plan y Programas 1993

El 35.44 %, un total de 28 maestros de los 79 que emitieron una opinión consideró que el Plan y Programas 1993 casi siempre son útiles para lograr sus objetivos de trabajo; 21 maestros (26.6%) los consideraron útiles solamente algunas veces; 24.05% seleccionó la opción frecuentemente y solamente 12.66% (10 maestros) opinó que siempre son útiles para alcanzar sus objetivos de enseñanza.

Las opiniones fueron divididas, el 48.10% de los docentes encuestados opinaron que siempre y casi siempre el Plan y Programas 1993 les resulta útil para la consecución de sus propósitos de aprendizaje; 24.05% opinaron que frecuentemente y un alto porcentaje, de aproximadamente 30% (26.60%) piensan

que solamente algunas veces son útiles para tal finalidad, lo cual refleja que una parte importante de los docentes los considera insuficientes o por lo menos perfectibles como sus armas de trabajo habituales. Aunque la aceptación general fue cercana al 70%, no deja de llamar la atención que el 30% restante los consideran definitivamente poco útiles, cifra que consideramos significativa especialmente si tomamos en cuenta que este programa se utiliza como la base del Sistema Educativo Mexicano a nivel Primaria desde hace un buen número de años.

4.4 Consulta Nacional para la Reforma Educativa 1993

La Reforma de 1993 estuvo precedida según la SEP de una consulta amplia a los docentes del país, sin embargo de los maestros encuestados en nuestra investigación, el 81% de ellos expresaron no haber sido incluidos en dicha consulta nacional; lo que pone de manifiesto que la difusión de esta consulta tal vez no fue lo suficientemente amplia para incluir a la mayoría de los maestros que serían a futuro los usuarios de esta propuesta educativa. En la gráfica número cuatro exponemos esta significativa diferencia entre los maestros participantes en la consulta nacional y los que no tuvieron oportunidad de expresar sus opiniones.

4.5 Opinión comparativa

En el cuestionario se solicitó una opinión subjetiva acerca de cómo los encuestados comparan la utilidad de los programas actuales y los precedentes (Plan y Programas del 75).

29 maestros, que constituyen el 36.71% de los participantes catalogaron los Programas como similares en utilidad y operacionalidad a los anteriores (Programas del 75), 35.44% los catalogaron como mejores; únicamente el 10.13% cree que son mucho mejores y casi un 20% (17.72%) cree que son de menor calidad a los programas que substituyeron.

De los docentes que tuvieron la oportunidad de trabajar con Programas anteriores, casi la mitad (45.57%) cree que son mejores que los que substituyen;

sin embargo casi el 40% los considera si al caso similares en utilidad y casi un 20% piensan incluso que son de menor calidad que los Programas previos ala Reforma de 1993; en total más de la mitad (aproximadamente un 54%) piensa que no representan un avance significativo, es decir que a varios años de la Reforma Educativa más de la mitad de estos docentes no están completamente convencidos de los beneficios propuestos en esta metodología de estudio. Sin embargo es llamativo que en el siguiente ítem evaluado, hubo un consenso en cuanto a que todos estuvieron de acuerdo en la necesidad de esta Reforma Educativa y sus opiniones únicamente variaron en cuanto a que tan necesaria era (el 20% la catalogaron como necesaria pero no fundamental, para el 50% era necesaria y casi un 30% opinó que era muy necesaria). En otras palabras todos la consideraron como necesaria, pero más de la mitad piensa que los Programas nuevos no son mejores a los que vinieron a sustituir; es decir, todos creen que el cambio era necesario pero al parecer este no estuvo a la altura de sus expectativas. Este cambio al parecer no logró convencer a la mayoría de los maestros que contestaron los cuestionarios, de que los métodos educativos propuestos son superiores a los que se usaban previamente.

No obstante, en relación con el punto anterior, es importante hacer la aclaración de que el 30.38% o sea, 24 maestros, únicamente han trabajado con el Plan y Programas actuales, por lo tanto la opinión comparativa que emitieron está limitada por su poco conocimiento acerca de los Programas anteriores; sin embargo; la mayoría había trabajado por lo menos con el Programa anterior (Reforma Educativa 75), en total 52 maestros que constituyen el 65.82%. Una minoría, el 3.8% expresó haber trabajado con los tres últimos planes normativos de la Educación Primaria en el país (los actuales, la Reforma del 75 y el Plan de 11 años).

4.6 Información a los docentes.

La SEP se valió de diferentes actividades para dar a conocer estos Programas, la mayoría de ellas consistieron en asistir a cursos de actualización

previos y posteriores a la aplicación de éstos.

En este apartado el 100% de los maestros reconoce que gracias a los cursos y las actividades de actualización programadas por la SEP, obtuvo la información necesaria para ponerlos en práctica, lo que demuestra una excelente cobertura en la instrucción de los maestros para conocerlos y aplicarlos. El 57% es decir, 45 maestros, mencionan la asistencia a cursos y actividades de actualización posteriores a su instauración como filosofía educativa vigente.

Es importante aclarar que en este apartado la información obtenida rebasa el 100% dado que por la naturaleza misma de las opciones podía seleccionarse más de una de ellas como respuesta posible.

El segundo indicador investigado fue la OPERACIONALIDAD es decir el aspecto práctico de las técnicas y métodos de estudio propuestas en los programas 93, considera también la congruencia de dichas técnicas con la realidad sociocultural del niño así como la factibilidad de su aplicación en el aula de clases; este indicador contempla la opinión de los docentes acerca de los contenidos programáticos específicos, la calidad, practicalidad y eficacia de los libros de texto y el material de apoyo, los "libros para el maestro" así como la opinión acerca de las actividades de actualización para los maestros programadas por la SEP.

4.7 Contenidos programáticos

Es significativo que la gran mayoría (el 52%) de los docentes, seleccionarán la opción de solamente "algunas veces" cuando opinaron acerca de la congruencia de los contenidos incluidos en este programa educativo con relación al ambiente sociocultural de los niños a los que se les imparten; esto es particularmente interesante debido a que uno de los propósitos más importantes de este Programa era según la SEP, adecuarse, muy estrechamente al medio sociocultural de los educandos para obtener el mayor beneficio posible de los

recursos disponibles. Es claro que por lo menos la mitad de los maestros no comparten la opinión de la Secretaría de Educación Pública en lo referente a este punto en particular.

Los porcentajes de opinión de los maestros, con relación a si los contenidos despiertan el interés de los niños fueron muy similares, cercanos al 30% para cada una de las opciones "casi siempre", "frecuentemente" y "algunas veces". Es significativo que hay un 65% de apreciación positiva en este aspecto.

Otro punto importante lo constituye el hecho de que una mayoría (el 45.6%) mencionara que solamente "algunas veces" logra cubrir a profundidad los contenidos sugeridos en el tiempo propuesto por la Secretaria de Educación Pública (ciclo escolar). Otro grupo de docentes, el 28% para ser exactos opinó por el contrario que "casi siempre" logra cubrir dicha exigencia.

Podemos detectar una apreciación general positiva en el 41% de los maestros, contra una apreciación básicamente negativa en el otro 59%; es decir aunque las opiniones fueron divididas existe un enorme porcentaje que opina que los contenidos programáticos son demasiado extensos con relación al ciclo escolar, lo que seguramente genera que algunos de ellos sean vistos de manera muy superficial o incluso sean omitidos; esto además condiciona una presión adicional en muchos maestros, ya que sabemos que en buena medida la efectividad de éstos se mide en relación a su capacidad de transmitir todos los conocimientos propuestos para determinado ciclo escolar. Probablemente cada docente ha encontrado su manera particular de solucionar este problema, algunos de ellos seleccionan los que a su juicio son los más importantes y los que consideran menos trascendentes tal vez sean vistos de manera muy superficial o incluso ignorados; aunque es deseable la aplicación de su propio criterio al manejar estos programas, se crea un problema al momento de que el niño pasa al siguiente grado escolar, ya que probablemente el criterio del siguiente maestro no sea el mismo que el del maestro precedente. Esta situación puede originar

"vacíos" en la formación de un niño que probablemente repercutirán a la hora de adquirir los conocimientos correspondientes al siguiente grado escolar, causando atrasos en el desarrollo del programa del nuevo docente, el cual se verá en dificultades para cubrir sus propios contenidos programáticos, quien "heredará" el mismo problema al siguiente maestro y así sucesivamente.

4.8 Material impreso

Entendemos por material impreso los documentos que a manera de libros, se les proporcionan a los niños y los maestros para poder llevar a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje; éstos, Son una herramienta que facilita la transmisión de conocimientos por parte del maestro y la adquisición de éstos por parte del alumno. Los libros de texto han sido un punto crítico en el proyecto educativo nacional y en sus cambios, se reflejan la mayoría de las propuestas educativas oficiales a lo largo del proceso educativo del México moderno.

Desde el principio de la instrucción otorgada por el estado, los libros oficiales de texto se convirtieron en, el medio más específico para organizar los esfuerzos de las autoridades educativas y los maestros, convirtiéndolos en el vínculo más claro con los educandos.

Es indudable que la calidad del material impreso es fundamental para facilitar o entorpecer el proceso educativo mismo, dicha calidad queda reflejada desde el diseño mismo del libro, sus elementos tipográficos, sus imágenes, la forma de presentación de los contenidos, la selección de la información a presentar y su cualidad de ser prácticos y claros en la exposición de los temas presentados.

Los textos de alguna manera son la condensación de la política educativa vigente, ya que en ellos se resumen los objetivos primordiales del proceso educativo, en sus contenidos, sus ejercicios, su profundidad, etc., se resume el currículum de un determinado proceso educativo, por lo tanto la opinión que el docente tiene de ellos, es importante para conocer el grado de aceptación general

al Plan y Programas 93.

El material impreso puede ser de dos tipos: el destinado a los alumnos (libros de texto) y el que ha de utilizar el docente en el proceso educativo (Guías "libro para el maestro", "Avance programático" y "Ficheros").

En cuanto a la calidad de los libros de texto, nuestros docentes encuestados expresaron un consenso en cuanto a considerarlos de una adecuada calidad, ya que ninguno los catalogó como "malos" o "muy malos", sin embargo el 62.02% los catalogó como "buenos" y para el 7.6% son "excelentes". Aunque en general la opinión hacia la calidad de los textos es positiva es significativo que el 30.38% los catalogara apenas como "regulares", o sea, casi la tercera parte de los encuestados los considera de una calidad apenas regular.

En cuanto a su practicalidad y eficacia, el 59.79% de los encuestados tiene una opinión positiva de ellos (señalaron cualquiera de las tres opciones: "frecuentemente", "casi siempre" y "siempre"); el 40.51% consideraron que sólo "algunas veces" estos libros son prácticos y eficaces para lograr los objetivos de estudio, no encontramos ninguna opinión claramente negativa hacia ellos en este apartado.

Es interesante que se detectó un consenso en cuanto a la necesidad de utilizar materiales impresos para los niños, adicionales, distintos a los que proporciona la Secretaría de Educación Pública, y las opciones seleccionadas básicamente solo difieren con respecto a la frecuencia con que los docentes los utilizan. Esto refleja que los textos oficiales son insuficientes como elemento único de trabajo, esto no es precisamente negativo, pero si implica la necesidad de complementar con frecuencia, con materiales didácticos adicionales a los textos oficiales del Plan y Programas 1993.

A la pregunta: ¿Piensa que es necesario utilizar material de apoyo diferente

al que proporciona la SEP (Guía Escolar, Guía Práctica, Material de Lecto-escritura, etc.), como complemento para el alumno? Los docentes contestaron de la siguiente manera:

Las respuestas anteriores nos llevan a analizar una situación que nos llama la atención, como lo es el hecho de que aproximadamente el 60% de los maestros comentan que la calidad de los libros de texto es buena, no obstante, más de 165% de los mismos, recurren a material de apoyo diferente para su diaria labor con los alumnos, lo que genera nuevas interrogantes: ¿Por qué si los libros de texto son buenos y han mantenido una tradición en cuanto a su calidad, se busca trabajar con libros diferentes? ¿Por qué se recurre a libros diferentes y al finalizar un curso escolar no se logran concluir los libros de texto? Una posible respuesta a esta situación es que aún cuando los libros de texto son buenos y de calidad, muchos de los contenidos que se abordan en ellos se hace mediante ejercicios muy elaborados y complejos que dificultan la comprensión de los alumnos, por lo que los maestros como alternativa, buscan materiales diferentes que faciliten el proceso enseñanza-aprendizaje.

El segundo tipo de material impreso que la SEP reparte además de los libros de texto para el alumno, son las Guías "Libros para el maestro", las cuales están encaminadas precisamente a estos últimos y su función es dar el soporte teórico y metodológico necesarios para que el docente pueda llevar a la práctica la propuesta educativa del Plan y Programas.

Estos libros explican paso a paso y en detalle los contenidos propuestos para el aprendizaje del niño y la manera de aplicarlos en el espacio de trabajo; mediante ellos las autoridades educativas pretenden instruir e inducir al docente en la utilización de métodos e ideas educativas acordes con la filosofía de la escuela. Activa basada en la pedagogía operatoria, al mismo tiempo buscan desalentar los métodos y procedimientos de la escuela tradicional.

Dentro de la investigación el 70% de los maestros participantes las considera como "buenas", ningún docente las catalogó como "malas o muy malas".

En relación al punto anterior el 59.5% (47 maestros) las considera útiles pero no indispensables para su práctica docente diaria, un 25% las consideró indispensables y un 11.4% las considera suficientes; es identificable un claro consenso en cuanto a la utilidad de este tipo de material impreso ya que en general el 96.2% expresó una respuesta favorable hacia ellas.

A pesar de esta opinión tan favorable, casi el 90% de estos mismos docentes reconocen el uso de materiales de apoyo distintos a los proporcionados por la Secretaría de Educación Pública, lo que quedó plasmado en las respuestas proporcionadas a la pregunta: ¿Piensa que es necesario utilizar otro material de apoyo distinto a los proporcionados "Libros para el maestro"?

Si bien la necesidad de utilizar libros adicionales no puede considerarse como negativa, también es cierto que el que un porcentaje tan alto de los entrevistados (Casi el 90%) reconociera la necesidad de utilizar material adicional, de alguna manera refleja que estos libros son perfectibles y probablemente sea necesario revisarlos y complementarlos en un futuro cercano.

4.9 Actividades de actualización

Entendidas como todas aquellas acciones organizadas y enfocadas para que el docente renueve periódicamente sus conocimientos, de alguna manera el Plan y Programas 1993 reconoce que sus métodos son perfectibles y por lo tanto la actualización constante de los docentes responsables de trabajar con ellos es indispensable, a tal grado de considerarla un punto clave en la estrategia general de educación.

La actualización permanente de los trabajadores de la educación es una de las "apuestas" fuertes de las autoridades educativas, contempla actividades

obligatorias tales como la asistencia a cursos de actualización y actividades optativas como la participación en el esquema de "Carrera Magisterial", que es un sistema de promoción horizontal que mediante estímulos económicos promueve la superación continua del docente.

Con respecto a su utilidad las opiniones fueron divididas, aproximadamente un 55% de los docentes tuvieron una actitud favorable hacia ellas, un poco más del 30% las catalogó como insuficientes y poco útiles y el 11.4% las definió como apenas suficientes; estos resultados tal vez sean un reflejo de lo que la mayoría opina acerca de la calidad de este tipo de actividades, un significativo 62.02% de los maestros entrevistados las valoraron de calidad apenas regular y para un 6.4% las consideraron malas y muy malas en cuanto a calidad; casi un 30% las cataloga de buena calidad y sólo un 2.5% cree que son excelentes. Es clara la tendencia a cuestionar la calidad de este tipo de actividades, los docentes cuestionaron el desempeño de los instructores, el diseño de los cursos e incluso su contenido. Todo ello queda reflejado en la opinión que expresaron en cuanto a si les es útil acudir a este tipo de actividades, ya que cuando se les preguntó si la asistencia a éstas, les permitía trabajar mejor con los planes y programas 93, la mayoría opinó que no (48.10%), el 38.10% (31 maestros) consideraron que si les son útiles y el 13.65% definitivamente se declaró indeciso con respecto a ellas.

El hecho de que un significativo 48% no considere útil acudir a las actividades de actualización, está directamente relacionado con que un 67% de los maestros encuestados opina que la calidad de los cursos que se imparten con esta finalidad es de regular a mala.

Ante estos resultados, tanto las autoridades educativas así como las instituciones encargadas de proporcionar estos servicios a los docentes, deben hacer un alto en su labor y cuestionarse sobre lo que está pasando, ¿Por qué no están cumpliendo con la tarea que les ha sido encomendada?, ¿Por qué en vez de sumar maestros con deseos de superación, se está restando?, ¿Por qué

implementar cursos con determinado número de horas, cuando éstos, sólo se cubren en cantidad y no en calidad?, ¿Por qué no fomentar como actividades de actualización el acudir a foros y conferencias? .Quedan pues estas preguntas para reflexión.

4.10 El nivel de conocimiento de los docentes sobre los programas 1993

En este apartado pretendimos una aproximación general acerca del conocimiento real que los docentes tienen de algunos de los elementos teóricos y prácticos en que están fundamentados dichos programas, o sea, el grado general de información que estos profesionales poseen al respecto y que tan familiarizados están con las técnicas y estrategias metodológicas que proponen.

Consideramos el nivel de conocimiento mediante tres opciones diferentes que incluían preguntas cerradas específicas, preguntas abiertas y el planteamiento de las estrategias de aprendizaje sugeridas. 44 maestros (55.69%) manifiestan que la distribución del tiempo para los diversos contenidos del currículum es buena, un 39.24% cree que es regular y un 5.060% la considera definitivamente mala.

De las 5 preguntas abiertas encaminadas a explorar el conocimiento real de los docentes acerca de los fundamentos teóricos del Plan y Programas 1993, clasificamos el nivel de conocimiento como aceptable si por lo menos 3 de las 5 preguntas realizadas tuvieron respuestas acertadas; como insuficiente si no alcanzaban el mínimo de 3 respuestas correctas; e invalidamos aquellas que no fueron contestadas o que definitivamente manifestaron desconocer completamente la respuesta.

Únicamente el 35.4% demostró un nivel aceptable de conocimientos con respecto a los fundamentos teóricos mencionados, el resto (65.7%) demostró un nivel insuficiente o definitivamente ni siquiera contestaron esos reactivos.

La utilización de las diversas estrategias de aprendizaje suele ser un reflejo

más o menos fiel de la forma en la que trabajan los docentes, en este apartado de la investigación enumeramos una serie de técnicas educativas tanto tradicionales como otras inspiradas en las corrientes educativas actuales y sugeridas especialmente en los programas 1993; la técnica más utilizada fue la "lectura comentada" ya que 53 docentes la ubicaron como una de las tres opciones que más usan o sea el 39.26% de ellos, el segundo lugar correspondió al "trabajo en equipo" con 46 menciones o sea el 34.07%, en tercer lugar fue mencionada la "exposición del docente" con 36 menciones o sea el 26.67%.

La "memorización de lecciones" fue referida como la opción menos utilizada, 48 docentes refirieron no usarla o hacerlo muy poco (44.85%); las "excursiones a lugares de interés" tampoco es muy socorrida, 36 docentes señalaron casi no emplearla (33.64 %). La "elaboración del periódico mural con los niños" tampoco es muy común, 23 maestros prácticamente no la utilizan o sea el (21.49%) de ellos.

Este punto es particularmente importante, dado que una opinión expresada sobre un tema que conocemos poco, será irremediamente poco precisa. Esto, nos permitía hipotetizar en el sentido de que a mayor información teórica la opinión de los docentes tal vez, sería más calificada, a su vez, si detectáramos niveles de conocimiento bajos, se haría evidente que a pesar .de la excelente cobertura (100%) de las actividades de actualización continua, éstas, fracasaban en su intento por proporcionar a los docentes las armas teóricas necesarias para entender y sacar el mejor provecho a la reestructuración del Sistema Educativo Nacional. Lo segundo terminó por conocimiento teórico con respecto a las corrientes educativas en que se sustentan estos programas, es francamente insuficiente.

En cuanto a estrategias de trabajo, descubrimos que la "lectura comentada" y el "trabajo en equipo" son dos formas de trabajo ampliamente utilizadas, tal y como proponen las corrientes pedagógicas más actuales, sin embargo, la exposición directa del docente, que comúnmente se identifica con la escuela

tradicional, sigue siendo una técnica muy socorrida por los educadores de la zona escolar 015; en el mismo sentido, estrategias tales como la "memorización de lecciones" se utiliza, aparentemente, cada vez menos, y por otro lado, otras estrategias innovadoras como las "excursiones" y el "periódico mural elaborado por los niños" son poco populares.

4.1.1 Perfil del docente

Otro de los objetivos de nuestro trabajo de investigación consistió en determinar el perfil del docente de la zona escolar 015; es decir, identificar las características comunes a la mayoría de ellos; solicitamos una serie de datos sociodemográficos mediante los cuales pudimos conocer de manera un poco más precisa a nuestra población de estudio.

En base a ello podemos afirmar que el docente promedio en dicha zona escolar es un profesional joven, con un promedio de edad de 37 años, con máximas de 58 años y de 22 años, de sexo femenino (el 75.94%), que habitualmente no vive en la comunidad en la que labora (56.96%), aunque un importante porcentaje de ellos, el 36.70% si radica en sus comunidades de trabajo. Generalmente casados (65.82% de la población estudiada) y con una antigüedad promedio en el magisterio de 13 años, con una mínima de 4 y máxima de 29 años.

En cuanto a su preparación, prácticamente la mitad (51.21%) la realizó dentro del esquema de Normal Básica, es decir un programa escolarizado de 3 o 4 años de instrucción normalista, posterior a los estudios de Educación Secundaria; sin embargo, una buena proporción de la muestra, el 32.89% manifestaron nivel de Licenciatura. El 1.26% refirió nivel de Maestría y un porcentaje similar estudios de Educación Especial. El 50.63% participan en el Esquema de promoción horizontal "Carrera Magisterial" contra el 44.30% que no lo está (el 5.06% no proporcionó este dato).

Por lo anterior, deducimos que el maestro promedio de la zona escolar 015, es un adulto relativamente joven, de la cuarta década de la vida, de sexo femenino, que no vive en la comunidad en la que labora, casado, con una formación profesional mayoritariamente en los esquemas de Normal Básica. Su promedio de antigüedad de 13 años en el desempeño magisterial, los convierte en un grupo de profesionales con experiencia suficiente para externar una opinión autorizada en tomo a los temas requeridos por nuestra investigación.

CAPITULO V

CONSIDERACIONES FINALES Y PROPUESTAS

5.1 Reflexión

Aún con las limitaciones propias que un trabajo de estas características pueda tener, la intención última que nos motivó a llevarlo a cabo consistía en establecer no sólo la presencia de una problemática en el ámbito docente estudiado, sino muy especialmente, plantear una propuesta que en cierta medida pudiera contribuir a buscar posibles soluciones.

El proceso de convertirse en un docente reflexivo nos compromete a procurar una opinión calificada con base a nuestra propia experiencia y la de nuestros compañeros participantes en esta investigación; consideramos que los cambios necesarios para mejorar nuestro sistema educativo no deben establecerse únicamente de las autoridades educativas a los docentes, sino ser un camino de doble vía., en el que partiendo de los problemas identificados en nuestra labor diaria, desarrollemos opiniones, establezcamos sugerencias y sobre todo, promovamos cambios que nos hagan sentir que también somos partícipes directos y parte fundamental de los esquemas educativos de nuestro país, es decir, no ,ser solamente un eslabón más de la cadena, sino auténticos gestores del conocimiento; al recaer en buena medida la responsabilidad de la educación del niño en nosotros, estamos aceptando querámoslo o no, un compromiso muy fuerte con el proyecto de vida de cada uno de nuestros alumnos; en última instancia, retornando a Carl Rogers, el niño en su proceso de "convertirse en persona"⁵¹, seguramente olvidará detalles, algunos de sus libros de texto, detalles de la gramática o de las operaciones matemáticas, algunas fechas de la historia, entre otras cosas, pero lo que seguramente, nunca olvidará será el lugar que como docentes ocupamos en su vida, podemos escoger entre ser un mal recuerdo, entre pasar completamente desapercibidos o intentar dejar una huella positiva que

⁵¹ Carl Rogers. El proceso de convertirse en persona. P. 8

los motive a enriquecer permanentemente su propio proceso de desarrollo humano. De adultos, muy probablemente no recordarán a las autoridades educativas que decidieron parte de su proceso educativo, posiblemente tampoco tendrán idea de los Programas educativos en los que se formaron, tal vez, el recuerdo más importante de esta época fundamental en sus vidas que es la Educación Primaria, sean las personas, su maestra de primer año, el maestro Juan, la maestra Lupita, el maestro González y la actitud que éstos adoptaron ante sus demandas infantiles de saber, de comprensión y de apoyo. En última instancia, el maestro trabaja por y para las personas, en el sentido humanista más alto del término, el docente puede ser un "formador" o "deformador" de las futuras generaciones de adultos, independientemente de las Políticas Educativas vigentes, la opción la escogemos nosotros.

5.2 Después de la investigación: propuestas

La fuerza que anima el espíritu del investigador, es esencialmente una fuerza creativa, entendiendo por creatividad, la posibilidad de encontrar soluciones diferentes a problemas antiguos, en otras palabras, el espíritu creativo intenta reformular soluciones, tratando de buscar alternativas nuevas que abran caminos diferentes en la resolución de problemas ya conocidos que aún siguen sin una solución específica. El problema de la educación en México, es ancestral, se ha ido magnificando en la medida en la que nuestro gran país también ha crecido; proporcionar educación efectiva y de calidad a los casi cien millones de mexicanos que somos en la actualidad, es una tarea que se antoja titánica y que no debe ser dejada únicamente en manos de nuestras autoridades sino que, de alguna manera debe ser una responsabilidad compartida entre todos los mexicanos que habitamos este país. Los maestros somos sin duda el principal grupo relacionado con la educación en México, hacemos de educar, nuestro medio de vida, enseñar se convierte en la mayoría de nosotros no solo en la manera en que nos ganamos la vida, sino en una auténtica filosofía que nos acompañará durante toda nuestra vida laboral y más allá de ella. Todo lo que podamos aportar en el sentido de mejorar nuestro sistema educativo, es bienvenido, todos y cada uno de nosotros

podemos aportar nuestra particular experiencia en el proceso de educar, ya que en la medida en la que podamos compartirla, generaremos un proceso de intercambio en el que todos podamos aprender de todos, en el que enseñemos a nuestros compañeros y aprendamos de ellos, es decir, en el que podamos dar el paso de docentes, a docentes críticos, responsables y comprometidos con nuestro propio proceso de desarrollo humano. Convertirnos en maestros que en vez de esperar el cambio lo generen, que en vez de emitir críticas aisladas, las organicemos, las sistematicemos y las hagamos llegar a las instancias necesarias para convertirlas en proyectos nuevos y creativos, que en vez de quejarnos de los problemas, aportemos soluciones, que en lugar de dedicarnos a enseñar un cúmulo de conocimientos enciclopédicos a los niños, les demos los elementos necesarios para que aprendan a "aprender", encausándolos para convertirlos en protagonistas responsables de su propio proceso individual de desarrollo humano, capaces de tener una visión colectiva que beneficie en última instancia al grupo social al que pertenezcan.

Necesitamos transformarnos en docentes que propongan, que gestionen, que aprendan a exigir con responsabilidad, que entiendan que lo más valioso de nuestro trabajo no es sólo enseñar conocimientos, sino contribuir a formar ciudadanos responsables y seres humanos capaces de tener una vida plena, en la que desarrollen las máximas potencialidades que les estén permitidas dependiendo de sus características y diferencias individuales, es decir, en el más puro espíritu de la Declaración Universal de los Derechos Humanos "ser individuos con las mismas oportunidades de desarrollo"⁵², independientemente de nuestra nacionalidad, de nuestro idioma, de nuestro grupo étnico, e incluso de nuestro nivel socioeconómico.

5.2.1 Propuestas de los docentes de la zona escolar 015

A continuación enlistamos algunas de las propuestas más interesantes y específicas que los docentes encuestados manifestaron en el apartado del

⁵² La Declaración Universal de Derechos Humanos. S/D

cuestionario en el que les solicitamos una opinión o comentario acerca del Plan y Programas 1993, emitieron opiniones que fueron desde la crítica, hasta sugerencias concretas con respecto al tema encuestado y en las que encontramos propuestas novedosas que de alguna manera demuestran el interés que el tema les generó. Muchos de ellos no sólo criticaron los contenidos de los programas en sí, sino que también cuestionaron la estructura misma del Sistema Educativo Mexicano, sus políticas e incluso sus directivos; otros hicieron peticiones concretas acerca de apoyos y solicitudes de contenidos temáticos particulares.

Por cuestiones de espacio, nos resulta imposible citar todas las opiniones emitidas, por lo que seleccionamos las que a nuestro parecer son las más novedosas, concretas e interesantes; algunas de estas propuestas, son en realidad un resumen de varias opciones emitidas por diferentes maestros, pero que expresaban una idea común.

Lo que a nuestro parecer resulta más trascendente de estas propuestas es el hecho de cómo esta investigación propició, sin ser su objetivo fundamental, el que los docentes encuestados hicieran un ejercicio de pensamiento crítico mediante el cual se atrevieron a emitir opiniones, ideas, sugerencias, propuestas, que de alguna manera nos demuestra su interés en involucrarse en el proceso educativo mismo; tal vez estemos ante la presencia de una generación nueva que se acerca mucho más a la idea de un "docente crítico", dispuesto a comprometerse de manera más decidida en el proceso educativo de nuestros niños.

Propuestas:

- “Deberían hacer encuestas a los maestros para pedir su opinión de que curso les gustaría tomar, ojalá impartieran cursos de Psicología infantil, de Educación Especial, Trabajos Manuales o sea, algo que en realidad sirva a nuestra labor”.
- “Seleccionar directivos más capaces, menos déspotas, a los que verdaderamente les interese el aprendizaje significativo y que sean

capaces de apoyarnos verdadera y profundamente".

- "Los Programas deberían permitir lograr alumnos que razonen y sientan interés por asistir a la escuela, ya que los profesores sólo serían guías y no cuidadores".
- "Necesitamos personal de apoyo en nuestras aulas, el trabajo es demasiado para una sola persona".
- "Reestructurar temas, diseñar mejores cursos y supervisar con profundidad los contenidos".
- "El trabajo activo del niño es difícil de lograr por lo numeroso del grupo por lo que a veces los maestros volvemos a caer en la forma tradicional de trabajo".

5.2.2 Nuestra propuesta

El objetivo principal de esta investigación fue conocer la forma de pensar de un grupo de docentes con respecto al plan y programas 1993; el cuestionario aplicado y el análisis de los resultados obtenidos nos permitió una aproximación a la opinión que los maestros de la zona escolar 015 tienen con respecto a sus elementos de trabajo; no obstante no ser el objetivo principal, la información obtenida nos permitió establecer una propuesta concreta para aproximarnos a la solución de los problemas detectados.

Nuestra propuesta que titulamos "Aplicación efectiva del Plan y Programas 1993 en la zona escolar 015", incluye tres instancias de intervención específica, cada una de ellas con diferentes niveles de participación, presentamos a continuación un diagrama para hacerla más explícita:

1. Primera instancia: Secretaria de Educación del Gobierno del Edo. De Yucatán.

Niveles de intervención:

Maestros.

Alumnos.

Directivos.

Padres de familia.

2. Segunda instancia: Autoridades.

Niveles de intervención:

Autoridades Municipales.

Autoridades Estatales.

Autoridades Federales.

3. Tercera instancia: Sociedad.

Niveles de intervención:

Grupos de Organización Social.

Iniciativa Privada.

Medios de Comunicación.

Nuestra propuesta incluye el trabajar progresivamente con cada uno de estos niveles de intervención, con propuestas específicas y concretas, muchas de las cuales se irán generando durante el proceso mismo de aplicación de esta propuesta.

Dada la naturaleza de nuestro trabajo nos centraremos en el primer nivel de intervención específica, que es para nosotros al que de manera más directa y fácil podemos acceder. Con respecto a los otros dos niveles nos limitaremos a proponer de manera más general algunas ideas que podrían ser la base de intervenciones más específicas en cada uno de ellos.

Primera Instancia: Secretaria de Educación

De acuerdo a la organización del Sistema Educativo en México, las Secretarías Estatales de Educación, tienen, por lo menos teóricamente cierto grado de autonomía con respecto a la SEP nacional; esta autonomía es la que podríamos aprovechar para intentar generar los cambios que nuestra propuesta

plantea.

En esta primera instancia se contemplan cuatro niveles específicos de intervención, que como mencionamos anteriormente son:

Primer nivel de intervención específica: Maestros.

Segundo nivel de intervención específica: Alumnos.

Tercer nivel de intervención específica: Directivos.

Cuarto nivel de intervención específica: Padres de Familia.

Se realizan propuestas específicas en relación con la problemática identificada en esta investigación, de tal manera que en cada nivel de intervención específica se proponen actividades y gestiones dirigidas a cada uno de estos grupos (maestros, alumnos, directivos y padres de familia) que constituyen los cuatro puntos fundamentales involucrados en el proceso enseñanza-aprendizaje en nuestro medio.

Primer Nivel de Intervención Específica: Maestros.

Problemática identificada: Desconocimiento de fundamentos teóricos del Plan y Programas 1993.

Propuesta: Instaurar programas de capacitación obligatorios que complementen el , programa de carrera magisterial. Estos programas podrían ser elaborados en base a las mismas propuestas de los docentes involucrados, es decir , diseñarlos en función de las principales carencias en cuanto a contenido temático detectadas en el proceso de investigación; se establecerían cursos, talleres, seminario, etc., las cuales serían actividades de carácter periódico que se realizarían una o varias veces al año, que de preferencia fueran impartidas en los mismos centros de trabajo, escuelas, por instructores debidamente entrenados y con la calidad suficiente para hacer de estas actividades opciones interesantes para el magisterio de la zona escolar 015 ; inclusive sería necesario tramitar algún tipo de estímulo económico para los maestros que demostraran una cantidad mínima determinada de horas de capacitación al año.

Propuesta: Integrar un equipo de asesores metodológicos independientes que periódicamente acudieran a las escuelas a apoyar y asesorar a los maestros en el manejo de los procedimientos y las técnicas educativas sugeridas en el Plan y programas 1993.

Problemática identificada: Participación escasa en la toma de decisiones.

Propuesta sugerida: Promover grupos de discusión, foros, mesas redondas, colectivos con la participación de docentes de cada escuela en donde puedan expresar sus opiniones acerca del plan y programa de trabajo y proponer soluciones en base a su experiencia personal en el trabajo frente a grupo; estas actividades deberán ser de carácter periódico y con la asistencia de autoridades educativas para establecer metas de un compromiso mutuo que puedan ser evaluadas en determinados períodos de tiempo previamente establecidos.

Asegurar un canal de comunicación permanente, mediante un procedimiento ágil y directo que le garantice al docente que sus propuestas puedan llegar hasta las autoridades educativas responsables sin temor a represalias o sanciones administrativas, esto podría lograrse mediante la instauración de una línea telefónica, un sistema de mensajes tipo buzón o inclusive mediante el apoyo del correo electrónico.

Problemática identificada: Falta de interés en los nuevos métodos de enseñanza y poco involucramiento en el proceso educativo mismo.

Propuesta sugerida: Es indudable que poco a poco el maestro ha ido perdiendo parte de su estatus tradicional, dejando de ser en muchas ocasiones una figura de referencia y de opinión en las comunidades en las que labora para convertirse paulatinamente en un miembro más de la burocracia gubernamental, en estas condiciones es difícil convencer a un docente de su papel en el proceso de desarrollo humano de un niño. Sugerimos empezar a trabajar con las escuelas

normales del estado con la intención de modificar la imagen que muchas veces el maestro tiene de si mismo, es necesario influir positivamente desde la etapa formativa de los nuevos recursos humanos para la educación, trabajando en la difusión de valores específicos tales como la capacidad de gestión, responsabilidad en el trabajo, superación y capacitación continua, psicología infantil, vocación de servicio y capacidad de pensamiento crítico. Con los docentes de la zona escolar 015 en particular sería necesario desarrollar los mismos valores mencionados mediante cursos y talleres de automotivación laboral, disposición al cambio, relaciones humanas, autoestima y desarrollo profesional continuo; para lo cual se puede recurrir a la misma estrategia mencionada previamente de proporcionar instructores altamente calificados que acudan a los centros de trabajo de los docentes para proporcionar este tipo de apoyos y asesoría.

Problemática identifica: Dificultad para cumplir con las metas académicas establecidas en los programas oficiales.

Propuesta sugerida: Replantear metas educativas más realistas, acordes con el contexto sociocultural en que se aplican incluyendo reorganización de tiempos, reestructuración de contenidos y con la flexibilidad suficiente para poderlas aplicar de manera práctica y efectiva.

Segundo Nivel de Intervención Específica: Alumnos.

Problemática identifica: Bajo nivel de instrucción en la educación inicial; los niños que llegan a primer grado de educación primaria tienen un bajo o casi nulo nivel de instrucción académica previa, lo que dificulta el alcanzar las metas sugeridas para el primer grado de enseñanza básica, dado que el aprender a leer y escribir es un momento crítico en el proceso educativo del niño, a veces, el primer curso es insuficiente para lograr que el niño asimile los conocimientos necesarios para aprender a leer y escribir con eficiencia.

Propuesta sugerida: Hacer obligatoria la educación preescolar, estableciendo también como en el caso de la educación básica metas específicas, que permitan que el niño adquiera por lo menos un nivel mínimo de conocimientos en el área de lecto-escritura que faciliten y permitan un paso mas natural a los contenidos académicos que se revisarán en el primer grado de primaria. Inclusive las escuelas de educación preescolar de cada comunidad deberían trabajar en conjunto con las escuelas primarias a las que estos niños accederán posteriormente, provocando un enlace natural entre ambas.

Problemática identifica: Grupos numerosos que dificultan el trabajo del docente, imposibilitando el poder brindar la atención personalizada que el niño necesita por parte del maestro, según lo especifica el Plan y Programas 1993.

Propuesta sugerida: Reorganizar la distribución de alumnos por escuela y por salón de clase, tratando de limitar el número .de alumnos por grupo a no más de 25; además es necesario el contratar a asistentes docentes, por lo menos uno para que apoye al maestro en su labor educativa, ayudándolo en el mantenimiento de la disciplina del salón, en la vigilancia de los niños y en el trabajo académico específico. Estos asistentes, no necesitarían un nivel de instrucción muy alto, pudiendo habilitar para tal fin a personas de la misma comunidad a las que se les proporcionaría entrenamiento docente básico y quienes recibirían una remuneración económica no muy alta que se podría gestionar ante las autoridades de los mismos municipios.

Problemática identificada: Tiempo insuficiente para la instrucción académica en los horarios convencionales de clase.

Propuesta sugerida: Se podría habilitar en algunas escuelas en los turnos vespertinos, actividades de instrucción con personal contratado específicamente para ello, en las que se complementarían y reforzarían los contenidos vistos en el salón de clase; estas asesorías se establecerían mediante un rol, y enfocadas

especialmente a los niños con mayores problemas académicos e inclusive a los padres, o en su defecto a las personas que habitualmente ayudan al niño a realizar sus tareas escolares. Habilitar cursos de verano o en vacaciones para los niños que hayan tenido problemas de rendimiento específico en un área en particular.

Tercer Nivel de Intervención: Directivos

Problemática identificada: Insensibilidad de los directivos ante la problemática de los maestros. Muchos de los directivos seleccionados para llevar a cabo la organización y supervisión de las escuelas para lograr los planes académicos no tienen la formación específica que les permita llevar a cabo esta labor, lo que motiva improvisación, ineficiencias y corrupción en nuestros sistemas educativos, lo que evidentemente repercute en la calidad misma de la educación.

Propuesta sugerida: Establecer escuelas o institutos para directivos organizadas específicamente por la Secretaria de Educación Pública, en donde a las personas seleccionadas para ocupar estos cargos (directores, supervisores, jefes, etc.) se les proporcione entrenamiento adecuado en áreas tales como administración, dirección de personal, relaciones humanas, cursos de gestión y obtención de recursos, entre otros. Organizar seminarios para directivos para la actualización permanente e inclusive establecer criterios de certificación obligatoria periódicos para asegurar que los individuos encargados de tomar decisiones en el sistema educativo tengan todos los elementos necesarios para llevar a cabo las más acertadas que benefician a la comunidad escolar. Establecer equipos de supervisión independientes a la estructura de la Secretaria de Educación Pública, que verifiquen y certifiquen cada determinado tiempo, cada una de las escuelas de la zona escolar 015 para determinar si cuentan con los requerimientos indispensables para funcionar, tales como: su sistema de organización, sus instalaciones físicas, su administración y la calidad de la educación que están ofreciendo. Estos resultados podrían incluso publicarse en ciertos órganos especializados para que la sociedad en general pueda conocerlos comprometiendo de esta forma a las autoridades responsables para proporcionar

los apoyos necesarios para el adecuado funcionamiento de estos centros de estudio.

Cuarto Nivel de Intervención Específica: Padres de familia

Problemática identificada: Insensibilidad de muchos de los padres en cuanto a la necesidad de su apoyo a los maestros, a los niños e inclusive a los directivos en el proceso educativo.

Propuesta sugerida: Diseñar instancias para incorporar paulatina y progresivamente en todos los niveles del proceso educativo, tales como:

a). Escuela para padres, en donde se les proporcione los conocimientos necesarios acerca de la psicología del niño, la manera de tratarlos, conocimientos en educación asertiva, autoestima y derechos de los niños, salud mental en la familia, etc.

b). Cursos, talleres o seminarios para padres, en los que se les sensibilice acerca de la importancia de la educación en la vida de los niños, la importancia de la escuela en la comunidad, instrucción en métodos de aprendizaje y asesoría en tareas escolares, etc.

c). Asociaciones y comités de padres de familia capaces de gestionar ante las autoridades recursos para subsanar las carencias de los centros educativos de su comunidad.

Segunda Instancia: Autoridades; En la segunda instancia se contemplan tres niveles de intervención específica:

- Primer nivel de intervención específica: Autoridades Municipales.
- Segundo nivel de intervención específica: Autoridades Estatales.
- Tercer nivel de intervención específica: Autoridades Federales.

Primer Nivel de Intervención Específica: Autoridades Municipales.

Problemática identificada: Falta de apoyo económico a las escuelas para llevar a cabo las actividades complementarias que les competen.

Propuesta sugerida: Es necesario sensibilizar a las autoridades

correspondientes a cada municipio en donde están instaladas las escuelas, con el fin de que entiendan la necesidad de que las escuelas de su comunidad funcionen como un eje integrador, y que por lo tanto el apoyo económico y el respaldo es importante para que las escuelas cumplan con el papel que la sociedad les asigna. Se sugiere establecer comités específicos integrados por maestros, padres de familia y autoridades representativas del municipio que tengan capacidad de gestoría y gocen de cierta autonomía para llevar a cabo esta sensibilización.

Problemática identifica: Instalaciones físicas deficientes.

Propuesta sugerida: Como en el caso anterior, el comité que se propone debería gestionar recursos e inclusive aprovechar algunos de los planes ya existentes en el plan de gobierno para la construcción, remodelación y equipamiento de las escuelas que más lo requieran, ya que muchas de ellas funcionan en condiciones precarias que dificultan el proceso educativo.

Segundo y Tercer Nivel de Intervención Específica: Autoridades estatales y federales. En general las propuestas son similares a las del punto anterior pero en mayor escala, con la intención inclusive y mediante los procesos necesarios avalados por las autoridades correspondientes y por la sociedad, se soliciten mayores recursos para la educación en México.

Tercera Instancia: Sociedad. Niveles de Intervención: Grupos de organización social, iniciativa privada y medios de comunicación.

En este caso en particular nuestra propuesta no es tan específica, ya que se sale de los objetivos primordiales de este trabajo, solamente enumeraremos algunas de las medidas que a nuestro parecer, pueden contribuir a mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje en nuestro país, tales como: involucrar a los diversos grupos de organización social, asociaciones civiles, colegios de profesionales, agrupaciones religiosas, etc., que respetando el carácter gratuito y laico de la educación pública en México, puedan aportar elementos de apoyo a las

escuelas mexicanas; vincular la iniciativa privada con la escuela, para que además del apoyo económico que pueda brindar, se estimule la creación de centros educativos que le den continuidad a las necesidades laborales reales del país y apoyen específicamente mediante el otorgamiento de becas, estímulos y otras instancias a los niños, maestros, padres de familia y en general a todos los involucrados en el proceso educativo.

En cuanto a los medios de comunicación, se puede intentar lograr su colaboración, dada la estrecha relación que hay entre ellos y la cultura, promoviendo programas educativos, culturales, estableciendo programas televisivos, radiofónicos de apoyo a contenidos específicos de diversas asignaturas de los programas. Inclusive presionándolos mediante las leyes correspondientes a mejorar el contenido general de sus programaciones, especialmente los enfocados a la programación infantil.

CONCLUSIONES

Aprendemos y enseñamos todos los días de la vida, muchos de estos aprendizajes son inconscientes e involuntarios; aprendemos a relacionarlos, a hablar, a pensar ya desarrollar capacidades específicas que nos pueden resultar útiles de diversas maneras.

Desde el momento mismo de nacer, estarnos aprendiendo, nuestro cerebro incluso madura en función del aprendizaje, se va moldeando y estructurando en base a la influencias del contexto. En algún momento y de manera casi instintiva empezamos también a enseñar, a lo largo de la historia institucionalizamos la enseñanza, hasta llegar al punto de que ésta fuera obligatoria.

El proceso educativo en México, es en sí mismo un claro reflejo de la evolución que como sociedad hemos tenido, es decir, conforme hemos ido madurando como nación, nuestras expectativas educativas se han amplificado, en nuestro camino a la modernidad las políticas educativas se han adecuando a un modelo educativo más universal, retomando experiencias de otras latitudes y estandarizando nuestro modelo educativo a las normas internacionales vigentes al respecto, dentro de las cuales se considera a la educación como uno de los bienes más importantes del hombre en su proceso de vida.

El gobierno mexicano en un constante intento por mejorar el sistema educativo para elevar la calidad de la educación y consecuentemente el nivel de vida de los mexicanos, ha realizado a través del tiempo diversas reformas a los planes y programas de educación primaria, dando así lugar al plan de 11 años, a la reforma del 75 y con el movimiento de la modernización educativa al Plan y Programas 1993 vigente en la actualidad. Hoy por hoy, ante los avances de la ciencia y la tecnología, ante movimientos mundiales como el de la Globalización que conducen a la nación a un crecimiento acelerado ya una competitividad cada vez mayor con relación a otras naciones; ha surgido en los docentes :la necesidad

de una superación constante que nos lleva a un proceso de autoevaluación personal ya la vez, de nuestros instrumentos de trabajo como lo son los programas 1993.

Los programas actuales sientan sus bases teóricas en las concepciones que sobre currículum plantea el educador británico Stenhouse, entendiéndose éste, como el conjunto de oportunidades de aprendizaje que se ofrece a los alumnos en situaciones concretas, para que éstos, se realicen plenamente, afloren sus potencialidades, sean capaces de "ser" y hacer para que crezcan individual y colectivamente, para lograrlo se han replanteado objetivos, transformado metodologías, técnicas y se han buscado nuevos enfoques para cada una de las asignaturas que se estudian en la educación primaria. Dentro de estos enfoques se contempla a los educandos como seres imaginativos, creativos, capaces de construir su aprendizaje con la ayuda de los docentes; no obstante, aunque esto se plantea en teoría aún no fructifica en la realidad.

La zona escolar 015 corresponde a un amplio sector del noroeste del estado, que incluye diversas comunidades rurales y semi-urbanas, en las cuales factores tales como la deserción escolar, la reprobación académica y el abandono temprano de los estudios básicos por parte de los niños son algo común, al margen de las particularidades sociales, políticas y económicas que puedan contribuir a esto, es evidente que hay factores estructurales dentro del mismo sistema educativo encargado de proporcionar a la población la instrucción escolar básica, que evidentemente influyen en esta problemática.

En esta investigación analizamos parte de estos factores estructurales, al estudiar los programas educativos vigentes en educación primaria y la opinión que los docentes encargados de trabajar con ellos tienen de los mismos; los resultados obtenidos proporcionaron información valiosa que podría ayudar a establecer políticas específicas o por lo menos a tomar decisiones que contribuyan a mejorar la calidad de la educación de esta zona escolar.

El perfil del docente de la zona escolar 015, es un adulto de la cuarta década de la vida, casado, del sexo femenino, con una antigüedad promedio de trece años y que generalmente no radica en las comunidades en donde labora y que tiene un nivel de preparación profesional de normal básica. En cuanto a la pregunta qué dio origen a esta investigación: ¿Cuál es la opinión que los profesores de la zona escolar 015, tienen acerca del Plan y Programas 1993, vigentes en el nivel de educación primaria?, los resultados de la investigación permiten contestarla de la siguiente forma: el 72.15 % de los encuestados piensa que el plan y programas .1993 son útiles en general para el logro de sus objetivos docentes, lo cual es un porcentaje alto, que de alguna manera refleja la satisfacción de los maestros con respecto a la utilidad y operacionalidad de estos programas para el trabajo diario en el aula; sin embargo, casi la tercera parte de los docentes encuestados (30%) manifestaron la opinión contraria, lo cual revela la necesidad de establecer ciertos cambios en la metodología de trabajo con el fin de mejorar este índice.

Se detectó un consenso general en cuanto a la necesidad de la reforma educativa de 1993, aunque casi un 40% los considera similares en utilidad y un 20% piensan que son de menor calidad a los programas que substituyeron, el 35.44 % los catalogaron como mejores y únicamente un 10% los considera definitivamente superiores a los que se utilizaban con anterioridad (Reforma del 75). Casi la mitad de los maestros piensan que no representan un avance significativo, en otras palabras, a pesar de que la mayoría consideración la reforma del 93 como necesaria, muchos opinan que los programas nuevos no son mejores que los que vinieron a sustituir, es decir, todos creen que el cambio era necesario, pero al parecer éste no estuvo a la altura de sus expectativas.

En cuanto al nivel de conocimientos que los maestros tienen acerca del Plan y Programas 1993, que era otro de los aspectos a considerar en esta investigación, es significativo que casi dos terceras partes de los participantes demostraron un nivel deficiente en cuanto al conocimiento del sustento teórico de

estos documentos, lo cual evidencia que los esfuerzos de la Secretaría de Educación Pública para difundirlos preceptos teóricos de estos programas han sido insuficientes y que la mayoría de los maestros de la zona escolar 015, desconocen estos fundamentos teóricos, lo que seguramente influye en la calidad del proceso educativo en esta zona del estado.

Otros datos relevantes indican que casi la mitad de los maestros encuestados, consideran que la congruencia de los contenidos en relación al ambiente sociocultural de los niños a los que se les imparten es baja, un 45% expresó que solamente algunas veces logra cubrir en profundidad los contenidos sugeridos por la Secretaría de Educación Pública durante el ciclo escolar, lo cual plantea la necesidad de revisar estos contenidos y el tiempo necesario para impartirlos. En cuanto a los libros de texto, la mayoría opinó que la calidad de los mismos es buena al igual que los libros para el maestro. Acerca de las actividades de actualización la mayoría las consideraron como necesarias, pero se expresó una opinión muy dividida en cuanto a su calidad, lo cual es algo en lo que deben pensar las autoridades educativas.

La educación es un compromiso de todos y para todos, por lo tanto deben ser partícipes de ella no sólo el gobierno, alumnos y maestros, sino toda la sociedad; deben involucrarse conscientemente los padres de familia, la comunidad y todos los sectores de la población, así como también formar parte de ella y ser sus auxiliares cercanos: la radio, la televisión, las computadoras, etc. y todos los adelantos tecnológicos, para que la educación proporcione los conocimientos y herramientas necesarias a los niños, jóvenes y adultos para que accedan con facilidad a los avances de la ciencia y la tecnología y puedan servirse de ellos, para obtener mejores condiciones de vida.

Independientemente de las conclusiones y de los resultados que el trabajo aportó, esta investigación le proporcionó a la autora un cúmulo de experiencias que contribuyeron a su enriquecimiento como persona y profesional; los

Problemas para llevarla a cabo, tales como la falta de un equipo de investigación, la desconfianza de muchos de los encuestados para expresar sus verdaderas opiniones por temor, desconocimiento o desinterés, así como la inexperiencia en este tipo de trabajos y la falta de tiempo, son seguramente problemas habituales a los que se enfrentan la mayoría de los investigadores en nuestro país, en donde no existe una cultura clara de investigación, lo que dificulta ya veces desalienta este tipo de trabajos.

No obstante, estamos convencidos, de que la investigación sistemática es el camino mediante el cual nuestro país puede enfrentarse a la mayoría de los problemas que lo aquejan para encontrar soluciones creativas e ideas nuevas- y así resolver muchos de los problemas que históricamente y especialmente en el campo de la educación, no le han permitido un desarrollo pleno.

BIBLIOGRAFIA

ANTAKI, Ikran. El Banquete de Platón. Serie Ciencia. Ed. Planeta. México, 1997. 163 p.

BEST, J. W. Cómo investigar en Educación. Ed. Ediciones Morata, S. A. Novena Edición. Madrid. 1982. 510 p.

BROUDY, Harry S. Para que sirve la Educación Escolar. Criterios de Evaluación de la Enseñanza. Tr. Antonio López. Ed. Grijalbo, S. A. México F. 1995. 151 p.

DELORS, Jacques. La Educación encierra un tesoro. Correo de la UNESCO. México 1997. 301 p.

DEL VAL, Juan. Epistemología y enseñanza: Barcelona LAIA. 1985. 396 p.

DICCIONARIO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION. Ed. Santillana. México, D. F. 1997. 1,431 p.

DICCIONARIO ENCICLOPEDICO PRÁCTICO. Grupo Editorial Norma. Referencia. Colombia. 1991. 1,320 p.

LA EDUCACION EN LA HISTORIA DE MEXICO. Lecturas de Historia Mexicana 7. Colegio de México. S/D.

GARCIASOLANA, Osar. Breve Historia de la Educación Activa. UPN Mérida, Yuc. México. Compañía Editorial de la Península, S. A. de C. V. 1998. 137 p.

GOLEMAN, Daniel. La inteligencia emocional. Ed. Vergara editor, S. A. Edo. De México. 1997. 231 p.

GOMEZ NASHIKI, Antonio. Revista Tribuna Pedagógica. México, D. F. S/D.

GOMEZ PALACIOS, Margarita y. col. El niño y sus Primeros años en la escuela. SEP México, D. F. 1995. 126 p.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Ronaldo y otros. Metodología de la investigación. Ed. McGraw Hill, México, 1998

IBARROLA, Maria de. ¿Quiénes son nuestros maestros? Fundación SNTE para la Cultura del maestro mexicano. A. C. México, D. F. 1997.

LOZANO RODRIGUEZ, Armando. Estilos de Aprendizaje y enseñanza un panorama de la estilística educativa. Ed. Trillas. México. 2000 100 p.

MA YNTZ, Hola y Humber Introducción a los métodos de Sociología Empírica. España. 1988. 294 p.

QUINTANA CABANAS, José Maria. Pedagogía. Axiológica. Dykinson. Madrid. 1998. Editoriales de México, S. A. de C. v. México, D. F. Septiembre 1998. 64 p.

ROGERS, Carl. Paidós. México 1997. El proceso de convertirse en persona. Ed. Paidós México, D.F. 1997. 356 p.

SALCEDO AQUINO, R. Comisión Nacional de los libros de texto. México. 1998.

SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA. Primaria Y secundaria. México, D. F. 1991. 93 p.

- Modernización educativa. 1989-1994. México, D.F. 1991. 93 P.
- Español. Sugerencias para su enseñanza. Primer grado. México, D.F. 1996. 92 p.

- Ficheros. Educación primaria. México, D.F. 1996.
- Hacia un Nuevo Modelo Educativo. Consejo Nacional Técnico de la Educación. México, D. F. 1991. 167 p.
- La Enseñanza de las Matemáticas en la Escuela Primaria. México, D. F.
- 1996. 201 p.
- Plan y Programas de Estudios 1993. Nivel Primaria. México. 1993.162 p.

SOLANA, F. Cardiel R. Historia de la Educación Pública en México. Fondo de Cultura Económica. México. 1982.645 p.

STENHOUSE, Lawrence. Investigación y desarrollo del currículum. Tr...
Alfredo Guerra Millares. Editorial Morata, S. A. Madrid. 1984. 319 p.

TORRES BODET, Jaime. La tierra prometida. .Memorias. Ed. Porrúa.
México. S/D.

ZABALZA, Miguel A. Diseño y Desarrollo Curricular Ed. Narcea, S. A. de Ediciones Madrid. Sexta edición. 310 p.